

LUNARIO
Y
PRONÓSTICO PERPÉTUO,
GENERAL Y PARTICULAR,
COMPUESTO
POR GERONIMO GORTÉS,

ahora de nuevo corregido.



VALLADOLID.=1863.
IMPRESA DE FERNANDO SANTAREN,
portales de Espadería, núm. 25.

LIBRARY

UNIVERSITY OF TORONTO

1827-1828

1827-1828

1827-1828

1827-1828



1827-1828

1827-1828

1827-1828

Preca
D606
A

LUNARIO

Y

PRONOSTICO PERPETUO,

GENERAL Y PARTICULAR,

COMPUESTO

POR GERONIMO CORTES.

AHORA DE NUEVO CORREGIDO.

Contiene una cronología de varias noticias de cosas sucedidas desde la muerte de Cristo hasta el presente, con una breve y sucinta relacion de los principales sucesos de la revolucion española.



VALLADOLID:

IMPRESA DE DON FERNANDO SANTAREN.

1864.



7.61972

C. 1078218

R. 52317

A LA BREVEDAD DE LA VIDA.

SONETO.

El curso de los años repetido
Gusta la edad con natural violencia,
Y el tardo amanecer de la prudencia
Conoce el tiempo cuando le ha perdido.

La mitad fué del sueño y del olvido;
La mitad ó error ó negligencia;
Mas ¡oh de vivir dificultosa ciencia!
¿Quién en toda una vida te ha sabido?

Duran los días; pero ¿quién percibe
Su duracion, si es menos inconstante
La intrepidez de nuestra fantasia?

Oh, ¿qué importa el durar, si solo vive
El que sabe acertar aquel instante,
Principio y siempre del eterno día?

PRÓLOGO

AL LECTOR.

Aunque este Lunario es el mismo que escribió Cortés, y que por haberlo siempre estimado los eruditos se ha reimpresso tantas veces en diferentes partes, podría tal vez, amado lector, parecerte otro en esta nueva impresion, en que hallarás corregida é ilustrada la cronologia de los tiempos, el tratado de los vientos y sistema del cielo; y en una palabra, lo hallarás ceñido todo á las observaciones de los mas sábios astrónomos de estos tiempos.

Contiene una historia anual sucinta de lo principal que ha sucedido desde la muerte de Cristo nuestro Redentor hasta estos últimos tiempos.

En lo que toca á la pronosticacion no se ha tocado cosa, por haber llegado Cortés al non plus ultra: y tambien principalmente por lo poco fundadas que son aquellas profecias que se fundan en la astrologia. En lo demás, si algo hay que te desagrada, ten paciencia.

OCTAVAS

de un amigo del autor en alabanza de la obra.

Notad una invencion jamás oida
Que pinta el gran CORTÉS en su lunario,
Tan rara, tan ilustre y tan subida,
Cual nunca se escribió en calendario:
Haciéndole durar cuanto la vida,
Con canto muy mejor que de canario;
Y escribe tantas cosas y tan bellas,
Que todos tendrán bien que ver en ellas.

Quién como vos, CORTÉS, cortó la pluma
Para escribir en junto tantas cosas?
Ninguno (dirán todos) lo presume,
Pues nadie las pintó tan abundosas,
Cifrando tanta copia en breve suma,
De cosas, de contento y provechosas,
Causando en los mortales nueva gloria
Por ver entre sus manos tal historia.

Un corte dais, CORTÉS, tan bien cortado,
Que nadie le cortó con tal destreza;
Cortando (sin cortar) habeis cortado
Mil cosas de primor y gentileza;
Pues con la M y T nos habeis dado
Los llenos y girantes con fineza:
Sin otras maravillas que no cuento,
Que esceden al humano entendimiento.

DEL MUNDO Y SU DIVISION.

Por el mundo es entendido todo el universo, por el que se entienden los cielos, estrellas, tierra y elementos; con las demas cosas criadas. Los griegos llamaron á esta universal máquina *cosmos*, y los latinos *mundus*, que quiere decir ornamento y atavío, por la hermosura y perfeccion que en si contiene; el cual fué criado, segun el parecer de graves AA., en el otoño, que es por el mes de setiembre; y fúndase en que las naciones antiquissimas comenzaban á contar el año desde setiembre, como fueron los hebreos, egipcios, persas, griegos y todos los orientales.

Otra razon dan para confirmar lo dicho, y es, que por quanto nuestros primeros padres siendo criados comieron del fruto vedado, y el tiempo natural y perfecto de las frutas sazoadas es en el equinoccio autumnal, que por eso desde alli tuvo principio el mundo. Pero lo cierto es que tuvo principio en el equinoccio vernal, que es por el mes de marzo, entrando el sol en el primer grado de Aries, que ahora sucede á 24 de dicho mes; y convenia que fuese criado el mundo en dicho tiempo, por ser mas templado y mas apto

para la generacion y aumento de las cosas que el otoño, en el cual tiempo antes se disminuyen que se aumentan, por estarle tan vecino el invierno. Mas adelante hay otra razon muy eficaz para probar que el mundo tuvo principio y fué eriado en el equinoccio vernal; y es que Cristo nuestro Redentor quiso morir en el verano y en viernes, y quiso que le pusiesen en la cruz á la hora de sesta, en cuyo tiempo, dia y hora nuestros primeros padres traspasaron el mandato de Dios; y asi queda concluido, que el mundo tuvo principio en el equinoccio vernal y no en el autumnal; pues Cristo no quiso morir en el otoño, sino en el verano; es á saber, en la décimaquinta luna de marzo, en viernes, que fué á 3 de abril, á los 33 años de su edad, no cumplidos. Divídise el mundo en dos partes, es á saber: en region elemental y etérea: de estas hablaremos con el favor de Dios.

Del tiempo.

El tiempo, que segun el filósofo (4 *Phis*), es una medida del movimiento del primer móvil y cuya dimension es el ojo y primera parte de la historia, tuvo principio, segun S. Juan (*Apoc* 10), en la creacion del mundo, el cual ha que fué criado, segun el cómputo de los Setenta, que sigue la Iglesia, y seguiremos nosotros en las calculaciones siguientes hasta la presente impresion, 7063 años

Ocho dias tardaron Adan y Eva, segun la opinion mas verosimil, desde su formacion á comer del manzano que les habia Dios prohibido; y desde

ese día se divide generalmente el tiempo en tres partes. La primera es el de la ley natural, que duró desde el principio del mundo hasta que en el año 3689 de su creación dió Dios la ley escrita á Moisés.

La segunda parte tuvo principio desde la ley de escritura, escrita por Moisés, la cual duró hasta la ley de gracia, que fué en tiempo del verdadero Mesias Cristo Redentor nuestro, y pasaron hasta su nacimiento 1510 años.

La tercera parte comenzó en tiempo de la ley de gracia, dada por Jesucristo Dios y Hombre verdadero, el cual tiempo ha que dura, contando desde el nacimiento del mismo Cristo hasta el presente año de 1864.

Mas adelante se divide el tiempo en particular, en edades, años, meses, semanas, días, horas y cuartos. Y aunque se puede dividir en partes mayores y menores, pero para la inteligencia de este repertorio las dichas bastan.

De las edades del mundo

Todo el tiempo pasado y porvenir, según la sagrada escritura, se reparte en siete edades. La primera tuvo principio desde Adán, y duró hasta el general diluvio; pasaron años 1656.

La segunda edad duró desde el diluvio hasta que la Magestad de Dios llamó á Abraham; duró años 426.

La tercera edad fué desde Abraham hasta la salida de Egipto; duró años 450

La cuarta edad duró desde dicha salida de

Egipto hasta la edificación del templo de Salomon, y pasaron años 479.

La quinta edad duró desde la edificación del templo hasta su destrucción; pasaron años 476.

La sexta edad duró desde la destrucción del templo hasta el felicísimo parto de Maria Virgen y dichosísimo nacimiento de Cristo Redentor nuestro; pasaron años 550.

La sétima edad duró desde la venida de Jesucristo hasta el presente.

De lo dicho se colige, que desde el principio del mundo hasta la natividad de Cristo nuestro Señor, pasaron años 5997, y esta es la cronología que sigue la Iglesia en el martirologio romano.

De las edades del hombre.

Las edades del hombre, segun Galeno, son cinco, conviene á saber: puericia, adolescencia, juventud, viril y senectud. Esta variacion de edades nace de la mutacion de una calidad en otra, dejando á cierto tiempo y años un temperamento y adquiriendo otro muy diferente.

La primera edad se llama infancia ó puericia, cuya calidad es caliente y húmeda, la cual dura desde el nacimiento hasta los 14 años.

La segunda edad se llama adolescencia, cuya calidad es caliente y seca; dura desde los 14 años hasta los 25.

La tercera se llama juventud, la cual es muy templada al principio; dura desde los 25 años hasta los 40.

La cuarta edad se llama viril ó constante, cuya

calidad es algo fria y seca; dura desde los 40 años hasta los 55.

La quinta edad se llama senectud ó vejez, cuya calidad es fria y seca escesivamente; dura desde los 55 años hasta el fin de la vida. Estas cinco edades se pueden reducir á cuatro, que son: puericia, juventud, vejez y decrepitud, como se verá adelante.

Del año.

Esta palabra año ó *annus*, dedugeron algunos *ab innovatione*, por renovarse cada año las plantas; pero otros dicen que es *quasi annulus*, por ser el año un circulo que empieza por donde acaba. El año, hablando en todo rigor, es un cierto número de dias ajustado al movimiento de algun astro, y como entre todos los astros el sol y la luna son los mas distinguidos, distinguimos nosotros por ellos los años en solar y lunar.

Año solar es aquellos 365 dias, 5 horas, 49 minutos y 16 segundos que gasta el sol en recorrer los 12 signos con su propio movimiento. Los antiguos le dieron 365 dias y 6 horas; pero solo ese error fué causa de que multiplicándose los 11 minutos que ellos añadian hasta 15827, anticiparon casi diez dias los equinoccios en 1257 años que pasaron desde el concilio niceno, celebrado el año 325, hasta el año 1582, en que el señor Papa Gregorio XIII reformó el calendario, quitando aquellos 10 dias, mudando la letra dominical G en C, y queriendo que no se tengan por bisiestos los años centésimos, sino es cada 4 años.

El año solar, civil, secular y político es tambien

en dos maneras. Comun que consta de 365 dias, y bisiesto que tiene 366, y ambos empiezan el 1.º de enero y acaban á los 31 de diciembre. El año eclesiástico que sirve para los que han de ser promovidos á las órdenes, es aquel tiempo que hay desde la fiesta de un año hasta la misma fiesta del año siguiente; y este unas veces tiene mas dias, otras menos que el año solar.

El año lunar es el que se ajusta al movimiento de la luna; es en dos maneras, como se explicará luego.

De los meses.

Mes llamamos una de las doce partes del tiempo con que medimos ó dividimos el año; y si los años son de dos maneras, de dos maneras son tambien los meses. El primero se llama solar, y es el espacio que tarda el sol en correr cada uno de los signos del zodiaco; esto lo hace el sol unas veces en mas y otras en menos tiempo; pero tomando un medio entre el exceso y defecto, daremos á cada mes solar 30 dias, 10 horas y 49 minutos, que multiplicados por 12 dan los 365 dias, 5 horas y 49 minutos del año solar. En los años y meses civiles no atendemos los minutos, y por eso damos 30 dias á unos, á otros 31 y 28 ó 29 á febrero.

La luna, aunque vuelve con su propio movimiento al mismo punto del zodiaco de donde habia salido en 27 dias, 7 horas y 43 minutos, tarda no obstante 2 dias, 5 horas y un minuto á conseguir el sol, por haberse este en ese tiempo apartado casi 27 grados de aquel punto; y así tomando los meses lunares por lunaciones ó conjunciones de

luna, tienen 29 días, 12 horas y 44 minutos, que multiplicados por 12, dan al año lunar comun 354 días, 8 horas y 48 minutos. De aquí se ve, que para reducir los años lunares á solares, escediendo á estos aquellos 10 días, 21 horas y un minuto, es preciso haya cada 3 años lunares, uno que sea embolismico ú de 13 lunaciones, que hacen 383 días, 21 horas y 52 minutos.

De la semana.

Semana es un espacio de tiempo que contiene 7 días y viene de *septem* y *mane*, que quiere decir siete mañanas ó siete luces, porque en dicho espacio siete veces sale el sol. Los nombres de estos días son los siguientes: domingo, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado, correspondientes á los siete planetas celestes, de los cuales toman dichos nombres. Los gentiles nombran al domingo *dies solis*; al lunes *dies lunæ*; al martes *dies martis*, y así por los demas porque hallaban por curso astronómico, que la primera hora que salia el sol el domingo era del mismo planeta sol, y la primera hora del lunes era de la luna, y así de los demas. Pero la Iglesia por quitar la gentilidad (en tiempo del Papa Silvestre) puso muy diferentes nombres á los días de la semana, diciendo al domingo *dies dominica* ó primera feria; al lunes *secunda feria*; al martes *tertia feria*; y con este orden los demás, escepto el sábado, que llaman *sabbatum*, que quiere decir holganza ó reposo, porque en tal dia reposó el cuerpo de nuestro Maestro y Redentor en el sepulcro.

Del día.

Día, que tanto quiere decir como luz y claridad, porque de alumbrar el sol nuestro emisferio se sigue el día, el cual es en dos maneras, artificial y natural. Día artificial, según el filósofo, es el espacio de tiempo que se detiene el sol desde que sale hasta que se pone. Llámase artificial porque los artifices en este espacio de tiempo ejercitan sus oficios y entienden en sus negocios. Día natural es un espacio de 24 horas, que es desde que sale el sol hasta que otra vez vuelve á salir, el cual tiene varios principios, porque los caldeos, persas y babilonios le comenzaban á contar desde que salía el sol hasta que otra vez volvía á salir, y los hebreos desde que se ponía el sol. La Iglesia, considerando esto mas profundamente, comienza este día desde la media noche, porque en aquella hora nació su Esposo y Redentor Jesucristo. Los astrólogos le comienzan desde medio día hasta el otro medio día.

De la hora.

Hora es una parte de aquellas 24 que tiene el día natural, ó una de las doce que contiene el día artificial, de las cuales hablaba Cristo nuestro Redentor cuando dijo á sus apóstoles: *Nonne duodecim sunt hore dieis.* Y S. Juan, c. 49 hizo mencion de estas horas artificiales cuando dijo: *Erat autem parasceve paschæ hora quasi sexta.* Que quiere decir, que era casi medio día cuando Pilato dió la sentencia de muerte á nuestro Salvador, entendiendo por hora sexta la de las doce horas del día;

de suerte que á las seis de la mañana decian los hebreos hora de prima, y á las nueve hora de tercia, y á las doce hora de sesta, y á las tres de la tarde hora de nona, como parece por S. Mateo, c. 27, que dice: fueron hechas nieblas sobre toda la tierra desde la hora de sesta hasta la hora de nona; esto es, desde medio dia hasta las tres de la tarde. De estos nombres usa hoy dia la Iglesia en el rezo de las horas canónicas.

Del cuarto de hora.

Cuarto es una de las cuatro partes que tiene la hora; que es lo mismo que 15 minutos, porque cuatro veces 15 hacen justamente 60 minutos, que es una hora entera.

De los cuatro tiempos del año y sus calidades.

El año se reparte en cuatro tiempos, es á saber: en verano, estío, otoño é invierno, y cada parte de estas, segun los astrónomos, contiene tres meses.

El verano tiene principio á 21 de marzo y se acaba á 22 de junio, cuya calidad es caliente y húmeda; y en esta primera parte del año predomina la sangre; y si dicho verano ó primavera fuere muy húmeda, las frutas se podrirán en los árboles; habrá abundancia de yerbas, pero serán de poca sustancia y provecho. Si fuere muy caliente, los árboles echarán temprano flor, hojas y frutas, en las cuales se criarán muchos gusanos, y las rosas saldrán antes de su tiempo y darán menos olor de lo que suelen. Si fuere frio y seco,

denota haber una grande helada al fin del verano, que destruirá las frutas y hará no poco daño á las uvas. Si fuere muy seco, señala poco trigo y menos fruta, pero buena. Si fuere frio, tardarán los frutos, serán buenos y de provecho.

El estio comienza á 21 de junio y se acaba á 23 de setiembre, cuya calidad es caliente y seca, y en esta segunda parte del año predomina la cólera, y si el estio fuere muy húmedo, sus frutos se podrirán; denota poco trigo, menos cebada, muchas enfermedades: si fuere muy seco, sus frutos serán buenos y sanos, pero las enfermedades serán muy agudas: si fuere muy caliente, habrá abundancia de frutas, con muchas enfermedades; y si fuere frio, sus frutos serán tardios y el año algo trabajoso.

El otoño tiene principio á 23 de setiembre y se acaba á 22 de diciembre, cuya calidad es fria y seca, y en esta tercera parte del año predomina la melancolia, y si dicho otoño fuere muy húmedo, será causa de podrirse las uvas y gastarse los vinos al verano y al mudarles de madre. Y si al fin del otoño lloviere mucho, promete poco trigo y menos cebada al año siguiente; pero si fuese muy seco, señala falta de todo mantenimiento y muchas enfermedades en la segunda parte del año siguiente. Si el otoño fuere muy frio, sus frutos tendrán poco sabor y gusto, como son: granadas, nisperos, aceitunas, cañas dulces y otras semejantes que se cogen en dicho tiempo. Si fuere frio y seco templadamente, promete buen año y mucha salud.

El invierno comienza á 22 de diciembre y se acaba á 20 de marzo. La calidad de esta cuarta

parte del año es fría y húmeda, en la cual predomina la flema, y si dicho invierno fuere caliente y húmedo, será dañoso á las plantas y á la salud. Si fuere muy ventoso, gastará los frutos y disminuirá las semillas. Finalmente, el trastocarse las calidades de los cuatro tiempos del año, es cierta señal de esterilidad, falta de mantenimientos y diversidad de enfermedades.

De los equinoccios y solsticios que tiene el año.

El año tiene dos equinoccios y dos solsticios, esto es, dos tiempos, en los cuales los dias son iguales con las noches; y otros dos tiempos en el mismo año, que en el uno es el dia mayor de todo el año, y en el otro es el dia menor de dicho año.

El primer equinoccio es cuando el sol comienza á entrar en el signo de Aries, que es á 21 de marzo, y aqui son iguales los dias con las noches.

El otro equinoccio es cuando el sol entra en el signo Libra, que es á 23 de setiembre, y aqui son otra vez los dias iguales con las noches.

De los solsticios, el uno se llama hiemal y el otro estival. El solsticio hiemal es cuando el sol comienza á estar en el signo de Capricornio, que es á 22 de diciembre, y aqui son los dias menores de todo el año, es á saber: de 9 horas y un cuarto, y la noche de 14 horas y 3 cuartos.

El otro solsticio estival es cuando el sol comienza á entrar en el signo de Cáncer, que es á 22 de junio, y aqui son los dias mayores de todo el año, es á saber: de 14 horas y 3 cuartos, como se verá por la tabla que sigue.

La siguiente tabla se entiende de este modo: que á 23 de enero sale el sol á las 7 horas y un cuarto, y se pone á las 4 horas y 3 cuartos, y el dia tiene 9 horas y 2 cuartos; la noche 14 horas y 2 cuartos; y así por este mes y ejemplo se entenderán.

Esta tabla sirve para saber á qué hora sale el sol y se pone, y cuántas horas tiene el dia y la noche por todo el discurso del año.

DIAS y MESES.	SALE EL SOL.		SE PONE EL SOL.		TIENE EL DIA.		LA NOCHE.	
	H.	C.	H.	C.	H.	C.	H.	C.
A 23 de enero.....	7	1	4	3	9	2	14	2
A 6 de febrero.....	7	0	5	0	10	0	14	0
A 18 de febrero.....	6	3	5	1	10	2	13	2
A 1 de marzo.....	6	2	5	2	11	0	13	0
A 11 de marzo.....	6	1	5	3	11	2	12	2
A 21 de marzo.....	6	0	6	0	12	0	12	0
A 2 de abril.....	5	3	6	1	12	2	11	2
A 12 de abril.....	5	2	6	2	13	0	11	0
A 23 de abril.....	5	1	6	3	13	2	10	2
A 6 de mayo.....	5	0	7	0	14	0	10	0
A 20 de mayo.....	4	3	7	1	14	2	9	2
A 22 de junio.....	4	2	7	2	14	3	9	1
A 26 de julio.....	4	3	7	1	14	2	9	2
A 10 de agosto.....	5	0	7	0	14	0	10	0
A 22 de agosto.....	5	1	6	3	13	3	10	1
A 2 de setiembre....	5	2	6	2	13	0	11	0
A 13 de setiembre...	5	3	6	1	12	2	11	2
A 23 de setiembre...	6	0	6	0	12	0	12	0
A 5 de octubre.....	6	1	5	3	11	2	12	2
A 15 de octubre.....	6	2	5	2	11	0	13	0
A 26 de octubre.....	6	3	5	1	10	2	13	2
A 7 de noviembre...	7	0	5	0	10	0	14	0
A 21 de noviembre..	7	1	4	3	9	2	14	2
A 22 de diciembre..	7	2	4	2	9	1	14	3

De la region elemental y de los elementos.

La region elemental es todo lo que hay criado desde el orbe de la luna hasta el centro de la tierra; todo lo cual está compuesto de cuatro cuerpos simples, que llamamos elementos y son los siguientes: tierra, agua, aire y fuego. Llámense cuerpos simples porque no son compuestos de otros cuerpos, como los demás cuerpos se componen de ellos.

La tierra naturalmente, como cuerpo grave, está en el medio y centro del universo, cuya calidad es fria y seca y tiene de redondez, segun la mejor opinion, 7200 leguas si se pudiera andar por linea recta. Tiene de diámetro, esto es, desde esta parte de la tierra hasta la otra de abajo, 2294 leguas poco mas. Y de lo dicho se infiere, que desde aquí hasta el centro ó infierno habrá 1145 leguas y media: y tendrá la tierra de área en su superficie 4.125,200 leguas cuadradas.

Luego encima de la tierra se sigue inmediatamente el agua, cuya calidad es fria y húmeda, y segun opinion de los filósofos, es diez veces tanto mas que la tierra, es á saber: en raridad y no en cantidad.

Despues de la tierra y agua luego se sigue el aire, cuya calidad es caliente y húmeda y es diez veces tanto mas que el agua en raridad.

El cuarto elemento es el fuego, el cual está sobre la region del aire, cuya calidad es caliente y seca, y es diez veces mas raro y simple que el aire.

Por la presente tabla se sabrá y conocerá de que calidad son los cuatro elementos, las cuatro partes del mundo, los cuatro vientos, las cuatro partes del año, los cuatro humores, las cuatro edades del hombre y la naturaleza de los doce signos.

LAS CALI- DADES.	CALIENTE Y HUMEDA.	CALIENTE Y SECA.	FRIA Y HUMEDA.	FRIA Y SECA.
Los cuatro elementos.	Aire.	Fuego.	Agua.	Tierra.
Las cuatro partes del mundo.	Medio dia.	Occidente	Oriente...	Septentrion.
Los cuatro vientos.	Meridiano	Poniente..	Levante...	Tramontan.
Las cuatro partes del año.	Primavera	Estío.	Invierno...	Otoño.
Los cuatro humores.	Sangre.	Cólera.	Flema.	Melancolía.
Las cuatro edades del hombre.	Niñez.	Juventud.	Vejez.	Decrepitud.
La calidad de los do- ce signos.	Géminis..	Aries.	Cáncer.	Taurus.
	Libra.	Leo.	Escorpion	Virgo.
	Acuario..	Sagitario.	Piscis.	Capricornio.

que diversamente son espelidas; así los vientos
son un número y naturaleza de los vientos.
tierra, y según son las tierras y regiones por donde
pasan, así suelen ser nombrados y reciben calidades



Viento, según los filósofos, es una exhalación
á manera de vaho, caliente y seca; que se hace en
las entrañas de la tierra y después de haber sali-
do, con la virtud y fuerza de los rayos del sol,
se mueve al rededor de ella con tanta fuerza y
vehemencia, como muchas veces vemos y experi-
mentamos. La causa eficiente de los vientos como
está dicho, es el sol, tirando y atrayendo para sí
las exhalaciones, las cuales siendo evaporadas y
queriendo subir á lo alto, son espelidas de la frialdad que está en la media region del aire, según

que diversamente son espedidas; así los vientos son movidos diversamente por la redondez de la tierra, y segun son las tierras y regiones por donde pasan, así suelen ser nombrados y reciben calidades diferentes y causan diversos efectos.

Para proceder con toda claridad en la brevedad que se pretende en esta materia, pongo la siguiente tabla, en cuya primera columna están las letras con que significan ó abrevian los nombres de los vientos en las cartas de navegar; en la segunda y tercera están los nombres de los mismos vientos, los cuales tienen un número en medio para significar que son vientos encontrados, y contrarios los que tienen un mismo número, y por último, hay en la última columna 16 números, que buscados despues en la misma tabla, te dirán los efectos que causa cada uno de los vientos: advirtiendole, que los navegantes han descubierto otros dos vientos á cada lado de los ocho principales y los llaman cuartas del mismo viento principal al otro: v. gr. *Cuarta de Gregal á Tramontana; cuarta de Gregal á Levante.* Estos vientos producen los mismos efectos que los principales de sus lados, aunque no tan activos, y así nos bastará poner los 16 en la forma dicha.

TABLA

para saber los nombres que en el Océano y Mediterráneo se dan á los vientos, las letras con que se significan, su oposicion y sus efectos.

N	Nord.	1	Tramontana.	1
NN D	Nord Nordeste.	2	Tramontana gregal.	2
N D	Nordeste.	3	Gregal.	3
LN D	Les Nordeste.	4	Gregal levante.	4
L	Leste.	5	Levante.	5
L S E	Les Sudeste.	6	Xaloque levante.	6
Se	Sudeste.	7	Xaloque.	7
S S E	Sud Sudeste.	8	Ostro xaloque.	8
S	Sud.	1	Ostro ú Mediodia.	9
S S D	Sud Sudeste.	2	Ostro garbino.	10
S D	Sudeste.	3	Garbino ú leveche.	11
V S D	Vest Sudeste.	4	Garbino poniente.	12
V	Veste.	5	Poniente.	13
V N V	Vest Norveste.	6	Maestral poniente.	14
N V	Norveste.	7	Maestral.	15
NN V	Nord Norveste.	8	Maestral tramont.	16
N	Norte.	1	Tramontana.	1

Empieza y acaba esta tabla por el Nord ó Tramontana, lo uno por ser el viento principal, y lo otro por imitar en el modo posible á la esfera en que describen muchos á los vientos, cuyos efectos mirados por los números de la última columna son como se siguen.

1. Es viento frio y seco, pero muy sano; causa frio y daña á los frutos. 2. Es frio y seco sin lluvias. 3. Es frio y húmedo. 4. Es húmedo y engendra nubes. 5. Con este viento acostumbra llover mucho en Cataluña y Valencia, ayuda á conservar la vida, los libros, la ropa y todo lo que suele gastar la polilla, y por eso es bueno que los aposentos y las librerías tengan ventanas hácia Levante. 6. Es muy benigno para todo. 7. Suele causar mal de cabeza. 8. Es mal sano y causa nubes. 9. Causa relámpagos, lluvias y tempestades; es caliente y húmedo, por lo que engendra putrefaccion; solo es bueno para conservar el aceite. 10 y 11. No son tan malignos como el Sud ú Ostro, pero lo son bastantemente. 12. Es seco. 13. Es caliente, causa enfermedades y á veces escita truenos y lluvias. 14. Es muy bueno y apacible. 15 y 16. Son frios, secos y muy buenos como la Tramontana para mantener el vino, los granos y las frutas, como granadas, uvas, nueces, almendras, peras, camuesas y otras semejantes.

De la región etérea.

Dice S. Juan Damasceno en el lib. 2 de *Fide Orthodoxa*, que son tres los cielos: Aereo, Sidereo y Empíreo. Nosotros hemos tratado hasta aquí del Aereo, por el cual entiende el santo la region y todo lo que hay desde la tierra hasta la luna, y así habremos de tratar ahora del cielo, de las estrellas ó Sidereo, y para proceder con mayor claridad ponemos la siguiente figura.

Sistema y positura del mundo, segun los mas modernos y seguidos autores.



Para que se entienda mejor el sistema de cielo Sidereo, es preciso suponer que muchos y gravísimos teólogos dijeron que los cielos son sólidos y macizos, y que los planetas y estrellas estaban de tal manera clavadas y fijas a ellos, que no daban sus vueltas y revueltas, sino en cuanto las

daban los mismos cielos; de que infirieron, que siendo tan diferentes los movimientos de los planetas y estrellas, había de haber muchos cielos, y conforme á esto discurrieron y se pueden discurrir varios sistemas: bien que, para declarar el que se presenta en la figura, bastará hacer mencion del de Ptolomeo, que fué el mas famoso de los antiguos.

Constituye el globo terráqueo por centro de nueve cielos, poniendo por inferior á todos el de la Luna, y luego por su orden el de Mercurio, de Venns, del Sol, de Marte, de Júpiter y de Saturno, el de las estrellas (llamado *firmamento*), y sobre todos el *primer móvil*, que llamaron asi, porque dando la vuelta de Levante á Poniente en 24 horas, comunicaba su movimiento á los cielos inferiores. Reparó sobre lo dicho el rey Alfonso en el año de 1240 que giraban las estrellas de Poniente á Levante con un movimiento tardisimo (que se llama *trepidacion*) y por eso discurrió que entre el *firmamento* y *primer móvil*, habia de haber otro cielo que comunicase á las estrellas el referido movimiento, y asi vino á constar el sistema Side-reo Ptolemaico de diez cielos, que todos rodeaban como á su centro al mar y á la tierra

Ahora son tantos los fenómenos y movimientos extraordinarios que se observan en los astros, subiendo y bajando de un cielo á otro, que para abrirles paso los que admiten el referido sistema, como suponen que los cielos son maeizos, como de cristal, los atajan y retajan por unos caminos que llaman *Escéntricos*, *Epiciplicos*, *Escentrepicios*, *Eguantes*, *Desferentes*, &c., y aun con todo

eso no podemos en el referido opinamento atinar las veredas y rutas de los cometas que suben, bajan, se retiran y vuelven por líneas tan oblicuas á la equinoccional y así dejando esa opinion, pasemos á esplicar el verdadero sistema del mundo, que se representa en la figura, y que por mas verosimil y mas conforme á las sagradas letras y santos padres, es comunmente admitido de los modernos.

La region ó distancia que hay desde la tierra hasta la luna es y se puede llamar cielo, pues la llamó así David cuando dijo: *volucres caeli: volatilia caeli: qui operit caelum nubibus.* Tambien se llama cielo el lugar que ha destinado Dios para descanso y morada de los bienaventurados, como se vé en aquellas palabras del santo evangelio: *merces vestra copiosa est in caelis: thesaurizate vobis thesauros in caelo.* A este cielo llamó tercero el apóstol san Pablo cuando dijo: *scio: raptum hujusmodi usque ad tertium caelum: quoniam raptus est in paradysum.* Por lo que:

Digo, que desde la luna va rodeando la tierra, como á su centro, hasta las estrellas y aun hasta la superficie del cielo empireo no hay en realidad mas que un cielo (que es el segundo cielo) continuado y compuesto de una materia fluida, etérea y sutilisima, por el cual caminan los planetas y estrellas. He dicho en realidad, porque hablando astronómicamente, bien podemos llamar cielos á las órbitas ó círculos que se ven en la figura y no son otra cosa que las veredas por donde caminan los planetas; de manera que la luna rodea la tierra por la parte mas baja de ese cielo;

siguese el sol, que tiene su rueda más alta y á quien rodean Venus y Mercurio, los cuales se han observado infinitas veces mas altos que el mismo sol, y de aqui se prueba con evidencia la fluidez de los cielos, porque á ser sólidos, los habia de quebrar el planeta para atravesarlos.

Los otros círculos de Marte, Júpiter, Saturno y el de las estrellas, rodean la tierra como en el sistema Ptolomáico, con esta diferencia, que Ptolomeo decia eran los mismos cielos los que se movian ó por sí ó por una virtud oculta; pero nosotros decimos que los planetas y estrellas son los que caminan, que asi se infiere de muchos lugares de la Sagrada Escritura.

Los planetas y estrellas son unos cuerpos enteros, que tienen el centro dentro de sí mismos y asi se sustentan en el aire como en la tierra y caminan de Levante á Poniente; aunque como el círculo que hacen no es perfecto, tardan ó se apresuran algo á llegar en 24 horas al mismo punto de donde habian salido, y esa es la causa de haberles dado los Ptolomáicos movimiento particular de Poniente á Levante.

En lo mas alto de la figura se pintan los doce signos, cuyos nombres son: Aries, Taurus, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, Libra, Scorpio, Sagitarius, Capricornius, Aquarius, Piscis. Estos son unos trozos ó partes en que los astrónomos dividen al cielo y no se figuran solo en el primer móvil, sino tambien en todos los demás orbes de las estrellas y planetas; pero como esta solo es imaginacion, tratándose singularmente de dichos signos en varias partes de esta obra, escusaremos dilatarnos mas aqui.

*Regla para conocer de noche que hora será
por el Norte.*

El Norte es una estrella considerada en el octavo cielo, la cual está muy cerca del punto sobre el cual se mueven todos los orbes. Esta estrella ó Norte cae hácia Tramontana, la cual conocerás volviendo el rostro hácia Levante: la estrella mas luciente que estuviere enfrente del hombro izquierdo, aquella es llamada Norte, por la cual se rigen y gobiernan los pilotos de las naves y los demas navegantes, y asimismo por ella y por otra de dos juntas, que están al cabo de la bocina (la mas luciente llamada Orologial), se conocerá qué hora será de la noche en cualquier tiempo del año.



Conociendo pues el Norte, volveré el rostro hácia él, de tal manera que mi brazo derecho mire hácia el Levante, y el izquierdo hácia el Poniente. Puesto así, imaginaré en el Norte una cruz, cuyos cuatro brazos el uno llegue enfrente ó encima de mi cabeza: y el otro contrario llegue hasta los pies, y los otros dos brazos de la cruz, el uno esté hácia el Poniente, y el otro hácia el

CABEZA.

BRAZO IZQUIERDO.

BRAZO DERECHO.



PIE.

Conociendo pues el Norte, volveré el rostro hacia él, de tal manera que mi brazo derecho mire hacia el Levante, y el izquierdo hacia el Poniente. Puesto así, imaginaré en el Norte una cruz, cuyos cuatro brazos el uno llegue enfrente ó encima de mi cabeza: y el otro contrario llegue hasta los pies, y los otros dos brazos de la cruz, el uno esté hacia el Poniente, y el otro hacia el

Levante. Ahora se habia de imaginar al rededor del Norte un circulo que comprenda los cuatro brazos de la cruz. Y es de notar, que la estrella Orologial, la cual describe el dicho circulo, dé la vuelta en el espacio de 24 horas al rededor del Norte, de suerte, que de brazo á brazo se detiene seis horas; y así se dividirá cada cuarta parte de la cruz en seis partes, que cada una representa una hora.

Entendido lo sobre dicho, tengo de considerar en qué tiempo estoy del año quando quiero saber qué hora es de la noche; porque al primero del mes de mayo la estrella Orologial hace la media noche en el brazo de la cruz que cae enfrente de la cabeza; y al primero del mes de agosto hace la media noche en el brazo izquierdo de la cruz; al primero de noviembre se halla la dicha estrella á la media noche en el brazo de la cruz que cae enfrente de los pies; y al primero de febrero se halla á la media noche en el brazo derecho.

Mas adelante se ha de notar que estos puntos de la media noche se varian de quince en quince dias por una hora, de suerte, que si al principio de mayo se halla la estrella Orologial á la media noche en el brazo de la cruz que cae enfrente de la cabeza, de allí á quince dias, que será á 16 de mayo, hará la media noche dicha estrella una hora mas adelante hácia el brazo izquierdo, y de allí á otros quince dias hará la media noche en la segunda hora de aquellas seis que se contienen de brazo á brazo. Observados ya los cuatro puntos, en los cuales se halla la estrella Orologial á la media noche, miro y considero á los primeros del mes de mayo quanto está apartada la dicha estrella del

punto que hace la media noche, y esto hácia la mano derecha; y si está apartada tres partes (que representen tres horas, como tengo dicho), diré que son las nueve horas, porque faltan aquellas tres partes (de las seis que hay de un brazo á otro) para llegar á la media noche, y si pasáre otras tres partes mas adelante de la cabeza hácia el brazo izquierdo, diré que ya son las tres horas de la mañana; y con este discurso y consideracion se sabrán las horas que fueren de noche en cualquier tiempo del año sin faltar un punto.

Aquí se dá una regla para saber por la mano y por el sol qué hora es del día.

Pues se ha dado regla para conocer las horas de noche sin reloj de campana, bien será que se dé otra regla para saber qué hora es del día por la mano, y así podrá cada uno llevar consigo el reloj. Digo pues, que el que quisiere saber qué hora es por la mano, ha de volver las espaldas al sol derechamente; y para que perfectamente lo esté, ponga una varilla en el suelo, y la sombra que hiciere, cójala entre los dos pies; y puesto así, ponga una pajita ó palillo en la mano, del largo del index en la raya de la linea vital (que es la que rodea el pollex), y alargue el brazo izquierdo derechamente hácia la punta del pie izquierdo; y la mano de dicho brazo no se alee ni baje mas de lo que estuviese el brazo, y volverá la palma de la mano hasta que el dedo pollex no haga sombra en dicha palma. Y nótese, que al salir del sol, en cualquier tiempo del año dará la

sombra de la pajita ó palillo en el dedo index; pues pongamos ahora por caso que el sol sale á las cinco horas, la sombra dará á la estremidad del index; y si la sombra diere en la estremidad del otro dedo de enmedio, serán las seis horas; y si al otro siguiente, serán las siete; y si diere la sombra en el cabo del dedo pequeño serán las ocho; y si diere en la juntura siguiente de dicho dedo pequeño bajando, serán las nueve; y si en la juntura de enmedio de dicho dedo, serán las diez; si en la juntura mas baja, serán las once; y si entráre la sombra en la palma de la mano, enfrente del palillo, serán las doce.

Ahora para saber las horas despues de medio dia, se ha de notar que vuelve á subir la sombra por las mismas junturas que bajó de mañana, y así, volviendo la sombra á la juntura mas baja del dedo pequeño, será la una hora; y subiendo á la segunda juntura, serán dos horas; y si á la tercera juntura, tres horas; y si en el cabo de dicho dedo, serán las cuatro; y en el otro dedo, las cinco; y en el cabo del dedo del medio, las seis; y en el cabo del dedo index, las siete.

Adviértase que si el sol saliere á las seis horas de la mañana, se ha de hacer la cuenta de las horas de la mañana por las junturas mas cercanas á las estremidades de los dedos, bajando tambien por el dedo pequeño hasta donde señalamos las doce por el ejemplo ya dicho; y volviendo despues de medio dia por las mismas junturas, señalará las horas de la tarde. Si el sol saliere á las siete de la mañana, se hará la cuenta por las junturas de enmedio de los dedos, comenzando

siempre por el dedo index ; y porque la esperiencia misma dirá lo que se ha de hacer, no me alargo mas, pues por el ejemplo de las cinco horas á que sale el sol, se entenderán los demás, para cuya hora tomareis á mayo, junio, julio y agosto; y para las seis, á marzo, abril, setiembre y octubre; y para las siete á noviembre, diciembre, enero y febrero.

Rueda perpétua de las letras dominicales.



1901.

Por la presente rueda se verá la letra ó letras dominicales que servirán en cada un año perpétuamente hasta el año 2101, comenzando á contar

desde la C, que sirve para el año de 1853; advirtiendo que para el año 1901 has de dejar la rueda y empezarla por la D y E donde están notadas, que así se ocurre á la falta de los bisextos. Lo mismo podrás observar en los demas centésimos que no sean bisextos; y con esto será perpetua la tabla.

Rueda perpetua del Aureo número.



Por la presente rueda se hallará perpetuamente el Aureo número de cada un año, advirtiendo que en llegando á 19 se ha de volver á contar desde

uno. Y para que mejor se entienda la rueda propondré algunos ejemplos. Sea el primero. En el pasado año de 1858 es 16 el Aureo número: en el año siguiente de 1859 fué el Aureo número 17, que es el que sigue. Asimismo en el de 1860 fué 18 el Aureo número, y así perpétuamente en los demás años, ascendiendo una unidad en cada uno; y en llegando á 19 (que son de los que consta dicha rueda) se volverá á contar por el 1 del Aureo número; y esto empezará á verificarse en el año de 1862.

Del adviento y cuándo comienza.

El adviento es tiempo de casi un mes, y siempre se comienza á contar desde el domingo mas cercano á la fiesta de san Andrés y acábase la víspera de Navidad. En este tiempo la santa madre Iglesia hace gracias á Dios por aquella merced tan grande que hizo al género humano en querer venir al mundo hecho hombre. De lo dicho se colige, que si san Andrés fuese en lunes, martes ó miércoles, el adviento comenzará el domingo antes. Y si san Andrés fuere en jueves, viernes ó sábado, comenzará el domingo siguiente. Y si san Andrés fuere en domingo, en él comenzará el adviento. Y para la memoria viene bien aquel verso que dice:

Por delante ó por detrás
De la dominica que es
Mas cercana á san Andrés
El adviento contarás.

De las velaciones.

Velaciones se dicen aquellas bendiciones que reciben los desposados cuando oyen la misa nupcial. Y porque en las tales velaciones siempre suele haber regocijos y banquetes, por eso la santa madre Iglesia en ciertos tiempos las prohíbe, en otras las admite. El santo concilio de Trento en la ses. 24 en el capitulo 10 manda que no haya velaciones desde el primer domingo de adviento hasta el día de los Reyes; y desde el primer día de cuaresma hasta la octava de pascua de Resurrección inclusive.

De las cuatro tómporas.

Las tómporas son ciertos ayunos que celebra la Iglesia en los cuatro tiempos del año, establecidas por san Calixto Papa, según que parece en el decreto. La causa porque la Iglesia celebra estos ayunos en los cuatro tiempos del año, es (como dice san Juan Damasceno) para aplacar los movimientos que causan en los cuerpos humanos los cuatro humores en las cuatro partes del año, y esto por ocasión del movimiento celeste. Así se ayunan las primeras tómporas el miércoles, viernes y sábado de la semana de cuaresma, que es en el verano, para que se reprima en nosotros la sangre, que en tal tiempo suele predominar é inclinar al vicio de la carne y vanagloria.

Ayúnanse las segundas tómporas en el estío, la semana antes de la Trinidad, para que se

reprima la cólera que en tal tiempo suele predominar y mover los hombres á ira, rencor y engaño.

Ayúnanse las terceras témporas en el otoño, el miércoles, viernes y sábado despues de la santa Cruz, para que se quite ó disminuya y adelgace en nosotros la melancolia que en tal tiempo suele predominar, la cual mueve á tristeza y avaricia.

Ayúnanse las témporas postreras en el invierno el miércoles, viernes y sábado despues de santa Lucía, para que no crezca en nosotros la flema, que en tal tiempo suele predominar, y causar pereza y flogedad corporal y aun espiritual.

Aquí se declara la pronosticacion particular, aunque breve, para cada un reino y provincia de todo el universo.

Aunque en las pasadas impresiones apunté algo de pronosticacion particular de cada reino y provincia, como parece en las obras de agricultura, todavia quiero al presente dar mayor noticia de dicha pronosticacion; y así digo que el que quisiere saber algo en particular de lo que en su reino podrá suceder naturalmente cada un año, note y advierta, segun que docta y discretamente lo notó y advirtió el perito astrónomo Leopoldo de Austria, y es que mire y escuche los primeros truenos que en su pátria y reino sucederán, en que mes serán oídos. Y notado el mes, se irá al calendario de los meses y santos, y en la página que caerá en la mano derecha, al fin de ella hallará cuatro ó seis cosas notables y naturales, que señalan suceder en aquel año y en aquel reino en

donde fueren oídos los primeros truenos, y no los segundos, comenzando á contar el año desde el mes de enero.

De los llenos y conjunciones perpétuos y generales de la luna, por el calendario de los meses.

Para saber perpétuamente así en España como fuera de ella, el propio día de la conjunción y lleno de la luna por el calendario de los meses, se ha de mirar el Aureo número, que servirá el año que querrán saber el lleno y la conjunción. Sabido el Aureo número (el cual se hallará en el presente Lunario por una rueda perpetua) le buscarán en la márgen de la mano izquierda y derecha de cada mes; y enfrente del día que estuviere el tal Aureo número, será la conjunción y lleno de la luna; advirtiéndose, que á la mano izquierda están las conjunciones, y á la mano derecha los llenos. Ejemplo: en el año de 1859 en el mes de mayo fué la conjunción de la luna á 11 y el lleno siguiente á 17, porque en tal año fué 7 el Aureo número, el cual 7 está en el mes de mayo á la mano izquierda enfrente del 11; y el 17 á la mano derecha enfrente del 11; y así en los demás meses.

Del modo de hallar las fiestas movibles por el calendario hasta el fin del mundo.

Las fiestas movibles son ocho; esto es, Septuagésima, Ceniza, Pascua de Resurrección, Letanias ó Rogaciones, Ascension, Pentecostés, Trinidad,

Corpus Christi. Y de la fiesta de san Vicente Ferrer en el reino de Valencia segun el orden de las fiestas movibles: dicens movibles porque no tienen lugar cierto en el calendario, como las demás fiestas, que por tenerlo se llaman fijas. Pues para saber á cuantos y de que mes serán las dichas fiestas, en cualquier año, se han de saber cuantos son de Aureo número, y qué letra dominical corre el año que las quisieren saber: sabido que tengan el Aureo número de aquel año, le buscarán en el calendario desde 7 de marzo hasta 4 de abril, y hallado contarán de allí á quince dias adelante inclusive, y en la primera letra dominical que hallaren de aquel año, despues de contados quince dias, allí se celebrará la pascua de Resurreccion. Y si contando el quinceno dia acertáre á parar él la letra dominical de aquel año, no se tendrá cuenta con aquella, sino con la otra que se sigue á esta semejante: hallada la pascua de Resurreccion están halladas las demás fiestas movibles con saber quanto están apartadas de la pascua: lo cual se sabra por la tabla siguiente, notando que la Septuagésima y Ceniza siempre caen antes de pascua de Resurreccion.

De Pascua á Septuagésima van.	64 dias.
De Pascua á Ceniza van.	47 id.
De Pascua á san Vicente Ferrer van.	9 id.
De Pascua á las Rogaciones van.	37 id.
De Pascua á la Ascension van.	40 id.
De Pascua á Pentecostés van.	50 id.
De Pascua á la Trinidad van.	57 id.
De Pascua á Corpus van.	61 id.

Y nótese que todos estos dias se cuentan inclusive; esto es, contando el dia de pascua hasta la otra fiesta; como se entenderá por un ejemplo, y sea: quiero saber en el año de 1853 á cuantos y de que mes será la Septuagésima. Mírese á cuantos será pascua por la regla sobredicha, y hallarán que será á 12 de abril: pues cuéntese del mismo dia de pascua hácia atrás 64 dias, y donde parare el 64, alli será la dominica de Septuagésima, que será á 9 de febrero: y con este orden se hallarán las demas fiestas movibles. Pero para mayor claridad se pone la siguiente tabla, donde á primera vista, con solo buscar el año, se hallarán en cada casilla las fiestas movibles de él, con su letra dominical y Aureo número correspondientes.

Aquí entra el calendario de los meses, dias y fiestas de todo el año. Nótese que las fiestas que estuvieren de la letra bastardilla son de precepto; y las que tuvieren esta †, son de misa solamente. Se hallarán en dicho calendario los llenos y conjunciones perpetuos y generales de cada mes por el orden arriba declarado. Tambien se hallarán las obras de agricultura de cada mes, así en la luna creciente como en la menguante.

1880	e	6	10	Marzo	25	April
1881	d	1	9	Marzo	17	April
1882	c	2	8	Febrero	9	April
1883	b	3	7	Febrero	25	Marzo
1884	a	4	6	Febrero	17	April
1885	z	5	5	Febrero	9	April
1886	y	6	4	Marzo	25	April

— 86 —

TABLA DE LAS

Años.	Letra Dom.	Aureo Núm.	Ceniza.	Pascua de Resurreccion.
1864.	c b	5	10 Febrero.	27 Marzo.
1865.	A	4	1 Marzo.	16 Abril.
1866.	g	5	14 Febrero.	1 Abril.
1867.	f	6	6 Marzo.	21 Abril.
1868.	e d	7	26 Febrero.	12 Abril.
1869.	c	8	10 Febrero.	23 Marzo.
1870.	b	9	2 Marzo.	17 Abril.
1871.	A	10	22 Febrero.	9 Abril.
1872.	g f	11	14 Febrero.	31 Marzo.
1875.	e	12	26 Febrero.	15 Abril.
1874.	d	13	18 Febrero.	5 Abril.
1875.	c	14	10 Febrero.	8 Marzo.
1876.	b A	15	1 Marzo.	16 Abril.
1877.	g	16	14 Febrero.	1 Abril.
1878.	f	17	6 Marzo.	21 Abril.
1879.	e	18	26 Febrero.	15 Abril.
1880.	d c	19	11 Febrero.	23 Marzo.
1881.	b	1	2 Marzo.	17 Abril.
1882.	A	2	22 Febrero.	9 Abril.
1883.	g	3	7 Febrero.	25 Marzo.
1884.	f e	4	27 Febrero.	15 Abril.
1885.	d	5	18 Febrero.	5 Abril.
1886.	c	6	10 Marzo.	25 Abril.

FIESTAS MOVIBLES.

Años.	<i>Ascension del Señor.</i>	<i>Pentecostés.</i>	<i>Corpus Christi.</i>
1864.	5 Mayo.	15 Mayo.	26 Mayo.
1865.	25 Mayo.	4 Junio.	15 Junio.
1866.	10 Mayo.	20 Mayo.	31 Mayo.
1867.	30 Mayo.	9 Junio.	29 Junio.
1868.	21 Mayo.	31 Mayo.	11 Junio.
1869.	6 Mayo.	16 Mayo.	27 Mayo.
1870.	26 Mayo.	5 Junio.	16 Junio.
1871.	18 Mayo.	28 Mayo.	8 Junio.
1872.	9 Mayo.	19 Mayo.	30 Mayo.
1873.	22 Mayo.	1.º Junio.	12 Junio.
1874.	14 Mayo.	24 Mayo.	4 Junio.
1875.	6 Mayo.	16 Mayo.	27 Mayo.
1876.	25 Mayo.	4 Junio.	15 Junio.
1877.	10 Mayo.	20 Mayo.	31 Mayo.
1878.	30 Mayo.	9 Junio.	20 Junio.
1879.	22 Mayo.	1.º Junio.	12 Junio.
1880.	6 Mayo.	16 Mayo.	27 Mayo.
1881.	26 Mayo.	5 Junio.	16 Junio.
1882.	18 Mayo.	28 Mayo.	8 Junio.
1885.	5 Mayo.	15 Mayo.	24 Mayo.
1884.	22 Junio.	1.º Junio.	12 Junio.
1885.	14 Mayo.	24 Mayo.	4 Junio.
1886.	3 Junio.	13 Junio.	24 Junio.

Aur. N.

ENERO

Aur. N.

tiene 31 dias, la luna 30.

Conjunciones de luna perpetuas y generales.

Llenos de luna perpetuos y generales.

9	A	1	La Circuncision del Señor.	17
	b	2	San Isidoro obispo y mártir.	21
17	c	3	San Antero papa y mártir.	24
16	d	4	San Aquilino y comps. martires.	10
	e	5	San Telesforo papa y martir.	18
14	f	6	La adoracion de los santos Reyes.	18
3	g	7	San Julian martir.	7
11	A	8	San Luciano y compañeros mrs.	15
	b	9	San Julian y sta. Basilisa mrs.	15
49	c	10	San Nicanor martir.	4
	d	11	San Higinio papa y mártir.	11
8	e	12	San Benito Abad.	12
	f	13	San Gumerindo confesor.	13
16	g	14	San Hilario obispo y confesor.	11
	A	15	San Pablo primer ermitaño.	9
5	b	16	San Marcelo papa y martir.	10
13	2	c	San Antonio Abad.	6 17
	d	18	La Cátedra de s. Pedro en Roma.	18
	e	19	San Canuto rey y martir.	14
	f	20	S. Fabian papa y s. Sebastian mrs.	14
10	g	21	San Fructuoso mr. y sta. Inés.	3
	A	22	San Vicente y san Anastasio mrs.	18
18	b	23	S. Ildefonso arzobispo de Toledo.	11
	c	24	Ntra. Señora de la Paz.	19
7	d	25	La conversion de san Pablo.	19
15	e	26	San Policarpo obispo y mártir.	8
	f	27	San Juan Crisóstomo ob. y conf.	16
4	g	28	La Aparicion de santa Inés.	10
12	A	29	San Francisco de Sales ob. y conf.	18
	b	30	Santa Martina virgen y martir.	5
1	c	31	San Pedro Nolasco fundador.	13

FEBRERO
 Obras do Enero segun Plinio.



En la creciente luna de enero deben los agricultores ingerir los árboles que temprano llevan flor; como son almendros, duraznos, ciruelos y sus semejantes. Deben sembrar en tierras calientes las pepitas acedadas de naranjas, limas y cidras, poner huescos de duraznos, priscos, ciruelos y nogales.

En la menguante de enero conviene cortar la madera para edificios, de árboles que pierden las hojas, los rodrigones y horcas para las viñas y podarlas, con tal que sean en tierras calientes; mondar y limpiar los árboles y escardar los panes, estercolar las vides y huertas, sembrar ajos y cebollas.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, significan fertilidad de frutos y esterilidad de bosques y selvas, abundancia de aguas, vientos enfermizos, conmociones de pueblos, y muertes de hombres y de ganado en el reino en que se oyeren.

Aur. N.

FEBRERO

Aur. N.

tiene 28 dias, la luna 29.

Conjunciones de luna perpetuas y generales.

Llenos de luna perpetuos y generales.

17	d	1	San Ignacio obispo y martir.	2
	e	2	La Purificacion de Ntra. Señora.	10
6	f	3	San Blas obispo y martir.	
14	g	4	San Andrés Corsino obispo.	18
3	A	5	Santa Agueda virgen y martir.	7
	b	6	Santa Dorotea virgen y martir.	15
11	c	7	San Romualdo Abad y s. Ricardo.	
19	d	8	San Juan de Mata fundador.	
	e	9	Santa Polonia virgen y martir.	4
8	f	10	Santa Escolástica virgen y martir.	12
16	g	11	San Saturnino presbitero y martir.	
	A	12	Santa Eulalia virgen y martir.	1
	b	13	San Benigno martir.	
5	c	14	San Valentin presbítero y martir.	9
13	d	15	San Faustino y Jovita martires.	17
2	e	16	San Julian y 5000 compañeros mrs.	6
10	f	17	San Julian de Capadocia martir.	14
	g	18	San Eladio arzobispo de Toledo.	
18	A	19	San Gabino presbitero y s. Alvaro.	3
	b	20	San Leon obispo.	
7	c	21	San Félix obispo.	11
15	d	22	La Cátedra de s. Pedro en Antioq. ^a	19
	e	23	S. Florencio c., sta. Marta v. y m.	
	f	24	† San Matias apóstol.	8
4	g	25	San Cesáreo confesor.	16
12	A	26	San Alejandro obispo.	
	b	27	San Baldomero c. y san Julian mr.	5
1	c	28	San Roman Abad	13

El año que es bisiesto tendrá este mes 29 dias y S. Matias será el 25.

Obras de febrero segun Paladio.



En la luna creciente de febrero se acostumbra sembrar el cañamo y lino regadizo; puédense sembrar algunas legumbres, melones, pepinos, mostaza y calabazas para temprano; ingerir perales, manzanas y otros semejantes, plantar laureles, yedras y arrayanes; trasplantar naranjos, limones, álamos y cipreses; echar mugrones, tumar vides é ingerir en tierras templadas.

En la menguante de febrero es bueno cortar las cañas y mimbres para hacer cestas, y para otras gruesas; segun Paladio, es mejor que se corten en la menguante de enero: puédense podar las viñas y cabarlas, y enrodronar y atar las parras, podar los árboles que son tardios, y reconocer las colmenas, como no haga mal tiempo.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señala muerte de hombres ricos y poderosos; enfermedades de cabeza y dolores de orejas, mucho hielo y pocas frutas, segun Leopoldo.

Aur. N.

MARZO

Aur. N.

tiene 51 días, la luna 30.

Conjunciones de luna perpetuas y Generales.

Llenos de luna perpetuos y Generales.

9	d	1	El Santo Angel de la Guarda.	13
17	e	2	San Rudesindo martir.	
	f	3	San Hemeterio y Celedonio mrs.	2
6	g	4	San Casimiro rey y confesor.	
	A	5	San Eusebio y compañeros mrs.	10
	b	6	S. Victor y comps. y sta. Coleta.	18
14	c	7	Santo Tomás de Aquino, doctor.	
3	d	8	San Juan de Dios conf. y fund.	7
11	e	9	Sta. Francisca viuda y sta. Catalina	15
	f	10	San Meliton y 39 comps. mrs.	
19	g	11	San Eulogio martir.	4
	A	12	San Gregorio papa.	
8	b	13	S. Leandro, s. Rodrigo y Salomon.	12
	c	14	Santa Matilde reina.	1
16	d	15	S. Raimundo y s. Longinos mrs.	9
5	e	16	San Agapito martir.	
13	f	17	San Patricio obispo y confesor.	17
2	g	18	San Gabriel Arcángel.	6
	A	19	<i>San José Esposo de Ntra. Señora.</i>	
10	b	20	San Niceto obispo.	14
	c	21	San Benito abad y fundador.	
18	d	22	San Deogracias obispo.	
	e	23	San Victoriano y comps. mrs.	3
7	f	24	San Agapito obispo y san Simeon.	11
18	g	25	<i>La Anunciacion de Ntra. Señora.</i>	9
4	A	26	San Montiano y Maximiano mrs.	
12	b	27	San Ruperto obispo y confesor.	8
	c	28	San Sixto Papa.	6
1	d	29	San Segundo martir.	5
	e	30	San Juan Climaco abad.	
9	f	31	Santa Balbina Virgen.	13

Obras de marzo segun Paladio.



En la luna creciente de marzo es bueno plantar melones, pepinos, cardos y calabazas; y en tierras calientes sembrar el mijo, panizo, cañamo y lino, mejor que en febrero; garbanzos, bledos, alfalfa y cualesquier pepitas áccedas y poner higueras en las tierras templadas.

En la menguante de marzo se deben escardar las huertas y los trigos de las malas yerbas, y arar los campos para que no las crien. Mondar las higueras, los morales, granados y árboles que brotan tarde; y el podar las viñas no debe pasar del menguante de este mes, porque ya comienzan á apuntar. En este tiempo es muy bueno trasegar los vinos y ponerlos en las bodegas ó sótanos. Finalmente, este mes engendra malos humores y las dolencias de cabeza son peligrosas.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, significa haber muchos vientos, abundancia de yerbas y panes, disensiones, espantos y muertes, segun Leopoldo, en el reino en que se oyeren.

Aur. N.

ABRIL

Aur. N.

tiene 30 dias, la luna 29.

Conjunciones de luna perpetuas y generales.

17	g	1	San Venancio obispo y martir.	2
	A	2	S. Francisco de Paula c. y fund.	10
6	b	3	Sta. Maria Egipciana y s. Benito.	
14	c	4	San Isidoro arzobispo de Sevilla.	
3	d	5	San Vicente Ferrer confesor.	18
	e	6	San Celestino papa.	7
	f	7	San Epifanio ob. y s. Ciriaco mr.	
11	g	8	San Dionisio obispo.	14
19	A	9	Sta. Maria Cleofe y sta. Casilda v.	
	b	10	S. Ezequiel prof. y s. Macario ob.	4
8	c	11	San Leon papa y confesor.	
	d	12	San Victor y san Zenon martires.	1 12
16	e	13	San Hermenegildo rey de España.	
13	f	14	San Tiburcio y san Valeriano mrs.	9
	g	15	Sta. Basilisa y Sta. Anastasia mrs.	17
2	A	16	Sto. Toribio y sta. Engracia v. y m.	
	b	17	San Aniceto papa y martir.	6
10	c	18	San Eleuterio obispo.	
	d	19	San Hermógenes martir.	14
18	e	20	Santa Inés virgen.	
	f	21	San Anselmo obispo.	3
7	g	22	S. Sotero y s. Cayo papas y mrs.	11
15	A	23	San Jorge martir.	
4	b	24	San Gregorio y san Fidel.	19
	c	25	San Marcos Evangelista.	8
12	d	26	S. Cleto y Marcelino papas y mrs.	
1	e	27	San Anastasio papa.	16
	f	28	San Vidal martir.	5
9	g	29	San Pedro martir inquisidor.	
17	A	30	Santa Catalina de Sena.	13

Llenos de luna perpetuos y generales.

Obras de abril segun Abencenif.



En la luna creciente de abril es bueno sembrar ó plantar toda clase de hortaliza, como melones, pepinos, calabazas, puerros, lechugas y alcapar-ras. Y es de notar que toda hortaliza ó la mayor parte de ella en todo tiempo se puede plantar; digo desde enero, hasta el mes de agosto, y en partes de mucho regadio. En este mes y creciente de luna se plantan mejor las estacas de morales y granados que en otro tiempo. Es bueno ingerir los olivos de escudete, priscos y duraznos.

En la menguante de abril se deben comenzar á regar los panes ó trigos que se riegan en tier-ras calientes y secas. Este mes es un buen tiempo para limpiar las colmenas de muchas sabandijas y arañas que á ellas se acojen.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señala ser el año próspero y abundante de vino, ganados y trigo en los secados y sierras; pero denota peligro en el mar, segun Leopoldo, en los reinos en que se oyeren.

Aur. N.

MAYO

Aur. N.

tiene 31 dias, la luna 30.

Conjunciones de luna generales y perpetuas,

6	b	1 † San Felipe y Santiago apóstoles.	2
14	c	2 San Atanasio obispo y confesor.	
	d	3 † La Invencion de la Santa Cruz.	
3	e	4 Santa Mónica viuda.	10
	f	5 San Pio V papa.	18
11	g	6 San Juan Ante-Portam-Latinam.	
	A	7 San Estanislao obispo y mártir.	7
	b	8 La Aparicion de s. Miguel Arcáng.	15
19	c	9 San Gregorio Nacianceno obispo.	
	d	10 San Antonio arzob. de Florencia.	4
8	e	11 San Mamerto obispo.	12
10	f	12 Sto. Domingo de la Calzada.	
	g	13 San Pedro Regalado confesor.	1
11	A	14 San Bonifacio mártir.	9
	b	15 † San Isidro labrador.	17
2	c	16 S. Waldo y s. Juan Nepomuceno.	
5 10	d	17 San Pascual Bailon.	6
	e	18 San Felix de Cantalicio confesor.	14
18	f	19 San Pedro Celestino papa.	
	g	20 San Bernardino de Sena confesor.	3
7	A	21 Sta. Maria de Socors y s. Secundino.	
15	b	22 Sta. Rita y Sta. Quiteria.	11
	c	23 San Epifanio obispo y martir.	19
4	d	24 S. Juan de Regis y s. Juan de Prado.	8
12	e	25 S. Greg. pap. VII y sta. María Mag.	
	f	26 San Felipe Neri confesor y fund.	16
6	g	27 San Juan papa y mártir.	5
9	A	28 S. Justo ob. y c. y s. German ob.	
	b	29 San Maximiano obispo.	13
7	c	30 † San Fernando Rey de España.	
6	d	31 Santa Petronilla Virgen.	2

Llenos de luna perpetuos y generales.

Obras de mayo segun Paladio.

En la luna creciente de mayo es buen tiempo para raer los azafranes, catar las colmenas y juntar los cabrones y moruecos con las hembras. Es tiempo dispuesto para plantar las pepitas áccedas; y si son tiernas, prenden mejor que secas. Púedese plantar todo género de hortaliza, ó ingerir de escudete los duraznos, priscos, almendros, cidros y naranjos.

En la menguante de mayo es admirable tiempo para cocer los ladrillos, tejas y otras obras que se hacen de barro, porque hechas ó cocidas en este tiempo son singulares. Ahora conviene arar los campos que se han de sembrar en el otoño: y si fuera tierra fria, se pueden castrar los becerros, cochinos y corderos.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos (entiéndese del año), significan abundancia de agua y falta de aves, para acopio de pan y legumbres, segun Leopoldo, en el reino en que se oyeren.

Aur. N.

JUNIO

Aur. N.

tiene 30 dias, la luna 29.

Conjunciones de luna perpetuas y generales.

14	e	1 San Segundo martir.	10
3	f	2 S. Marcelo p. y s. Pedro Erasmo.	18
	g	3 San Isac monge y sta. Clotilde.	
19	A	4 Santa Saturnina virgen y mártir.	
8	b	5 S. Bonifacio ob. y s. Sancho mr.	7
	c	6 San Norberto obispo y fundador.	15
11	d	7 San Pedro y compañeros martires.	
16	e	8 San Heraclio obispo.	4
5	f	9 San Primo y s. Feliciano martires.	1 12
13	g	10 S. Crispulo y s. Restituto martires.	9
	A	11 San Bernabé Apóstol.	
	b	12 S. Juan de Sahagun confesor.	17
2	c	13 † San Antonio de Padua confesor.	6
	d	14 San Basilio Magno, patriarca.	
10	e	15 san Vito y compañeros martires.	14
	f	16 San Quirico y sta. Julita martires.	
18	g	17 San Manuel y compañeros mrs.	3
7	A	18 San Ciriaco y sta. Paula martires.	11
	b	19 San Gervasio y s. Protasio mrs.	19
15	c	20 San Silverio papa y martir.	8
	d	21 San Eusebio ob y s. Luis Gonzaga.	
	e	22 S. Paulino ob. y c. y s. Acacio mr.	
4	f	23 San Juan presbítero y martir.	16
12	g	24 <i>La natividad de S. Juan Bautista.</i>	
1	A	25 San Guillermo y s. Eloy ob.	5
	b	26 San Juan y s. Pablo mrs.	13
9	c	27 San Zoilo y compañeros mrs.	
17	d	28 San Leon papa y confesor.	2
	e	29 <i>San Pedro y s. Pablo.</i>	10
3	f	30 La conmemoracion de s. Pablo.	18

Llenos de luna perpetuos y generales.

Obras de junio segun Paladio.



En la luna creciente de junio se pueden ingerir de escudete los árboles que tienen la corteza gruesa, como son naranjos, cidros, higueras, olivos, almendros, laureles y otros semejantes; y en las tierras frias es bueno sembrar el mijo y panizo, y arrancar los ajos; sembrar las borrajas, berzas y otras cosas de hortaliza para que sean tempranas.

En la menguante de junio es bueno coger y trillar las habas, garbanzos y otras legumbres, si estuvieren secas. Dice Paladio que en esta menguante no se deben regar las higueras, porque así madurarán mas presto los higos, y son mejores y mas sabrosos. La lana que ahora se trasquilare, será mejor que en otro tiempo, por ser mas sudada.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, significan abundancia de pan y pesca, y falta de frutas, inquietud de pueblos, y avenidas de rios, segun Leopoldo, en el reino en que se oyeren.

Aur. N.

JULIO

Aur. N.

tiene 31 días, la luna 30.

Conjunciones de luna perpetuas y generales.

Llenos de luna perpetuos y generales.

3	g	1 San Casto y s. Secundino martires.	7
	A	2 La Visitacion de nuestra Señora.	15
11	b	3 S. Trifon y 12 compañeros mrs.	
	c	4 S. Laureano arzobispo de Sevilla.	
	d	5 Santa Zoa mr. y sta. Filomena v.	4
	e	6 Sta. Lucia y compañeros martires.	1
19	f	7 San Fermin y san Obdon obispos.	
8	g	8 Santa Isabel reina de Portugal.	
16	5 A	9 San Cirilo papa y martir.	9
	b	10 Santa Amalia y santa Rufina.	17
13	c	11 San Pio papa y martir.	
	d	12 San Juan Gualberto abad.	
2	e	13 San Anacleto papa y martir.	6
	f	14 San Buenaventura obispo y doctor.	14
10	g	15 San Enrique emperador.	
	A	16 El Triunfo de la Santa Cruz.	3
	b	17 San Alejo confesor.	11
18	c	18 Sta. Simforosa y sus 7 hijos mrs.	
	d	19 Stas. Justa y Rufina vírgenes y mrs.	
7	e	20 Santa Librada vírgen y martir.	19
	f	21 Santa Práxedes vírgen y martir	
15	g	22 Santa María Magdalena.	
4	A	23 San Liborio y san Apolinar.	8
12	b	24 Santa Cristina vírgen y martir.	6
1	c	25 Santiago Apost. patr. de España.	
	d	26 Santa Ana madre de ntra. Señora.	5
9	e	27 San Pantaleon martir.	13
17	f	28 San Victor papa y san Nazario.	2
	g	29 Santa Marta vírgen.	
6	A	30 San Rufino martir.	10
14	b	31 S. Ignacio de Loyola conf. y fund.	18

Obras de julio segun Paladio.

La luna creciente y menguante de julio.



En la luna creciente de julio se acostumbra plantar las coles de pella, los nabos, las zanahorias, las cebollas y la mostaza. Es muy bueno cubrir las cepas, porque no las queme el sol; sacar la grana de la tierra, la cual no vuelve a nacer, así como en otro tiempo.

En la menguante de julio es muy provechoso segar el trigo para que mejor se guarde y conserve; y lo mismo será de las almendras. Finalmente las ansias y dolencias del corazon en este mes son peligrosas; y tambien las purgas, sangrias, baños y el sueño de medio dia.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señalan grandes perturbaciones de reinos, conmociones de pueblos, carestia de pan y abundancia de frutos, segun Leopoldo, en el reino en que se oyeren.

Aur. N.

AGOSTO

Aur. N.

Tiene 31 dias, la luna 30.

Conjunciones de luna perpetuas y generales.

Llenos de luna perpetuos y generales.

3	c	1 San Pedro Advíncula.	7	
11	d	2 Nuestra Señora de los Angeles.		
	e	3 La Invenzion de san Esteban.	15	
	f	4 Sto. Domingo de Guzman fund.		
15	g	5 Nuestra Señora de las Nieves.		
	A	6 La Transfiguracion del Señor.	4	
8	b	7 San Cayetano fund. y s. Alberto.	12	
16	5	c	8 San Ciriaco y compañeros mrs.	1
	d	9 San Roman martir.	9	
13	e	10 † San Lorenzo martir.		
	f	11 San Tiburcio y sta. Susana mrs.	17	
2	g	12 Santa Clara virgen.		
10	A	13 San Casiano obispo y martir.	6	
	b	14 San Eusebio confesor.		
18	c	15 <i>La Asuncion de nuestra Señora.</i>	14	
7	d	16 San Jacinto y San Roque.		
15	e	17 San Anastasio obispo y confesor.	3	
12	f	18 San Agapito martir.		
4	g	19 San Luis obispo.		
	A	20 San Bernardo abad y fund.	11	
12	b	21 Santa Basa y sus 3 hijos mrs.	19	
	c	22 San Timoteo y compañeros mrs.		
1	d	23 San Felipe Benicio confesor.	16	
	e	24 † San Bartolomé apostol.	5	
9	f	25 S. Luis rey de Francia y s. Ginés.	13	
	g	26 San Ceserino papa y martir.		
17	A	27 San Rufo ob. y mr. y s. José Calas.		
6	b	28 † San Agustin ob., dr. y fund.	2	
14	c	29 La Degollacion de s. Juan Bautista.	10	
	d	30 Santa Rosa de Lima virgen.		
5	e	31 San Ramon Nonnato confesor.	18	

Obras de agosto segun Paladio.

La luna creciente y menguante de agosto.



En la creciente y menguante luna de agosto es bueno estercolar los campos que han de servir para sembrar trigo, y arrancar las cebollas que se han de guardar; y despues de haber llovido sembrar los altramuces, rábanos, nabos y coles tardias.

En este mes acostumbran hacer las paseras de los priscos y ciruelos, higos y duraznos, y sembrar habas y berzas. Finalmente, en este mes es dañosisima la compañía de las mujeres. El sueño de medio dia y el baño no son muy buenos, las purgas y sangrias no se deben dar sin muchisima necesidad.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, significan mortandad de peces en el mar, y en los animales cuadrúpedos; quietud y sosiego en las repúblicas, y muchas enfermedades, segun Leopoldo en el reino en que se oyeren.

Aur. N.

SETIEMBRE

Aur. N.

tiene 30 dias, la luna 29.

Conjunciones de luna perpetuas y generales.

Llenos de luna perpetuos y generales.

11	f	1 S. Gil abad y los 12 herman. mrs.	7
	g	2 San Antolin patron de Palencia.	
	A	3 San Sandalio martir.	15
19	b	4 Sta. Rosa de Viterbo y sta. Rosalía.	4
8	c	5 San Lorenzo Justiniano obispo.	
16	d	6 San Eugenio y compañeros mrs.	1 12
	e	7 Santa Regina virgen y martir.	1
	f	8 <i>La Natividad de nuestra Señora.</i>	9
13	g	9 Santa María de la Cabeza.	
2	A	10 S. Nicolás de Tolentino confesor.	17
	b	11 San Proto y san Jacinto mrs.	
10	c	12 San Leoncio y compañeros mrs.	6
18	d	13 San Eulogio obispo.	
	e	14 La Exaltacion de la Santa Cruz.	
7	f	15 San Nicomedes martir.	14
15	g	16 S. Cornelio y Cipriano papas y mrs.	3
4	A	17 Las llagas de s. Franc. y s. Pedro.	
	b	18 Sto. Tomás de Villanueva.	11
	c	19 S. Genaro ob. y compañeros mrs.	19
12	d	20 S. Eustaquio y compañeros mrs.	8
1	e	21 † San Mateo apóstol y evangelista.	
9	f	22 San Mauricio y compañeros mrs.	
17	g	23 S. Lino papa y sta. Tecla virgen.	5
	A	24 Ntra. Señora de las Mercedes.	16
6	b	25 San Lope obispo.	13
	c	26 San Cipriano y Sta. Justina mrs.	
14	d	27 San Cosme y san Damian mrs.	2
	e	28 San Wenceslao m. y sta. Eustoquia.	10
	f	29 La Dedicacion de S. Miguel.	
3	g	30 San Gerónimo doctor y fundador.	18

Obras de setiembre segun Paladio.



En la luna creciente de setiembre es bueno sembrar el centeno, la cebada, las habas, altramuces y adormideras; y esto en tierras calientes, porque en las frias mejor es antes que ahora. Y si en esta creciente hubiese sazon, es muy bueno sembrar el trigo, principalmente el candeal, y es muy buen tiempo para sembrar el lino que no se riega.

En la menguante de setiembre es natural tiempo para vendimiar y para coger las uvas que se han de colgar, pero débense coger en lleno de sol. Es bueno arar, cavar y estercolar las tierras para hortaliza, ó para sembrar en ellas las simientes tremesinas, como son: daza, mijo y panizo.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señalan sequedad al principio del año y humedad á la postre, y abundancia de pan, pero caro, amenaza de muerte á la gente popular, segun Leopoldo, en los reinos que se oyeren.

Aur. N.

OCTUBRE

Aur. N.

tiene 31 dias, la luna 30.

Conjunciones de Luna perpetuas y Generales.

Lienos de Luna perpetuos y Generales.

11	A	1	San Remigio obispo y confesor.	7
19	b	2	San Saturio confesor.	15
	c	3	San Cándido martir.	
8	d	4	San Francisco de Asis fundador.	5
	e	5	San Plácido y compañeros mrs.	12
	f	6	San Bruno confesor y fundador.	5
16	g	7	San Marcos papa y c. y s. Sergio.	
5	A	8	Sanfa Brígida viuda.	9
13	b	9	San Dionisio Areopagita obispo.	
2	c	10	San Francisco de Borja y s. Luis.	17
10	d	11	San Fermin obispo y confesor.	
	e	12	Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.	6
	f	13	San Eduardo rey de Inglaterra.	
18	g	14	San Calixto papa y martir.	14
7	A	15	Sta. Teresa de Jesus v. y fund.	3
15	b	16	S. Galo abad y s. Florentino ob.	11
4	c	17	Santa Eduvigis, duquesa viuda.	
12	d	18	San Lucas Evangelista.	
1	e	19	San Pedro Alcántara confesor.	19
	f	20	Santa Irene virgen y s. Feliciano.	
	g	21	Santa Ursula y sus compañeras.	
9	A	22	Santa María Salomé.	8
17	b	23	San Pedro Pascual.	16
6	c	24	San Rafael Arcángel.	5
	d	25	San Crispin y san Crispiniano.	13
	e	26	San Florencio martir.	
14	f	27	S. Vicente, Sabina y Cristeta mrs.	
	g	28	† S. Simon y s. Judas Tadeo apost.	2
	A	29	San Narciso obispo y martir.	10
3	b	30	San Marcelo y s. Claudio mrs.	18
11	c	31	San Quintin martir.	7

Luna creciente y menguante de octubre.



En este mes se debe hacer el aceite para comer, y tambien se puede vendimiar en los lugares enjutos y algo tardios: es muy buena sazón ahora para sembrar todo género de granos que sirven para pan, como son: trigo, centeno, cebada, candeal y los semejantes. Puedense sembrar habas y altramuces; traspodar los cardos y puerros en surcos. Débense cojer las bellotas, castañas, abellanas, nueces, granadas, membrillos y todas las frutas tardias. Puedense plantar cerezos, guindos, perales y manzanos. Finalmente, toda llaga en este mes es difícil de curar y mas de dolencias en las partes ocultas.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señalan tempestades de vientos y conmociones en los aires; carestia de panes y frutos; como poca vendimia, y muerte de peces y ganados, segun Leopoldo, en los reinos en que se oyeren.

Aur. N.

NOVIEMBRE

Aur. N.

tiene 30 dias, la luna 29.

Conjunciones de luna perpetuas y generales.

19	d	1	La fiesta de todos los Santos.	15
8	e	2	La Conmemoracion de los Difuntos	
16	f	3	Los innumerables Santos martires.	4
5	g	4	San Carlos Borromeo ob. y conf.	2
	A	5	San Zacarias profeta.	1
	b	6	San Leonardo confesor.	
13	c	7	S. Antonio m. y s. Florencio ob.	9
2	d	8	San Severo y compañeros mrs.	17
10	e	9	San Teodoro martir.	
	f	10	S. Andrés Avelino c. y s. Trifon m.	6
	g	11	S. Martin obispo.	14
18	A	12	San Diego y S. Martin Papa y mr.	
7	b	13	San Eugenio III arzob. de Toledo.	
	c	14	San Lorenzo ob. y S. Serapio mr.	3
15	d	15	San Eugenio arzobispo de Toledo.	11
	e	16	San Rufino y compañeros mrs.	
4	f	17	Santa Gertudris la Magna.	19
	g	18	San Máximo obispo.	
	A	19	Santa Isabel reina de Ungría.	
1	b	20	San Felix de Valois Fundador.	8
	c	21	La Presentacion de Ntra. Señora.	5 16
9	d	22	Santa Cecilia vírgen y martir.	
17	e	23	San Clemente papa y martir.	
	f	24	San Juan de la Cruz confesor.	13
6	g	25	Santa Catalina vírgen y martir.	
	A	26	Los Desposorios de Ntra. Señora.	2
14	b	27	San Facundo y Primitivo mrs.	10
3	c	28	San Rufo m. y s. Gregorio papa.	7
	d	29	San Saturnino martir.	
11	e	30	San Andrés Apóstol.	15

Llenos de luna perpetuos y generales.

Obras de noviembre segun Abencenis.

Luna creciente y menguante de noviembre.



En este mes suelen arar los campos y tierras que llevan malas yerbas, para que se pierdan y no nazcan; y limpiar los árboles de los resacos y estercolarlos; y asimismo las viñas, las cuales se pueden muy bien plantar en las tierras secas y calientes, tumbar de cabeza, echar mugrones y poner ajos.

En la menguante de este mes y del que viene es tiempo muy apto para hacer cecinas y cortar maderas para obras.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, significan falta de ganado ovejuno, abundancia de trigo, centeno, y alegría en los hombres: andará bueno el tiempo; caerán las aguas con provecho, aunque las frutas se caerán de los árboles antes de hora, segun Leopoldo, en el reino en que se oyeren.

Aur. N.

DICIEMBRE

Aur. N.

tiene 31 dias, la luna 30.

Conjunciones de luna perpetuas y generales.

Llenos de luna perpetuos y generales.

19	f	1	Sta. Natalia viuda y sta. Cándida.	4
8	g	2	Santa Biviana vírgen y martir.	12
	A	3	San Francisco Javier.	1
16	b	4	Santa Bárbara vírgen y martir.	
5	c	5	San Sabas abad.	9
	d	6	San Nicolás de Bari arzob. y c.	
13	e	7	San Ambrosio obispo y doctor.	17
	f	8	<i>La Concepcion de Ntra. Señora.</i>	6
	g	9	Santa Leocadia vírgen y martir.	
10	A	10	Nuestra Señora de Loreto.	14
18	b	11	San Dámaso papa y confesor.	
	c	12	San Donato y compañeros mrs.	
7	d	13	Santa Lucía vírgen y martir.	3
	e	14	S. Nicasio obispo y compñ. mrs.	11
15	f	15	San Eusebio obispo y mr.	
	g	16	San Valentin y compañeros mrs.	19
4	A	17	S. Lázaro ob. y s. Franco de Sena.	
	b	18	Ntra. Señora de la O.	8
12	c	19	San Nemesio martir.	16
	d	20	Santo Domingo de Silos.	5
9	e	21	† Santo Tomás apostol.	13
17	f	22	San Demetrio y san Zenob martir.	
	g	23	Santa Victoria vírgen y martir.	
	A	24	San Gregorio presbítero y mr.	2
6	b	25	<i>La Natividad de N. Sr. Jesucristo.</i>	10
	c	26	<i>San Esteban Protomartir.</i>	
14	d	27	† San Juan apostol y Evangelista.	18
	e	28	† Los Santos Inocentes.	7
3	f	29	Sto. Tomás Cantuariense ob. y mr.	
11	g	30	La Traslacion de Santiago apostol.	15
19	A	31	† San Silvestre papa y confesor	4

Obras de diciembre segun Paladio.

Luna creciente y menguante de diciembre.



Aunque es verdad que en este mes son pocas las obras del campo, todavia en las huertas se puede plantar toda clase de hortaliza para la primavera; y la madera que se cortare en la menguante de este mes será muy durable. El labrador que fuese curioso no le faltará que hacer en su oficio, como dice Paladio: es á saber, recoger el fimo, hacer muladares ó estercoleros, majar espartos, hacer cuerdas, adobar cubas, limpiar vasijas y bodegas; puede tambien en el campo adobar ballados, limpiar acequias y cerrar portillos.

Muchas mas cosas habia de decir en cada mes acerca de la agricultura, pero la brevedad de la obra y pequenez del volumen no dá lugar para mas.

Si en este mes se oyeren los primeros truenos, señalan próspera salud de buen año, paz y concordia en las gentes, segun Leopoldo, en el reino en que se oyeren.

Aquí se dá principio á la pronosticacion natural, perpétua y general de los tiempos por el dia primero en que entráre el año, discurriendo por los siete dias de la semana (*ut scribit Leopoldus de Austria,*) cuyos nombres representan los siete planetas del cielo, que son Saturno, Júpiter, Marte, Sol, Venus, Mercurio y Luna; y de las calidades y efectos que causan en los que nacen debajo de sus dominios; de la fisonomia que dan á cada uno; y aun las condiciones, oficios y artes á que cada uno podrá aplicarse.

Antes de entrar en la pronosticacion de los años, quiero traer y descubrir un proverbio que anda en las escuelas, y aun entre los astrólogos discretos y cristianos, porque viene al propósito de lo que se ha de tratar, el cual dice asi: *astra movent homines, sed Deus astra movet.* Quiere decir, que las estrellas mueven, incitan é inclinan á los hombres á diversos y varios efectos, causando lo mismo en todas las demás cosas criadas de este mundo, vivientes sentientes é insensibles, influyendo en ella sus propias calidades, buenas ó malas. Pero dice mas adelante el proverbio que Dios mueve las estrellas, dándolas con su poder infinito y sabiduría eterna aquella virtud nativa y comunicante para influir en los hombres y en las demas cosas dichas sus mismas propiedades y naturaleza, por las cuales cada una ya siguiendo su natural inclinacion, de donde nació aquel otro proverbio aristotélico. Esto es, que lo que uno tiene por naturaleza, con dificultad lo puede apartar de sí, antes bien lo conserva; y así es verdad, y

cada dia lo tocamos y experimentamos en nosotros mismos y en los demás. Pero tambien es verdad que puede el hombre con la discreccion y prudencia dominar cualquier inclinacion que por naturaleza tuviere; y así con razon se dijo: el sábio será señor de las estrellas, mudando la suerte y áspera naturaleza en blanda y suave, y la mala inclinacion en buena y deleitable. Sin lo dicho, nuestro Dios, que sea por siempre bendito y alabado, ha dado al hombre aquella fortaleza del libre alvedrío, que no digo yo las estrellas del cielo, pero ni los demonios del infierno, ni las demas cosas criadas son bastantes á forzarle, si él no quiere, y mucho menos lo podrán forzar, si fuere ayudado con la gracia de su Criador. Digo pues, que las estrellas pueden inclinar á los hombres, pero no forzarles; de la cual inclinacion pretendo hablar en todo el discurso de la pronosticacion natural de los planetas, sometiéndome en todo y por todo á la correccion y obediencia de la santa madre Iglesia católica romana.

*De la calidad, pronosticacion natural y efectos
de Saturno.*



Este planeta tiene su asiento en el sétimo cielo: y en el orden natural es primero que los demas planetas; el cual es frio, seco y melancólico, téreo, masculino y diurno: es enemigo de natura humana por su naturaleza. Causa trabajos, hambres, aficciones, esterelidades en los años y carestia en los mantenimientos. Trae lloros, suspiros, cárceles, destrucciones, peregrinaciones y muertes. Mas adelante representa inquietudes, desasosiegos, tardanzas, miserias y desconfianzas. Acostumbra este planeta causar en los que son de su naturaleza aborrecimientos, tristezas, melancolias, ánsias, congojas, espantos, angustias, soledad y retraimiento.

Tiene dominio sobre los viejos caducos y solitarios, sobre los avaros, usureros, tristes y melancólicos; sobre los hombres viles, miseros y desconfiados; sobre los glotones, hechiceros, mágicos y nigrománticos; y aun entre los que andan entre los muertos y egercitan las obras bajas.

Pronosticacion del planeta Saturno.

Su dia de este planeta es el sábado; su hora la primera al salir del sol y octava despues de haber salido: y si acaso el año entráre en sábado, será seco y estéril de mantenimientos, y el invierno largo, ventoso y algo frio, con pocas aguas; en la primavera denota grandes vientos, en el estío humedades; el otoño será seco y fresco. Señala penuria de trigo: de vino, aceite y miel, será casi nada la cogida: el lino poco y caro: de frutas habrá abundancia, y no pescado fresco. Señala este planeta que se moverán y tratarán muchos casamientos, y que se arruinarán y caerán muchas casas viejas; reinarán fiebres, tercianas y cuartanas en muchas y diversas partes del mundo por los intemperies de los cuerpos. Muchos viejos y caducos acabarán sus dias en tal año, por serles el tiempo contrario en demasia. Denota mortandad en ganados menudos, y mas en el ovejuno y en los gusanos de seda. *Sed Deus super omnia.*

La fisonomia que dá Saturno.

Los que nacen debajo del dominio de este planeta son de naturaleza fria y seca. Suelen tener

el rostro grande y feo, los ojos medianos é inclinados hácia la tierra, y el uno tienen mayor que el otro, las narices carnosas, los lábios gruesos, las cejas juntas, el color del rostro bruno, los cabellos negros, algo crespos, duros y ásperos; los dientes desiguales, los pechos bellosos; las piernas largas y no muy derechas; son nerviosos y enjutos; las venas sùtiles, pero muy descubiertas. Y si por suerte Saturno estuviere occidental, hace los hombres de pequeña estatura, macilentos, de pocas barbas, y de cabellos claros y llenos.

Las condiciones que influye Saturno.

Los saturninos son cogitabundos, tímidos y de profundos pensamientos, y amigos de agricultura: son inconstantes, tristes, melancólicos, llenos de engaños, pérfidos; y segun el filósofo, son muy lujuriosos por la mucha ventosidad que en las complexiones de los tales se engendra: aman la soledad y aborrecen los bullicios, regocijos y contentos; y enójanse de poco, y durables muy mucho, y con dificultad les pasa; pero á todas estas malas influencias é inclinaciones sabrá resistir el sábio y prudente con la discreccion y libertad del libre alvedrio.

A qué cosas inclina Saturno.

Los saturninos son inclinados á letras, y cosas de estudio, especialmente á la filosofía y cosas de entendimiento, porque son muy estudiosos y amigos de saber los secretos de naturaleza, y aun

De la calidad, pronosticacion natural y efectos del planeta Júpiter.



Este planeta tiene su asiento en el sexto cielo, es caliente y húmedo, aéreo, sanguineo, masculino, diurno, y muy benigno á natura humana por su templada naturaleza, y así con su influencia se clarifica el aire, corren vientos saludables, y vienen las lluvias á la tierra de grande provecho. Es causa que en el estío se temple el calor y en el invierno la frialdad, disminuye las enfermedades, auyentan las pestilencias purificando el aire, aumentase la produccion de los vegetales. Es propio de este planeta causar en los hombres amistades, paces, concordias, sosiegos, tranquilidades,

benevolencias, devociones, principalmente en los joviales.

Tiene dominio sobre los hombres sábios, honestos y vergonzosos; sobre los liberales, justos y piadosos; sobre los leales, bien inclinados y religiosos; sobre los que tratan verdad, magníficos y virtuosos; sobre los jueces rectos y misericordiosos; sobre los compasivos, ayudadores de los pobres y dadivosos; sobre los inclinados á mugeres, alegres y amorosos; sobre los bien dispuestos, prudentes y muy hermosos; sobre los cautos, remirados y temerosos de Dios.

Pronosticacion del planeta Júpiter.

El dia de este planeta es el jueves, su hora la primera y octava. El año que entráre en este dia del jueves, el invierno será templado, la primavera ventosa, el estío apacible, y el otoño con lluvias; habrá abundancia de trigo y mantenimientos. De grano menudo se cogerá mucho. De lino habrá mucha falta. El vino será mucho, el aceite en abundancia, la miel poca; no faltará tocino ni pescado fresco. Por las benévolas influencias de este planeta se harán algunas paces, concordias y amistades, salvando siempre el libre alvedrio del hombre, como está dicho.

La fisonomía que causa Júpiter.

Los que nacen debajo del dominio de este planeta son de muy buena estatura, bien dispuestos y templados, blancos, algo rubios, la barba de color castaño, crespa y hendida; la vista sanguínea y no muy fuerte ni aguda, los ojos negros y

hermosos, la frente grande y carnosa, los dientes grandes y bien cerrados; los cabellos blandos y no muy espesos: los tales vienen á ser calvos; y finalmente, tienen las venas largas y descubiertas.

Las condiciones que influye Júpiter.

Los joviales son hombres pacíficos, modestos, amigables sin doblez ni engaño: son templados en el comer y beber, virtuosos, fieles, dados á saber; no son vengativos, pero enójanse con legítima causa; cumplen sus promesas con fidelidad, tratan sus cosas con grande discreccion, suelen dar buenos consejos y seguros: entienden cualquiera cosa con facilidad y sin mucho trabajo, porque suelen ser de claro ingenio; son muy aptos para engendrar: viven sanos; finalmente, son bien acondicionados.

A qué cosas inclina el planeta Júpiter.

Los joviales son inclinados á cosas de la iglesia, de religion y devocion, porque son personas pacíficas, virtuosas y modestas, y á muchos de ellos inclina este planeta á ser jueces y letrados; á otros á ser mayordomos, consejeros, padres de pobres y de familias, porque son aptos para todo género de piedad, y aun para todo género de letras y cargos. Este planeta (segun Alfragano) es mayor que la tierra 95 veces: su metal es el estaño tiene su dominio en el aire, y dista de la tierra 17 cuentos, 208.200 leguas, cuyo cuerpo tiene 915.600 leguas.

*De la calidad, pronosticacion natural y efectos
del planeta Marte.*



Este planeta está en el quinto cielo, es caliente y seco, colérico, igneo, masculino y nocturno, enemigo de natura humana por su pésima naturaleza. Este planeta es causa de revolverse los vientos, hacer grandes frios temporales, heladas, piedras y obscuridades; y á su tiempo grandes calores, vientos destemplados y de mala complexion, causadores de enfermedades; y es de tan contraria y perversa naturaleza y calidad, que mueve los ánimos de los mortales á riñas, cuestiones, bandos, guerras parcialidades, contiendas, derramamientos de sangre y enemistades: suele tambien causar latrocinios, rapiñas, incendios, muertes, injurias, afrentas y súbitas cóleras en los mercuriales.

Tiene dominio sobre los hombres de guerra, sobre los coléricos, facinerosos, inconstantes y mentirosos; sobre los tragones, desvergonzados y bulliciosos; sobre los pendencionarios, espadachines, temerarios y furiosos; sobre los ladrones, salteadores de caminos y maliciosos; sobre los quitapelillos, enviados y engañadores; sobre los maldicientes, novicholeros y cautelosos; sobre los acelerados, locos, frenéticos y envidiosos; sobre los pérfidos, inconstantes y ambiciosos; sobre los iracundos, sanguinolentos y alevosos.

Pronosticacion del planeta Marte.

Su dia de este planeta es el martes. Su hora la primera y octava. El año que entrare en este dia, el invierno será muy frio, lluvioso, obscuro y con muchas nieves, la primavera será húmeda. El estio caloroso y el otoño seco. En el mar habrá fortunas, borrascas y naufragios. Señala que habrá carestia de trigo, y lo mismo denota en los demás granos menudos. De miel y aceite mediania; las legumbres serán muchas, el vino poco, frutas medianamente: de los ganados menudos morirán muchos por la abundancia de sangre y mucho calor que reinará en ellos. Denota este planeta enfermedades y muertes en el sexo femenino: y mas señala algunas muertes repentinas, y que algunas personas ilustres y grandes *vitam cum morte y commutabunt*. Y finalmente, habrá cuestiones y contiendas entre los tiranos.

La fisonomia que dá Marte.

Los que nacen debajo del dominio de este

planeta tienen el rostro grande y feo, con algunos granos bermejos; suelen tener muchas pecas; los cabellos pocos, bermejos ó rubios, el mirar agudo y espantoso; el cuello largo; los ojos encendidos y encarnizados; las narices grandes y abiertas; los dientes claros, apartados unos de otros y mal proporcionados; pocas barbas y el cuerpo algo corcobado. Y si Marte fuera occidental, señala que tendrá el cuello delgado, las piernas sùtiles, y darán grandes pasos en el andar, y tendrán los pies muy levantados; los calcaños y la cabeza grande.

Las condiciones que influye Marte.

Los que son de naturaleza de Marte suelen ser coléricos, llenos de ira, prontos á las manos, faltos de razon y palabras, buscadores de ruido, rencillas, enemigos de la paz y quietud, y amigos de sus semejantes, de juegos y de mujeres; suelen ser engañosos y sin ninguna piedad; son inclinados á hurtar; pero el sábio y prudente es señor de las estrellas y de todas sus pasiones.

A qué cosas inclina el planeta Marte.

Los marciales y sujetos al planeta Marte son inclinados á toda cosa de fuego y de armas; y así los mas dan en ser artilleros, herreros, cer- rageros y otros en ser armeros, caldereros, cam- paneros y vidrieros; otros se inclinan á ser ci- rujanos, carniceros, herradores y agujeteros, á otros de esta naturaleza inclinan á ser tahures, espadachines, y aun perros de ayuda.

Este planeta (segun Alfragano) es mayor que la tierra una vez y media, y una octava parte mas, tiene su dominio sobre el fuego; su metal es el hierro y cobre, y dista de la tierra dos cuentos 379.000 leguas, cuyo cuerpo tiene 10.350 leguas.

De la calidad, pronosticacion natural y efectos del Sol.



Este planeta está constituido en medio de los siete planetas, que es el cuarto cielo, como rey y señor de ellos, de quien todos reciben la luz. Es caliente y seco templadamente, diurno y masculino, por el cual se maduran y sazonan todos los frutos, y llegan á sazon y cumplimiento las yerbas y plantas del campo. Es de tanta influencia este planeta, y le ha dado Dios nuestro Señor tanta virtud para producir, que vino á decir el filósofo,

que *sol et homo generant hominem*; esto es, que el sol y el hombre engendran al hombre del cual planeta dice Hali; que por su influencia nacen todas las cosas en la tierra, y engendran los vegetales y animales. Aspira, mueve é incita este planeta á los hombres á cargos importantes, á mandos y libertades, á honras y dignidades, causando autoridad, ambicion y gravedad; y muchas veces crueldad, segun el planeta á quien se junta.

Tiene dominio sobre los reyes y grandes señores, sobre los hombres graves y magnánimos, sobre los de grandes consejos y magníficos; y finalmente sobre todos aquellos que son consejeros de reyes y grandes señores.

Pronosticacion del planeta Sol.

Su dia de este planeta es el domingo; su hora la primera y octava. El año que entráre en domingo, el invierno será algo áspero, la primavera templada, el estio caliente en demasia, el otoño ventoso. De mantenimientos habrá abundancia; de trigo, cebada y de los demás granos habrá cópia; de vino, aceite y miel será buena la cogida, y no faltarán frutas en tal año. Y finalmente, habrá muchos ganados, así grandes como menudos. Significa este planeta que habrá riñas y cuestiones entre caballeros y nobles, y que se hablarán muchas y varias cosas de los príncipes y grandes; y finalmente, que tendrán algunas diferencias, aunque denota todo parar en paz. Denota mas adelante, que morirá mucho de la juventud y mocedad. *Sed Deus super omnia.*

La fisonomía que da el Sol.

Los que nacen debajo del dominio del sol son blancos y de muchas carnes, tienen el rostro claro y la boca mediana, los labios un poco gruesos y la frente redonda; las cejas delgadas, los dientes blancos y hermosos, la nariz derecha y bien proporcionada, el cuello y pechos redondos, el cuerpo derecho y bien formado; suelen ser muy fuertes y dispuestos.

Las condiciones que influye el Sol.

Los solares son graves, honestos, francos y de grandes consejos, desean ser honrados; son de ánimo leal, bien hablados y generosos; acostumbran ser continentés y magníficos.

A qué cosas inclina el planeta Sol.

A los que domina el sol los inclina á tener y procurar cargos, mandos y dignidades; y así los tales son aptos para gobernadores, regidores y prelados; para capitanes, pilotos y maestros de campo; para pastores y hombres de ganado. Finalmente, son aptos y convenientes para todo arte y oficio que trate en seda, oro y plata.

Este planeta (segun Alfragano) es mayor que la tierra 166 veces, tiene dominio sobre el fuego, y su metal es el oro; y dista de la tierra un cuento 243.333 leguas; cuyo cuerpo tiene un millon y mas de 75.680 leguas.

*De la calidad, pronosticacion natural y efectos
de Venus.*



Este planeta tiene su asiento en el tercer cielo; es frio y húmedo templadamente, aqueo, femenino, nocturno y algo flemático, amigo de natura humana. Esta estrella es la que mas alumbra de noche despues de la luna, y la que acostumbran llamar al lucero de la mañana; muéstrase algunas veces de dia salido el sol, especialmente en invierno.

Tiene dominio sobre las mujeres y niños, sobre los músicos y bien hablados, sobre los dichosos y bien afortunados, sobre los justos y prudentes, sobre los gratos y piadosos; y finalmente, sobre todos aquellos que se precian de ir muy pulidos y ataviados.

Pronosticacion del planeta Venus.

El dia de este planeta es el viernes, su hora la primera y octava. El año que entráre en este dia no faltarán aguas. El invierno será pesado y muy frio. La primavera ventosa. El estio húmedo y apacible. El otoño en partes seco y ventoso, y en partes con muchas aguas. Habrá copia de mantenimientos, aunque señala que irán caros: la vendimia será mucha y buena: de aceite y miel habrá abundancia. Denota mal de ojos, que morirán muchos niños de viruelas; y en el ganado menudo señala mortandad. Y finalmente, denota que se sentirán algunos terremotos en diversas partes.

La fisonomia de Venus.

Los que nacen debajo del dominio de este planeta tienen la cara abultada, redonda y colorada, algun tanto robisca; los ojos negros, alegres y bailones; las cejas negras y algo juntas; los cabellos llanos y estendidos, aunque algunos los tienen crespos, y en el rostro suelen tener alguna señal; la nariz corbada, la boca mediana, y el lábio de abajo mas grueso que el de arriba, el cuello hermoso, los pechos angostos, la estatura del cuerpo pequeña, sin muchas carnes, y las piernas abultadas. Si Venus fuere oriental, en el nacimiento hace la persona gruesa, blanca y de hermosa estatura; y si fuere occidental, será pequeño de cuerpo y calvo de cabeza.

de la calidad, pronunciacion natural y efectos

Las condiciones que influye Venus.

Los venéreos son de complexion caliente, húmeda y flemática; acostumbran ser elocuentes, prudentes y dichosos: bien afortunados, gratos, amigables, justos, piadosos, de dulces palabras, amigos de música y pasatiempos, de danzas y de juegos, del ocio y fornicacion, de composturas, ornatos y atavios: finalmente, se precian de ir bien tratados y con vestidos olorosos; y muy pocas veces se dan á letras.

A qué cosas inclina el planeta Venus.

Los de calidad de Venus son inclinados á oficios y artes alegres; vistas pulidas y gratas, como son el arte de cantar y tañer; y así los mas dan en ser poetas, organistas y maestros de capilla; otros á ser bordadores, doradores y pintores; y otros á ser veleros, tegedores, corredores, maestros de aguja y belleguines, y aun á ser farseros y comediantes.

Este planeta (segun Alfragano) es menor que la tierra 52 veces: su metal es el cobre, y dista de la tierra 585,630 leguas, cuyo cuerpo tiene 175 leguas.

Tiene dominio esta planeta sobre los poetas, escribanos y letrados, y sobre los pintores, bordadores y matemáticos; sobre los inventores, plateros y bordadores; y finalmente, sobre todos los tratantes, diligentes y mercaderes.

*De la calidad, pronosticacion natural y efectos
del planeta Mercurio.*



Este planeta tiene su asiento en el segundo cielo, es masculino, diurno y de naturaleza indiferente, porque toma la naturaleza del planeta con quien se junta, de tal manera, que si llegare á buen planeta, buena será su calidad y naturaleza; y si se juntare con malo, será mala su complexion; y tales serán sus influencias, cual fuere el planeta con quien se juntare, y asi lo vemos por esperiencia; que hay hombres de esa misma naturaleza y condicion que con los buenos se hacen buenos y con los malos tales cuales ellos.

Tiene dominio este planeta sobre los poetas, escribanos y letrados, y sobre los pintores, dibujadores y matemáticos; sobre los inventores, plateros y bordadores; y finalmente, sobre todos los tratantes, diligentes y mercaderes.

Pronosticcion del planeta Mercurio.

Su día de este planeta es el miércoles, su hora la primera y octava. El año que entrare en este día, el invierno será áspero y no muy frío, la primavera húmeda y no muy buena; el estio calidísimo, y el otoño templado. De trigo y de los demás granos será la cogida razonable; la vendimia será buena, el aceite en abundancia: con todo señala que en los demás mantenimientos habrá penuria y hambre en algunas partes: mas adelante señala en el otoño muerte de algún principal: y en las preñadas abortos y asolamientos; muchos dolores de costado y de cabeza, y eontarse han muchas cosas nuevas de casos acontecidos en dicho año

La fisonomia que dá el planeta Mercurio.

Los que nacen debajo del dominio de este planeta son de mediana estatura, de pocas carnes, la frente estrecha y ahilada, la cara algo larga, la nariz luenga y afilada, los ojos pequeños y no del todo negros; las cejas largas y estendidas: acostumbran tener la barba negra y rala, los lábios sùtiles, los cabellos estendidos y corbados á las puntas, los dientes tuertos, y los dedos de las manos largos.

Las condiciones que influye Mercurio.

Los mercuriales suelen ser sùtiles de ingenio, hábiles, diligentes y sábios. Son hombres inventivos é industriosos; son suficientes á cualquier género de artes: son amigos de ir por tierras estrañas, y grandes negociantes.

A qué cosas inclina el planeta Mercurio.

Los mercuriales son inclinados á ser notarios, escribanos é imaginarios y pintores; á otros inclina á ser aritméticos, matemáticos, tratautes y mercaderes; á otros el ser escultores, impresores, lapidarios, grandes negociantes y casamenteros. Este planeta es mucho menor que la luna, y la luna es mucho menor que la tierra, como se dirá en su lugar; su metal es el azogue, y dista de la tierra 125,185 leguas, cuyo cuerpo tiene 1,000 millas, que son 200 leguas.

De la calidad, pronosticacion natural y efectos de la luna.



Este planeta tiene su asiento en el primer cielo mas cercano á nosotros: es frio y húmedo, acuático, nocturno y femenino, al cual se atribuyen

las humedades, y la produccion de todos los vegetales por la mucha humedad que dicho planeta influye. Algunos se han desvelado en contemplar las propiedades de la luna, y no pocos se han fatigado para alcanzar y entender sus efectos, pero todo ha sido querer agotar el mar; porque son tan varias sus mudanzas y tan admirables sus secretos, que no es posible darles alcance á todos; y pues viene al propósito, diré algunos efectos de ella en general

Primeramente se ha de notar, que los efectos de la luna creciente son muy diferentes que la menguante; y asi todas las personas de prudencia tienen cuenta particular con los crecientes y menguantes de la luna para muchas y diversas cosas tocantes á la agricultura y á la salud corporal. Dice pues, Plinio en el *lib. 8. cap. 52*, que todas las cosas que se cortan, cogen ó trasquilan porque se conserven mucho tiempo, se deben cortar, coger ó trasquilar en luna vieja ó menguante; porque la madera que se corta en luna creciente, luego se carcome, si fuere árbol que pierda la hoja; y los animales que se castran en creciente, pasan peligro de morirse, y las frutas que se cogen y los panes que se siegan en creciente (segun Paladio) se gastan mas presto que en el menguante. Es de notar otro efecto de la luna, y es que para que se engendren muchos machos, se deben echar los padres á las hembras en la luna creciente: lo mismo deben observar las mujeres cuando echan huevos á las cluecas si quieren que salgan mas pollos que pollas, y si quieren al contrario, esperen el menguante de la luna.

Otro maravilloso efecto acerca del girante ó conjuncion de la luna.

Dice Jacobo de Palermo, italiano, que quien quisiere saber el punto de la conjuncion de la luna, que tome una copa de plata y ponga en ella agua del mar y ceniza de olivo, y que al instante que sea la conjuncion, se volverá la ceniza y enturbiará el agua de dicha copa. El mismo autor dá la causa de tal efecto, diciendo: Que por cuanto la luna tiene dominio directamente en la plata, en el olivo y agua del mar, al tiempo de la conjuncion todas tres cosas hacen sentimiento, y dan muestra de la naturaleza que de ella tienen recibida.

Tiene dominio este planeta sobre los mareantes, sobre los que andan en agua, sobre los flemáticos, perezosos, y sobre los descorazonados y que duermen mucho.

Pronosticacion de la luna.

Su dia de este planeta es el Innes, su hora la primera y octava. El año que entráre en este dia no faltarán aguas. El invierno será templado, la primavera fresca, el estio moderado, el otoño muy húmedo, de trigo señala penuria, y de los demas granos abundancia. De vino y aceite medianía. Señala grave enfermedad en los animales, tanto que causará admiracion en las gentes; en los hombres y mujeres denota no pocas enfermedades, y entre poderosos señala cismas y sediciones; en las mujeres mucho mal de madre. Y finalmente, habrá ruín

cogida de seda y menos de miel, porque habrá mor-
tandad en las abejas y en los gusanos de seda.

La fisonomía que dá la luna.

Los que nacen debajo del dominio de la luna son hombres muy blandos y flemáticos; tienen el rostro ancho, redondo y pulido, los ojos medianos y soñolientos, y el uno tienen mayor que el otro; suelen tener manchas ó pintas en el rostro, las cejas juntas, la nariz roma y la boca pequeña.

Las condiciones de la luna.

Los de naturaleza de la luna son inconstantes, vagamundos, dormilones, y muy á menudo tienen enfermedades, aunque pequeñas: son amigos de navegar y de ir por aguas y lagunas: son inconstantes, perezosos y tardos en determinarse.

A qué cosas inclina el planeta Luna.

Los de naturaleza de la luna son inclinados á cosas varias y aun á variar en todas; muchos de estos dan en ser pescadores, navegantes; otros se inclinan á ser tenderos, botigeros, taberneros y mesoneros: y otros dan en ser bodegoneros, venteros, peruleros, y otros semejantes oficios.

Este planeta (segun Alfragano) es menor que la tierra 39 veces; su metal es la plata; tiene dominio sobre el agua salobre, priscos y olivos, y dista de la tierra 9,847 leguas, cuyo cuerpo tiene 166 leguas.

Por las señales y fisonomía que á cada uno dá el planeta que le domina, vendrá en conocimiento de su planeta propio; y aun esto lo sabrá mejor para la condicion natural que en si influyere y le causáre; porque es cierto que si tuviere las condiciones de Marte, será marcial, y si de Júpiter, será jovial; y si de Mercurio, será mercurial, etc.

Regla para conocer si la luna es nueva ó vieja.

Siempre que los cuernos ó puntas de la luna miran hácia donde sale el sol, será luna nueva; si miraren hácia donde se pone el sol, será luna vieja ó menguante; y si para la memoria viene bien aquel verso que dice: *Luna creciente puntas á Oriente. Luna menguante puntas adelante.*

Efecto maravilloso de la luna acerca de los flujos y reflujos del mar.

Entre muchos y varios efectos que la luna suele causar, uno de ellos, y muy estraño, es el flujo y reflujo del mar, el cual crece y mengua dos veces en el espacio de 24 horas poco mas, por el movimiento de la luna; y de ordinario se detiene en cada creciente y menguante seis horas y una quinta parte de hora.

Acostumbran suceder estos flujos y reflujos en casi todas las costas del mar Occéano, y en algunas del mar Mediterráneo, y á veces son tan grandes estos crecientes y menguantes, que se ha visto en las costas del Panamá quedar enjuta la playa por

espacio de dos leguas; y en otras partes mas y menos: de suerte que será muy conveniente y muy necesario á los marineros saber á qué hora del dia comenzarán los flujos y reflujos del mar, para que sin peligro y á su salvo puedan entrar con sus navíos en los puertos y por las barras.

No menos importa á los médicos saber este maravilloso secreto; porque segun escribe Plinio, y lo afirma Pedro Aponiense, todo animal que muere de su muerte natural no muere en creciente de mar, sino en menguante; cosa por cierto digna de ser notada y de los médicos experimentada. Pues para saber perpétuamente á qué hora del dia comenzará cada creciente y menguante del mar, se ha de mirar cuantos dias son de luna el dia que lo querrán saber, y buscar los dias que fueren de luna por la siguiente tabla. En la primera columna á mano izquierda y en frente hácia la mano derecha se hallará la hora que comenzarán los crecientes y menguantes del mar por todo aquel dia: y adviertan que la M. quiere decir de la mañana antes de medio dia, y la T. de la tarde: y esta cifra me, quiere decir al medio dia, y la cifra no, quiere decir de noche.

T 0 7	M 2 7	M 1 1	T 0 7	02
T 1 8	M 1 8	M 0 2	T 1 7	12
T 1 8	M 0 9	M 1 2	T 2 8	22
T 0 1	M 1 9	M 2 3	T 2 9	32
T 1 1	M 2 0	M 3 1	T 1 0	12
T 2 2	M 3 1	M 1 3	M 0 1	22
T 2 3	T 1 2	M 0 3	M 1 1	32
T 1 7	T 0 1	M 1 3	M 2 1	42
T 0 2	T 1 1	M 2 7	M 2 1	52
T 1 2	T 2 2	M 3 8	M 1 2	02
T 2 2	T 2 2	M 1 0	M 0 2	10

Tabla en que hora son los flujos y reflujos del mar.

<i>Dias. Luna.</i>	<i>Creciente. hor. quin. d.</i>	<i>Menguante. hor. quin. d.</i>	<i>Creciente. hor. quin. d.</i>	<i>Menguante. hor. quin. d.</i>
1	3 4 M.	10 0 M.	4 1 T.	10 2 T.
2	4 3 M.	10 4 M.	5 0 T.	11 1 T.
3	5 2 M.	11 3 M.	5 4 T.	12 0 no.
4	6 1 M.	12 2 T.	6 3 T.	12 4 M.
5	7 0 M.	1 1 T.	7 2 T.	1 3 M.
6	7 4 M.	2 0 T.	8 1 T.	2 2 M.
7	8 3 M.	2 4 T.	9 0 T.	3 1 M.
8	9 2 M.	3 3 T.	9 4 T.	4 0 M.
9	10 1 M.	4 2 T.	10 3 T.	4 4 M.
10	11 0 T.	5 1 T.	11 2 T.	5 3 M.
11	11 4 T.	6 0 T.	12 1 M.	6 2 M.
12	12 3 M.	6 4 T.	1 0 M.	7 1 M.
13	1 2 T.	7 3 T.	1 4 M.	8 0 M.
14	2 1 T.	8 2 T.	2 3 M.	8 4 M.
15	3 0 T.	9 1 T.	3 2 M.	9 3 M.
16	3 4 T.	10 0 T.	4 1 M.	10 2 M.
17	4 3 T.	10 4 T.	5 0 M.	11 1 M.
18	5 2 T.	11 3 T.	5 4 M.	12 0 me.
19	6 1 M.	12 2 M.	6 3 T.	12 4 no.
20	7 0 T.	1 1 M.	7 2 M.	1 3 T.
21	7 4 T.	2 0 M.	8 1 M.	2 2 T.
22	8 3 T.	2 4 M.	9 0 M.	3 1 T.
23	9 2 T.	3 3 M.	9 4 M.	4 0 T.
24	10 1 T.	4 2 M.	10 3 M.	4 4 T.
25	11 0 M.	5 1 M.	11 2 M.	5 3 T.
26	11 4 M.	6 0 M.	2 1 T.	6 2 T.
27	12 3 M.	6 4 M.	1 0 T.	7 1 T.
28	1 2 M.	7 3 M.	1 4 T.	8 0 T.
29	3 1 M.	8 2 M.	2 3 T.	8 4 T.
30	3 0 M.	9 1 M.	3 2 T.	9 3 T.

Para mayor claridad pongo un ejemplo. Quiero saber á qué hora comenzarán en el año 1848 los flujos y reflujos del mar en el día de San Martín obispo. Hallo por este lunario, que á los 11 de noviembre tendremos 19 de luna, y buscando el día 19 de luna en la columna primera, hallaré que á los 11 de noviembre será el primer creciente á las seis horas y un quinto de la mañana: el primer menguante á las doce y dos quintos de la mañana: el segundo creciente á las seis y tres quintos de la tarde; y el segundo menguante á las once y cuatro quintos de la noche.

Regla para saber cuántas horas habrá de luna cada noche.

Tresdobra los días que fueren de luna nueva la noche que querrás saber cuántas horas hay de luna, y tantos cuartos como hubiere en el tresdoble, tantas horas habrá de luna aquella noche: asimismo tresdobra los días que fueren de luna vieja, y tantos cuartos como hubiere en el tresdoble, tantas horas tardará en salir la luna aquella noche que lo quisiere saber; y si además de los cuartos que hubiere, sobrare uno, será cuarto de hora; y si dos, dos cuartos; y si tres, tres cuartos; y nota, que cada noche se detiene la luna en nuestro hemisferio (si es nueva) tres cuartos de hora, y si es vieja tardará el salir otros tres cuartos de hora cada noche.

Invencion nueva y tabla muy curiosa y verdadera para saber ciertamente en qué signo anda la luna cada dia.

Para saber en qué signo anda cada dia la luna, mirad cuantos dias son de luna en aquel mes y dia que lo tal quereis saber, y este número le buscareis en la márgen de la siguiente tabla, á mano izquierda; y enfrente de este número, en la columna que corresponde al mes cuyo fuere el dia que buscais, hallareis el signo en que anda la luna el tal dia; y porque se facilite la regla daremos un ejemplo; y sea, que quiero saber á 11 de noviembre (dia de San Martin obispo) de 1647 en qué signo anduvo la luna; y hallo en que es signo de Escorpion, porque la conjuncion de luna fué á los 31 de octubre, y hasta 11 de noviembre van 12 dias de luna, el cual número 12 está en la tabla, delante, ó en la línea del signo de Escorpion para el mes de noviembre. Y quien quisiere saber el propio dia de la conjuncion en qué signo anda la luna, no haga mas que mirar en qué signo anda el sol por el calendario, que en aquel propio signo anda la luna en tal dia. Y notad, que mas adelante hallareis la tabla de los signos que son buenos y malos para sangrar y purgar.

Tabla de los signos en qué dia anda la luna.

<i>Dias. Luna.</i>	<i>Enero. Signo.</i>	<i>Febrer. Signo.</i>	<i>Marzo. Signo.</i>	<i>Abril. Signo.</i>	<i>Mayo. Signo.</i>	<i>Junio. Signo.</i>
1	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gémi.	Canc.
2	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gémi.	Canc.
3	Piscis.	Aries.	Taur.	Gémi.	Canc.	Leo.
4	Piscis.	Aries.	Taur.	Gémi.	Canc.	Leo.
5	Piscis.	Aries.	Taur.	Gémi.	Canc.	Leo.
6	Aries.	Taur.	Gémi.	Canc.	Leo.	Virgo.
7	Aries.	Taur.	Gémi.	Canc.	Leo.	Virgo.
8	Taur.	Gémi.	Canc.	Leo.	Virgo.	Libra.
9	Taur.	Gémi.	Canc.	Leo.	Virgo.	Libra.
10	Taur.	Gémi.	Canc.	Leo.	Virgo.	Libra.
11	Gémi.	Canc.	Leo.	Virgo.	Libra.	Escor.
12	Gémi.	Canc.	Leo.	Virgo.	Libra.	Escor.
13	Canc.	Leo.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagit.
14	Canc.	Leo.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagit.
15	Canc.	Leo.	Virgo.	Libra.	Sagit.	Sagit.
16	Leo.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagit.	Capri.
17	Leo.	Virgo.	Libra.	Escor.	Capri.	Capri.
18	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagit.	Capri.	Acua.
19	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagit.	Capri.	Acua.
20	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagit.	Acua.	Acua.
21	Libra.	Escor.	Sagit.	Capri.	Acua.	Piscis.
22	Libra.	Escor.	Sagit.	Capri.	Acua.	Piscis.
23	Escor.	Sagit.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.
24	Escor.	Sagit.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.
25	Escor.	Sagit.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.
26	Sagit.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.
27	Sagit.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.
28	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gémi.
29	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gémi.
30	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gémi.

Tabla de los signos en qué dia anda la luna.

<i>Dias. Luna.</i>	<i>Julio. Signo.</i>	<i>Agosto. Signo.</i>	<i>Setiem. Signo.</i>	<i>Octub. Signo.</i>	<i>Novie. Signo.</i>	<i>Diciem. Signo.</i>
1	Leo.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagit.	Capri.
2	Leo.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagit.	Capri.
3	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagit.	Capri.	Acua.
4	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagit.	Capri.	Acua.
5	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagit.	Capri.	Acua.
6	Libra.	Escor.	Sagit.	Capri.	Acua.	Piseis.
7	Libra.	Escor.	Sagit.	Capri.	Acua.	Piscis.
8	Escor.	Sagit.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.
9	Escor.	Sagit.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.
10	Escor.	Sagit.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.
11	Sagit.	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.
12	Sagit.	Capri.	Acua.	Piscis.	Escor.	Taur.
13	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gémi.
14	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gémi.
15	Capri.	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gémi.
16	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gémi.	Canc.
17	Acua.	Piscis.	Aries.	Taur.	Gémi.	Canc.
18	Piscis.	Aries.	Taur.	Gémi.	Canc.	Canc.
19	Piscis.	Aries.	Taur.	Gémi.	Canc.	Leo.
20	Piscis.	Aries.	Taur.	Gémi.	Canc.	Leo.
21	Aries.	Taur.	Gémi.	Canc.	Leo.	Virgo.
22	Aries.	Taur.	Canc.	Canc.	Leo.	Virgo.
23	Taur.	Gémi.	Gémi.	Leo.	Virgo.	Libra.
24	Taur.	Gémi.	Canc.	Leo.	Virgo.	Libra.
25	Taur.	Gémi.	Canc.	Leo.	Virgo.	Libra.
26	Gémi.	Canc.	Leo.	Virgo.	Libra.	Escor.
27	Gémi.	Canc.	Leo.	Virgo.	Libra.	Escor.
28	Gémi.	Leo.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagit.
29	Canc.	Leo.	Virgo.	Libra.	Escor.	Sagit.
30	Canc.	Leo.	Virgo.	Libra.	Aries.	Sagit.

Otra regla para saber la luna en qué signo anda cada día.

Cuatrodóblense los días que serán de luna, y tantos dieces como hubiere en dicho número cuatrodoblado, tantos signos estará la luna apartada del signo en que fué hecha la conjunción propasada; y si además de los dieces que hubiere, sobraven algunos puntos, cada uno valdrá tres grados para el siguiente signo. Y porque lo dicho mejor se entienda, pondremos un ejemplo, y demos que quiero saber en qué signo anduvo la luna á 18 de noviembre del año 1838, y hallo por la regla que anduvo en 18 grados del signo de Acuario, porque la conjunción fué á 9 de noviembre, estando el sol en el signo de Escorpion, y de 9 de noviembre hasta 18 de dicho inclusive van 9 días, que tomados cuatro veces, y cuatro doblados, hacen 36, en el cual número se hallan tres dieces, que representan tres signos, y mas seis puntos, que valen 18 grados del cuarto signo que se sigue, que es el de Acuario, en el cual signo estuvo la luna dicho día 18 de noviembre de 1838, y así todos los demás. Y nótese esta regla, que es muy principal y verdadera.

Efectos maravillosos de la luna por los signos

acerca de los mantenimientos

Si la luna de enero entrare creciendo en el signo de Acuario, denota ser el año abundante de pan y de los demas mantenimientos. Y si entrare menguando, señala molestias de pesadumbres y tra-

bajos, con avenidas de rios y borrascas en el mar.

Si la luna de febrero entrare creciendo en el signo de Piscis, sera causa de ir las mas cosas á bajo precio y muy acomodado. Y si entrare menguando, denota lluvia en abundancia.

Si la luna de marzo entrare creciendo en el signo de Aries, y ella estuviere en la parte septentrional, señala desabrimientos y desasosiegos. Pero si entrare menguando denota buen año y próspero.

Si la luna de abril entrare creciendo en el signo de Tauro, señala mucho bien, contento y alegría; y si entrare menguando, denota lo contrario.

Si la luna de mayo entrare creciendo en el signo de Géminis, señala conmociones y mudanzas en aquella region de quien fuere el signo. Y si entrare menguando, significa llover mucho.

Si la luna de junio entrare creciendo en el signo de Cáncer, denota revueltas, trastornos y mudamientos en el imperio de Africa. Y si entrare menguando, significa llover muchísimo.

Si la luna de julio entrare creciendo en el signo de Leo, denota bien y provecho á los labradores en sus cogidas. Y si entrare menguando, señala trabajos, peligros y enfermedades.

Si la luna de agosto entrare creciendo en el signo de Virgo, amenaza grandes torbellinos, terremotos y tempestades. Y si entrare menguando, señala buen año, próspero de salud y mantenimientos.

Si la luna de setiembre entrare creciendo en el signo de Libra, significa abundancia de todo género de granos. Pero si entrare menguando, denota tempestades y revueltas.

Si la luna de octubre entrare creciendo en el

signo de Escorpion, denota envidias y contiendas entre letrados. Pero si entráre menguando, señala buen año, próspero y abundante.

Si la luna de noviembre entráre creciendo en el signo de Sagitario, no faltarán aguas y aceite, pero si entráre menguando, denota hambre y aun peligro de peste.

Si la luna de diciembre entráre creciendo en el signo de Capricornio, denota grandes borrascas y tempestades en el mar. Pero si entráre menguando, señala mucho contento en los labradores.

Note y advierta el lector curioso que todas estas significaciones y efectos señalan acontecer principalmente en las tierras y provincias que dominare cada uno de los doce signos en quien digere suceder tal y tal cosa. Y el que quisiere saber todas las tierras que en general y en particular están sujetas á cada uno de los doce signos, lo hallará en los propios signos.

Declaracion de los doce signos, sus qualidades y efectos.

En la nona esfera que llaman cielo cristalino, consideran los astrónomos en circulo, que tiene por nombre zodiaco, de trescientos y sesenta grados de longitud y doce de latitud, al cual dividen en doce partes iguales, que son doce signos, y cada parte de estas ó signo contiene treinta grados, cuyos nombres son los siguientes: Aries, Taurus, Géminis, Cancer, Leo, Virgo, Libra, Escorpion, Sagitarius, Capricornius, Acuaris y Piscis. Estos nombres les fueron impuestos por los efectos que causaban (y hoy dia causan) entrando el sol en

cada uno de ellos, á los cuales por otro nombre los llaman casas de los planetas, porque estando cada uno de ellos en su signo ó casa, tiene mas fuerza y vigor que fuera de ella, y cada signo tiene de longitud 275 millones, 870,047 leguas, y de latitud 22 millones, 618,258 leguas.

Y por si algun curioso deseara saber cual signo es casa de aquel planeta, lo diré aqui con brevedad. El signo de Leo es casa del Sol; Cancer de Luna; Capricornio y Acuario son casas de Saturno; Piscis y Sagitario de Júpiter; Aries y Escorpion de Marte; Libra y Tauro de Venus; Géminis y Virgo de Mercurio (de las cuales casas ó signos se diran algunos secretos y efectos naturales que causan en los que enferman, estando la luna en dichos signos ó casas). Volviendo, pues, á mi propósito, digo que entrando el sol en cada uno de dichos signos, causa muchos y varios efectos, como se verá en la declaracion de ellos.

De la calidad y efectos del signo Acuario, que comienza á 21 de enero, porque á tantos entra el sol en dicho signo.



Este signo es figurado por un hombre con un vaso en las manos derramando agua, denotando las muchas aguas y nieves que caen. Este signo es de naturaleza caliente y húmeda, imprime calor y sequedad destemplada y muy dañosa, porque corrompe el aire, y asi daña á todos los vegetales y plantas. Entra el sol en este signo comunmente á

21 de enero, y desde que entra hasta que sale crece el día una hora. Es signo aéreo, masculino, diurno y fijo, porque estando el sol en él, está fijo el invierno; el cual signo es casa diurna y gozo de Saturno, y detrimento nocturno y diurno del sol.

Tiene dominio en las provincias, sobre Aragón, Bohemia, Sajonia, Etiopía, Dalmacia, Arabia, Sodomía, Azavia, Piamonte y la India. En ciudades, sobre Constancia, Jerusalem, Urbino, Pavia y Monferrato. En España, sobre Zamora, Medina, Palencia y Sevilla.

El varón que naciere debajo del subimiento de este signo, será de mediana estatura, bien hablado, secreto, de buenas entrañas, y venturoso en lo que emprendiere: denota que recibirá algún golpe de hierro y peligro en agua, y que la inclinacion le llevará á tierras estrañas, y le irá mejor allá que en su patria. Señala que si vuelve, volverá rico y próspero; y débese guardar mucho de tomar enojo, porque le empezará en demasia; *in certo quodam anno erit in durio vita sua*, porque le señala una gravísima enfermedad antes de los treinta años, de la cual si se librare, promete segun su naturaleza y complexion 58 años de vida.

Si fuere hembra, denota que será muy reportada y amiga de su parecer, y que pasará peligro, no pierda todo lo que con su industria y trabajo habrá alcanzado, y aun señala peligro de agua, y que de la mediana edad adelante lo pasará mejor, aunque antes de los 58 años la señala dos enfermedades, la primera á los 54 años y la segunda á los 55. Y promete, segun su naturaleza y temperamento, 82 años de vida.

De la calidad y efectos del signo de Piscis, que comienza á 19 de febrero, porque á tantos entra el sol en dicho signo.



Este signo es figurado por dos peces, son húmedos, y siempre están en el agua: tambien entrando el sol en este signo, el tiempo es húmedo y abundante de aguas. Es signo femenino, nocturno, acuático, y comun al invierno y verano. es de naturaleza fria y húmeda, por lo cual influye é imprime frialdad y humedad intemperada y dañosa á las aguas de las lagunas y fuentes, causando en ellas corrupcion y acedia. Entra el sol en este signo comunmente á 19 de febrero; y desde que entra hasta que sale, crece el dia una hora y media; el cual signo es casa nocturna y diurna de Júpiter, exaltacion de Venus, caída y detrimento nocturno de Mercurio, y tristeza suya.

Tiene dominio en las provincias, sobre Persia, Irlanda, Normandia, Portugal, Liria, Sicilia y Panfilia, los Garamantes y los Mesamones. En las ciudades, sobre Colonia, Agripina, Venecia, Ratisbona y Alejandria. En España, sobre Orense, Santiago, parte de Sevilla y Lisboa.

El varon que naciere debajo del subimiento de este signo, será amigo de ver tierras, deleitarse, ha de ir por aguas, y será muy comedor; por lo cual pasará peligro de vivir enfermizo, si ya su planeta no le ayudare á su complexion. Denota que será hombre de pocas palabras, y será inclinado á dejar su patria, al cual señala una grande

enfermedad á los 15 años, y otra á los 30, y la tercera á los 38, al cual promete, segun su naturaleza, 65 años de vida.

Si fuere hembra señala que padecerá mal de ojos, y que será muy honesta y piadosa, y fatigada del mal de madre. Y finalmente, se debe guardar de fuego, porque la señala grande daño; y una enfermedad á los 12 años, y otra á los 20 ó 21, y á los 30 otra; á la cual promete, segun su naturaleza, 59 años de vida.

De la calidad y efectos del signo de Aries, que comienza á 21 de marzo.



Este signo es figurado por un carnero: es de naturaleza de fuego, caliente y seca, por lo cual imprime calor y sequedad templadamente. Es diurno, móvil y masculino. Es casa de Marte y exaltacion del sol, caída de Saturno, y detrimento de Venus. Entra el sol en este signo á 21 de marzo: en este dia se constituye, y tiene principio el primer equinoccio; esto es, en que los dias son iguales con las noches; y desde que entra el sol en dicho signo hasta que sale crece el dia una hora y media.

Tiene dominio en las provincias, sobre Inglaterra, Francia, Alemania y Polonia menor. En ciudades, sobre Florencia, Nápoles, Patavia, Favencia, Cracovia, Jumalia y Pérgamo. En España, sobre Zaragoza, Tortosa y Valladolid.

El varón que naciere debajo del subimiento de este signo, será ingenioso, prudente, de noble ánimo, aunque hablador; enojaráse fácilmente, pero presto le pasará; señala que irá hablando entre sí, y que no será muy rico ni muy pobre, guardará fidelidad á sus amigos, y tendrá que vivir *mortuorum causa*. Denótele una señal notable en el cuerpo, y daño por algun animal de cuatro piés, y golpe de hierro; y que padecerá algunos infortunios y trabajos. Finalmente, le señala una peligrosa enfermedad antes de los 22 años, de la cual si se librare, denota que vivirá segun su naturaleza, 75 años, y que á los 22 años *forsam ducet uxorem*.

Si fuere hembra, será iracunda y muy viva en sus acciones, de buen parecer y desenvuelta; señala este signo que si se casa enviudará, y que tendrá una enfermedad peligrosa en la cabeza ó en las rodillas desde los 7 años á los 12; y promete, segun su naturaleza, 49 años de vida, y que así el varón como la hembra vendrán á grande penuria; pero despues lo recuperarán todo con su propia industria y trabajo.

De la calidad y efectos del signo de Tauro, que comienza á 20 de abril.



Este signo es figurado por un toro, es de naturaleza de tierra fria y seca: así influye frialdad y sequedad, pero templada, por cuya causa entrando el sol en él, se engendran muchas cosas sensibles, y las vegetales se aumentan y crecen.

Este signo es nocturno y femenino, en el cual entra el sol comunmente á 20 de abril; y desde que entra hasta que sale crece el dia una hora; el cual signo es cosa de Venus y gozo suyo, exaltacion de la luna, detrimento y tristeza de Marte.

Tiene dominio en las provincias, sobre Persia, Mehedía, Suecia, Asia menor, Irlanda, Egipto, Armenia y Chipre. En ciudades, sobre Capua, Salerno, Bolonia, Sena, Verona, Ancona, Tréveris, Parma, Mantua y Palermo. En España, sobre Gerona, Oca, Toro, Badajoz, Astorga y Jaen.

El varon que naciere debajo del subimiento de este signo señala que será atrevido, presuntuoso y altivo de corazon: inclinale á dejar su patria, é irse por tierras estrañas, en donde le irá mejor; y que si se casa vendrá á tener cargo y hacienda por la mujer. Denota que ha de ser mordido de algun perro; y si fuere tratante, será venturoso en el trato de mercar y vender. Finalmente, señala que pasará peligro de agua; y más de una vez, si no se guarda *infortunia mulierum causa*; y tendrá una enfermedad á los 12 años, y otra á los 30, y la tercera á los 40, de la cual si se librare, señala que vivirá segun su naturaleza, 64 años.

Si fuere hembra, denota que será solícita, cuidadosa, determinada, y que tendrá inclinacion de ir á tierras estrañas; será fecunda, y tendrá muchos hijos, *et plures indicat ei habere maritos*. Finalmente, la señala caída de alto, y una enfermedad á los 16 años y otra á los 35. Promete este signo, segun su naturaleza, 66 años de vida.

De la naturaleza y efectos del signo de Géminis, que comienza á 20 de mayo.



Este signo es figurado por dos niños abrazados, denotando la afabilidad del tiempo que causa el sol entrando en dicho signo, el cual es de naturaleza de aire caliente y húmedo; y así influye y engendra un temperamento muy templado para todo vegetal. Es casa diurna de Mercurio, detrimento y tristeza de Júpiter. Es signo masculino, diurno y comun al verano, influyendo calor y sequedad templada. Entra el sol en este signo comunmente á 21 de mayo, y hasta que sale crece el dia media hora.

Tiene dominio en las provincias, sobre Hircania, Cirenaica, Marmorica, parte de Egipto, Armenia y Margarita. En ciudades, sobre Trento, Ceste, Vita, Vo, Nurumberg, Brujas, Leon de Francia y Maguncia. En España, sobre Sigüenza, Murviedro, Córdoba y Talavera.

El varon que naciere debajo del subimiento de este signo, será de buenas entrañas y liberal: denota que su naturaleza le inclinará á no vivir en su patria, y que irá por muchos caminos; será persona de mucho crédito, y que vendrá á tener mucha hacienda: señala que será diligente en sus cosas, y que se verá en peligro de agua, y guárdese de can rabioso; y encargo al que naciere en este signo, que se guarde muy mucho, porque le señala tener cicatrices; y finalmente, señala

que padecerá cuatro enfermedades hasta los 50 años, y que de allí adelante vivirá mas sano: promete, segun su naturaleza, 68 años de vida.

Si fuere hembra, denota que será de grande constancia y estimada, y tenida en mucho, é inclinada al santo matrimonio. Recibirá grande pesadumbre de cosas mal hechas; y señala que padecerá algunas enfermedades, á la cual promete este signo, segun su naturaleza, 61 años de vida.

De la calidad y efectos del signo Cancer, que comienza á 22 de junio.



Este signo es figurado por un pescado llamado Cáncero, cuya naturaleza es de agua, frio y húmedo, el cual es femenino, nocturno y móvil, porque entrando el sol en él, se muda la calidad del tiempo, influyendo humedad y frialdad templada, muy apta y conveniente para los nutrimentos. Entra el sol en este signo comunmente á 22 de junio, y hasta que sale mengua el dia media hora, el cual signo es casa diurna y nocturna de la luna, exaltacion de Júpiter, detrimento de Saturno y caída de Marte. Tiene dominio en las provincias, sobre Numidia, Holanda, Novergia, Zelanda, Bitinia, Burgandia, Escocia, Rodas, Lidia y la Etiopia, Africa y Frigia. En las ciudades, sobre Constantinopla, Milán, Pisa, Luca, Venecia, Tunez y Génova. En España, sobre Compostela, Lisboa, Granada y Barcelona.

El varon que naciere debajo del subimiento de

este signo, será esforzado, de igual estatura, secreto, humilde y alegre. Denota que padecerá algunos trabajos por pleitos y que defenderá causas ajenas, y parece que le inclina á ser procurador, y así vendrá á tener los pleitos que señala y que será grande gastador. Denótele peligro de agua, de fuego y hierro, y que será hombre arrogante y de mucha reputacion, al cual señala enfermedades, pero pequeñas, y promete que vivirá, segun su naturaleza, 35 años.

Si fuere hembra, señala que será diligente, trabajadora, pronta al enojo, y que presto se aplacará: será muy agradecida. Denota que padecerá algunas inquietudes por sus hijos y familia. Tendrá muchos hijos, y pasará peligro no caiga de alto; y que hallará algunas cosas escondidas, aunque de poco precio. Señala que vivirá sana, y promete segun su naturaleza, 70 años de vida.

De la calidad y efectos del signo de Leo, que comienza á 23 de julio.



Este signo es de naturaleza de fuego, caliente y seco en demasia; es masculino, diurno y fijo; porque estando el sol en dicho signo, el calor está fijo y firme, en el cual tiempo los vegetales se destruyen y se secan. Entra el sol en este signo comunmente en 23 de julio, y hasta que sale mengua el dia una hora, el cual signo es casa diurna y nocturna del sol, tristeza de Saturno y su detrimento.

Tiene dominio en las provincias, sobre una parte de Sicilia, y otra de Apulla, Bohemia, costa del mar Bermejo, la Caldea, Italia, Grecia y Turquia, Ponto, Alpes y la Macedonia. En ciudades, sobre Roma, Ravena, Cremona, Ulm, Ceton, Damasco, Praga. En España, sobre Murcia y Leon.

El varon que naciere debajo del subimiento de este signo, será dispuesto, hermoso, altivo y de grande ánimo: denota que será atrevido, arrogante, elocuente, y que si se dá á letras, será muy sabio y letrado: señala que alcanzará algunas dignidades ó cargos y que andará muchas tierras, y que si se casa tendrá que vivir por su mujer. Finalmente, denota que recibirá un mal golpe de hierro, que padecerá algun peligro en agua, y será venturoso en ganancias y en algun tiempo *inveniet pecuniam absconditam*. Si fuere hembra, será hermosa y terrible, aunque fuerte. Denota que padecerá dolor de estómago, y que amará mucho el honor; y vendrá á tener mucha hacienda. Y finalmente, será piadosa y misericordiosa para con los pobres, y pasa peligro que tendrá flujos de sangre.

Al varon señala seis enfermedades por todo el discurso de su vida, y á los 40 años una muy peligrosa, de la cual, si se librare, promete este signo, segun su naturaleza, 71 años de vida.

Y á la hembra señala algunas enfermedades por demasia de sangre que siempre tendrá, y que vivirá, segun su naturaleza, 71 años.

De la calidad y efectos del signo de Virgo, que comienza á 24 de agosto.



Este signo es de naturaleza de tierra, frio y seco, el cual es figurado por una doncella, denotando la esterilidad de la tierra, por la infecundidad de la doncella, cuando el sol entra en tal signo. Este signo es femenino, nocturno, melancólico, y comun al otoño y estío. Entra el sol en dicho signo á 24 de agosto; y desde que entra hasta que sale, mengua el dia hora y media, el cual signo es casa, gozo y exaltacion de Mercurio, caída de Venus y detrimento nocturno de Júpiter.

Tiene dominio en las provincias, sobre Grecia y parte de Persia y Babilonia, la Asiria y Mesopotamia, Sicilia, Rodas é Islas de Candia. En las ciudades, sobre Pavia, Paris, Ferrara, Tolosa, Parençio y Corinto. En España, sobre Lérida, Toledo, Avila y Algeciras.

El varon que naciere debajo del subimiento de este signo, será honrado, casto y de noble condicion. Denota que será solícito y cuidadoso en sus cosas, y que vendrá á tener algun cargo y mando: denota mas, que será hombre vergonzoso y variable, y que tendrá riquezas; pero que vendrá á grande penuria por no saberse regir y gobernar.

Si fuere hembra, será vergonzosa, trabajadora y muy devota. Denota que caerá de alto, y que vivirá algo enfermiza. Y finalmente, señala que

asi el varon como la mujer que nacieren en este signo, recibirán contento de vivir con limpieza y castidad; aunque padecerán trabajos.

Al varon señala algunas enfermedades hasta los 30 años, y promete este signo, segun su naturaleza, 84 años de vida.

A la hembra señala una peligrosa enfermedad desde los 30 años hasta los 36, y la promete, segun su naturaleza, 77 años de vida.

De la calidad y efectos del signo de Libra, que comienza á 23 de setiembre.



Este signo es figurado por un peso de dos balanzas iguales, significando la igualdad que tienen los dias con las noches, entrando el sol en este signo; y aqui se constituye y tiene principio el segundo equinoccio. Es signo masculino, diurno y móvil, porque entrando el sol en él fenece el estio, y comienza el otoño: es de naturaleza de aire, caliente y húmeda. Imprime este signo calor y humedad muy crasa, y así es causa de condensar y esperar el aire de tal manera, que es muy dañosa á toda cosa viviente. De tal suerte es condensado el aire, entrando el sol en este signo de vapores frios espesos, que causa muchas y muy grandes enfermedades y no poco fuertes y dañosas. Entra el sol en este signo comunmente á 23 de setiembre, y desde que entra hasta que sale, mengua el dia una hora y media, el cual signo es casa diurna de Venus y caída del sol, exaltacion de Saturno, y detrimento diurno de Marte.

Tiene dominio en las provincias, sobre Austria, Cesperia, Bactriana, Régio, Tuscia y Birea. En las ciudades, sobre Plasencia, Lódi, Parma, Gaeta y Viena. En España, sobre Burgos, Almería y Salamanca.

El varon que naciere debajo del subimiento de este signo, será honrado y venturoso en lo que emprendiere, y en hacer servicios. Denota que será inclinado á ir por tierras estrañas, en donde le irá mejor que en su patria, y que será hombre de buenos consejos; y finalmente, que tendrá con que vivir, aunque padecerá algunos infortunios y trabajos.

Si fuere hembra, denota que será alegre, regocijada y muy familiar, y que recibirá algun daño en los piés por fuego, y tendrá algunas enfermedades. Señala mas, que será inclinada á peregrinar é ir por el mundo.

Al varon señala una enfermedad á los 6 años, y otra á los 18, y á los 35 otra, de la cual si se librare, señala tal signo, segun su naturaleza, 77 años de vida, y á la hembra 66.

De la calidad y efectos del signo de Escorpion, que comienza á 24 de octubre.



Este signo es figurado por un animal llamado escorpion, cuyos efectos corresponden al nombre que es morder y punzar; y así cuando el sol entra en este signo, empieza á punzar y escocer el frio con borrascas, truenos y relámpagos á la postre.

Es frio y húmedo, femenino, nocturno y fijo, porque en este tiempo está fijo el otoño con sus intemperies y malas influencias. Entra el sol en este signo comunmente á 25 de octubre, y desde que entra hasta que sale mengua el dia una hora, el cual signo es casa nocturna, gozo de Marte, caída de la luna, detrimento y tristeza de Venus.

Tiene dominio en las provincias, sobre Escocia y costas del mar, Siria, Mauritania, Getula, Capadocia y Judea. En las ciudades, sobre Mecina, Pádua, Aquilea, Crimea y Bujía. En España, sobre Valencia, Játiva, Segovia, Tudela, Braga, Málaga y Burgos.

El varon que naciere debajo del subimiento de este signo, señala que será de malas costumbres, engañoso, lujurioso, porfiado, doblado en su trato, inclinado á hurtar, será grave y amigable, y de buenas palabras, pero falsas; *sed sapiens dominabitur astris*. Denota que padecerá dolor de los genitales y en el estómago, y que pasará peligro de golpe de piedra y de hierro. Finalmente, se inclinará á ir por diversas tierras, y que será tan sutil y astuto en sus dichos y hechos que nadie le entenderá, y no será muy rico ni muy pobre. Señala tambien que tendrá algunas enfermedades, aunque menudas, al cual promete este signo, segun su naturaleza, 62 años de vida. Si fuere hembra, será amigable, fuerte y terrible, á la cual señala tener cicatrices *maximo periculo vitæ*, y que padecerá á menudo dolor de estómago y vivirá enfermiza. Y promete este signo, segun su naturaleza, 72 años de vida.

*De la calidad y efectos del signo de Sagitario,
que comienza á 25 de noviembre.*



Este signo es figurado por un centauro que está tirando flechas, el cual representa los efectos que causa el sol al tiempo que anda juntamente con este signo, que es arrojarnos agua, granizo, truenos y rayos. Es de naturaleza de fuego, caliente y seca; es masculino, diurno y comun al otoño é invierno. Entra el sol en este signo comunmente á 25 de Noviembre; y desde que entra hasta que sale mengua el dia una hora, el cual signo es casa diurna de Júpiter y gozo suyo, y detrimento diurno de Mercurio.

Tiene dominio en las provincias, sobre España, Arabia feliz, la Esclanovia, Dalmacia, Etruria y parte de Liguria. En las ciudades, sobre Malta, Aviñon, Jerusalem, Aosta y Milán. En España, sobre Jaen, Calahorra y Medinaaceli.

El varon que nabiere debajo del subimiento de este signo, será vergonzoso, afable, honesto y venturoso. Señala que será inclinado á ir por el mar, por donde vendrá á tener hacienda, y que recibirá daño de animal cuadrúpedo, y padecerá algunas enfermedades, la primera á los 7 años, á los 18 la segunda, y otra á los 28: xivirá segun su naturaleza, 67 años de vida.

Si fuere hembra, denota que será cogitabunda, temerosa y vergonzosa; alcanzará riquezas y será llamada madre de muchos hijos. Finalmente, así

el varón como la mujer serán inconstantes, mudables, aunque serán misericordiosos y de buena conciencia. Señálale una enfermedad á los 4 años, otra á los 22 y otra á los 50. Promete, según su naturaleza, 57 años de vida.

De la calidad y efectos del signo de Capricornio, que comienza á 22 de diciembre.



Este signo es figurado por una cabra, animal que se va encaramando y subiendo por los árboles y las breñas mas altas que halla. Así el sol cuando entra en este signo se va subiendo hácia nosotros, y comienzan á crecer los dias. Es de naturaleza de tierra, frío y seco, sale el otoño y entra el invierno. Entra el sol y es femenino, nocturno y movil, porque en este signo comunmente á 22 de diciembre, y desde que entra hasta que sale crece el dia media hora, el cual signo es casa nocturna de Saturno, exaltacion de Marte, caída de Júpiter y detrimento de la luna.

Tiene dominio en las provincias, sobre Macedonia, Berberia, Portugal, Romandiola, Albaina, Moscovia, Gredosia, Tracia, Croacia, la India y parte de Esclanovia. En las ciudades, sobre Verona, Forlinio, Saboya, Favecia y Constantinopla. En España, sobre Tortosa, Soria y Carmona.

El varón que naciere debajo del subimiento de este signo, será iracundo, vano y mentiroso: denota que irá hablando muchas veces entre sí, será algo melancólico, animoso é inclinado á la guerra,

et gaudebit bonis alienis. Y finalmente *habebit curam de animalibus quadrupedibus*; y que padecerá algunas tribulaciones *mulierum causa*. Vivirá enfermizo, el cual promete, segun su naturaleza, 77 años de vida.

Si fuere hembra, señala que tendrá condicion perversa, y que si no se va á la mano, se perderá y abandonará. Denota que será mordida de animal de cuatro pies, y que pasará peligro no caiga de alto; padecerá algunas enfermedades, pero ligeras, á la cual promete este signo, segun su naturaleza, 69 años de vida.

Regla astronómica para saber el signo de la hora en que uno nace.

Para saber el signo de cada uno, ya no habrá necesidad de hoy en adelante de trazar figuras astronómicas: solamente será menester notar tres cosas. La primera, saber en qué signo anda el sol el dia que nació. La segunda, á qué hora sale el sol por entonces, las cuales dos cosas se sabrán por el presente lunario. La tercera cosa que se ha de saber muy bien es la hora en que nació. Sabidas bien estas tres cosas, miro desde la hora en que salió el sol hasta la hora en que uno nació cuantas horas van esclusive, y por cada dos horas tomo un signo, y cuento desde el signo en que andaba el sol aquel dia hasta el signo que reinaba en la hora que nació esclusive; tengo el signo propio y natural de cada uno. Todo lo dicho se entenderá y facilitará con dos ejemplos; demos que nació uno

en Valencia á 4 del mes de agosto, á la una de la tarde del año de 1587 (aunque no importa saber el año), digo que el signo de tal, ser Escorpion; porque en Valencia á 4 de agosto sale el sol á las cinco de la mañana como se verá en el presente lunario por una tablilla que está en la página 16, y hasta la una de la tarde van ocho horas que representan 4 signos; pues contando desde el signo en que por entonces andaba el sol, que era el de Leo, hasta el cuarto signo inclusive, hallo que es Escorpion, y ese es el signo que al sobredicho dominaba Sea el segundo ejemplo de uno que nació en Italia á 10 de octubre á las once y media de la tarde, y siguiendo la regla, hallo que su signo era Géminis, porque el sol á 10 de octubre siempre anda en el signo de Libra, y asimismo el sol en el propio dia siempre sale allá en Italia á las cinco y media, que es una hora antes que en Valencia, y desde las cinco y media de la mañana hasta las once y media de la tarde van diez y ocho horas, que representan nueve signos, y el noveno signo contando desde Libra, en que anda el sol por entonces, hallo que es Géminis, y este diremos que es el propio signo del sobredicho que nació en Italia. Adviértase que si además de las horas que hubiere pares sobrare una hora entera, ya se tomará por el signo siguiente, y si no llegare á la hora entera, no hay que hacer caso de ello porque no impide á la regla. Si algun curioso me preguntase de qué sirven aquellos signos de quien hablan los lunarios, diciendo que el que naciere

debajo del subimiento de este signo, será esto y esto? Respondo, que aquellos son comunes y generales para todos los que nacen dentro de un mes entero de treinta dias, aunque es verdad que causa muchos y grandes efectos en los que nacen dentro de aquellos dias, pero no tienen que ver con el signo particular de la hora en que uno nace; y así se juzgará mucho mejor y mas verdaderamente por el signo de nuestra presente regla que por el otro. Mas puede dudar el curioso, diciendo: que por qué razon tomo de cada dos horas de salir el sol un signo? A lo cual respondo, que el signo de quien doy la regla es el que sube el orizonte al tiempo que uno nace, y cada signo tardará en subir dos horas, y esta es la causa por la cual tomamos un signo por cada dos horas despues de salir el sol; y si alguno naciere por la mañana antes de salir el sol, se ha de tomar la cuenta del dia antes de salir dicho sol.

De los eclipses de sol y de luna.

Para perfeccion y cumplimiento de este lunario perpétuo, me ha parecido tratar algo de los eclipses con la brevedad que la obra requiere.

Digo pues, que eclipse de sol no es otra cosa que ponerse el cuerpo de la luna entre el sol y nuestra vista, de tal manera, que nos impide la luz y rayos del sol, y esto sucede en la conjuncion de la luna. Pero hase de advertir, que para eclipsarse el sol han de ecurrir dos cosas. La primera, que el sol y la luna

estén en conjunción; y la segunda que los dos lumináres se hallen en uno de dos puntos que llaman los astrónomos *caput y cauda Draconis*. Y así no siempre que el sol y la luna están en conjunción habrá eclipse de sol sino cuando ambos lumináres se hallaren en uno de los dichos dos puntos, y que según mas lejos ó cerca del *caput y cauda Draconis*, se eclipsare el sol, así será menor ó mayor el tal eclipse.

Eclipse de luna no es otra cosa que privación de luz, y esto causa la sombra de la tierra, la cual llega hasta el orbe de la luna y mas adelante, de suerte que entrando el cuerpo de la luna por la sombra de la tierra, queda privada de la luz que recibe (esto es propiamente eclipse,) porque entonces está la luna opuesta diametralmente al sol, ó de quien ella recibe la luz y claridad que tiene cuando no está eclipsada. Y para que haya eclipse de luna han de concurrir dos cosas, la primera que estén ambos lumináres opuestos; y la segunda, que el un lumínar esté en uno de los dos puntos arriba dichos *caput ó cauda Draconis*, y el otro lumínar en otro punto; y por si algún curioso deseara saber qué cosa es *caput ó cauda Draconis*, digo: que los astrónomos consideran en el cielo una faja de doce grados de ancho, de cual llaman Zodiaco, por medio de la cual anda el sol con su propio movimiento, y este camino por donde anda el sol le llaman Eclíptica. Y adviértase, que la luna con su propio movimiento nunca se aparta de la latitud ó faja; pero unas veces anda por una parte de la Eclíptica ó camino del sol, y otras veces por la otra parte.

Pues cuando la luna viene á pasar á la parte del Norte, ó la del Sur ó Mediodia corta la Ecliptica, ó por mejor decir pasa por la linea que pasa el sol, y aquel punto que pasa de una parte á otra llamada *cauda Draconis*. Y cuando vuelve de la parte del Sur á la del Norte, otra vez vuelve á cortar ó pasar por la dicha Ecliptica, y á ese punto llaman *caput Draconis*.

De como se pueden conocer los efectos que suelen causar los eclipses.

Por el signo ó casa en que se hallare cualquiera de los luminares eclipsados, podrá saber cada uno, sin ser astrónomo, los efectos que causará el tal eclipse. De suerte, que si el luminar eclipsado se hallare en uno de los doce signos ó casas del planeta Marte, decimos con Ptolomeo, *lib. 2, cap. 7*, que los efectos de aquel eclipse serán marciales, los cuales podrá ver y leer cada uno en el capítulo del planeta Marte, luego al principio. Y si el luminar eclipsado se hallare en cualquiera de los demas signos ó casas de los otros planetas, se irán á buscar los efectos en el capítulo del planeta cuyo fuere el signo ó casa en quien estuviere el luminar eclipsado. Advertiendo que los doce signos son llamados casas de los planetas, como está dicho y declarado en este lunario al principio de los signos.

Del tiempo en que empezarán los efectos de los eclipses

Sabida la hora en que empezará el eclipse y las horas que por entonces tendrá el dia artificial, se sabrá el tiempo en que comenzarán sus efectos.

Y para que lo dicho mejor se entienda, demos que el sol se eclipsase dos horas despues de haber salido por el horizonte. Y que el dia tuviese doce horas, digo: que los efectos de tal eclipse empezarán de allí á dos meses, que son la sesta parte de este año, porque aquellas dos horas son la sesta parte de las doce horas que presuponemos tener el dia artificial. Y si el dia tuviese diez horas, los efectos tardarian dos meses y doce dias, porque aquellas dos horas son la quinta parte de las diez horas que decimos tener el dia; y asi la quinta parte del año es los dichos dos meses y doce dias. Y si el dia tuviese catorce horas, los efectos tardarian la sétima parte del año, que es un mes y veintun dias; porque aquellas dos horas son la sétima parte de las catorce horas que decimos tener el dia: y con este orden y proporcion se entenderá de los otros eclipses en los demás dias mayores y menores del año; y asi lo mismo que se ha dicho del eclipse del sol, se ha de entender en el de la luna.

Del tiempo que durarán los efectos de los eclipses.

Si el luminar eclipsado durare una hora en su eclipse y fuere de sol, sus efectos durarán un año, y si el eclipse fuere de luna, sus efectos durarán no mas que un mes; y si el eclipse del sol durare dos horas, dos años durarán sus efectos, y de la luna dos meses; y asi proporcionalmente de los demás eclipses que sucedieren.

De como se puede conoer y saber en qué partes del mundo serán ejecutados los efectos de los eclipses.

Sabiendo en qué signo se halla el luminar

eclipsado, se sabrá en qué partes del mundo serán ejecutados los efectos de tal eclipse: porque en las tierras, provincias y ciudades que estuvieren sujetas al tal signo, se ejecutarán los efectos de aquel eclipse. Las tierras, provincias y ciudades que están sujetas á los doce signos, y en donde estos dominan, quedan referidas en cada uno de ellos.

Se advierte que el eclipse del sol siempre sucede en la conjunción de la luna, y el eclipse de la luna en el lleno de ella.

OTRA PRONOSTICACION NATURAL de los tiempos, sacada de los meteoros de Aristóteles, de Plinio y Ptolomeo, la cual es más cierta y verdadera que la que por curso astronómico se alcanza, comenzando por los cometas.

De los cometas y de sus naturalezas y efectos en general.

Cometa no es otra cosa (según parece de gravísimos filósofos) que una máxima cantidad de exhalaciones calientes y secas, atraídas de la tierra á lo alto por la virtud y fuerza del sol y de las demás estrellas, elevando dichas exhalaciones á la suprema region del aire, en donde por estar tan vecina á la esfera del fuego y por la ventilación del aire, se encienden é inflaman; y conforme á la densidad que tienen, así duran poco ó mucho tiempo sin deshacerse. Estos cometas y señales, según afirman todos los filósofos y la esperiencia lo muestra, siempre ó por la mayor parte señalan infortunios, como son guerras, pendencias,

hambres, carestias y pestilencias con muerte de principes y grandes señores.

Hase de notar, que por la forma y disposición que tienen los cometas, y por los colores con que aparecen, se conocen sus influencias y efectos, y de qué calidades sean. Lo mismo se ha de entender de los eclipses acerca de los colores.

Si el cometa ó eclipse que apareciere tuviere el color algo negro y tirante á verde, será de la naturaleza de Saturno, señala mortandad y pestilencias, grandes frios, heladas, nieves y oscuridades en el aire, tempestades, torbellinos, terremotos y diluvios, con hambres y falta de mantenimientos.

Si el cometa tiene color blanquecino y algo azafranado, será de la naturaleza de Júpiter, y señala muerte de algún rey ú hombre poderoso. La forma de este cometa es grande y redonda, y al parecer de un rostro humano.

Si el cometa apreciare con el color bermejo y encendido y la cola larga, será de la naturaleza de Marte; y si apareciere hácia el Oriente con cabeza baja y la cola alta, señala hácia el Occidente grandes hambres, guerras, terremotos, faltas de agua, desolamientos de ciudades y reinos.

Si el cometa apareciere muy blanco, y de horrible aspecto y junto al sol, será de su naturaleza: y señala mudanzas en los estados, flaca cogida de frutos, muerte de reyes y de hombres ricos y poderosos.

Si el cometa apareciere con color dorado, será de naturaleza de Venus; y su aspecto grande á semejanza de la luna con crines, dejando rayos

tras de sí; señala daño en hombres poderosos, y nuevas sectas, señaladamente hácia las partes donde echare la cola.

Si apareciere con diversos colores, ó de color cerúleo, y de pequeño cuerpo, y la cola larga, será de naturaleza de Mercurio, y señala muerte de algun príncipe, sediciones, hambres, guerras, carestias, muchos truenos y relámpagos.

Si apareciere de color de plata muy acendrada y tan resplandeciente que escediere á la claridad de las otras estrellas, será de naturaleza de la luna, y significa abundancia de mantenimientos, especialmente si en tal ocasion se hallare Júpiter en el signo de Cancro ó Piscis: y es de notar, que si el cometa apareciere á la parte del Oriente, sus efectos serán muy presto ejecutados en las tierras que estuviesen sujetas al signo con quien apareciere: y si el tal cometa apareciere hácia el Occidente, verse han mas tarde sus efectos.

De los dias caniculares, y quando comienzan y acaban.

Entiendo que muchos desean saber la causa de los dias caniculares, y quando comienzan y acaban; me ha parecido declarar con brevedad estas tres cosas. En la octava esfera se hallan dos constelaciones que son de naturaleza de Marte, llamadas can menor y can mayor. El can menor consta, segun Ptolomeo, de dos estrellas, las cuales son de naturaleza de Mercurio y Marte. Algunos doctos tienen y afirman que este can menor es causa de

los dias caniculares, como dice Plinio, *lib. 8, cap. 28*, y el rey D. Alonso *in tabulis astronomicis*, cuyo parecer quiero seguir porque me parece conforme á la razon y á la esperiencia, el cual acostumbra nacer juntamente con el sol por el horizonte de Valencia, al tiempo que el dicho planeta comienza á entrar en el primer grado del signo de Leo que es á 24 de julio: y asi los dias caniculares tienen principio en nuestra patria y reino de Valencia á los 24 de julio, y acábanse á 2 de setiembre. La comun opinion de los astrólogos y médicos espertos es, que los dias caniculares duran por espacio de cuarenta dias, que es lo que se detiene el sol desde que nace con la canícula hasta que acaba de pasar toda la imágen del signo de Leo. Este espacio de tiempo y dias caniculares son tan fuertes y perniciosos, que Hipócrates vino á decir y aconsejar á los médicos no diesen medicina alguna á los enfermos en dicho tiempo. En el cual dice Plinio en su natural historia, libro segundo, que los vinos se alteran y hacen sentimiento y mudanza; que los perros vienen á enfermar de rabia por el mucho calor y sequedad que imprimen, sol, signo y canícula en los tales dias. Y asi aconsejo y ruego, que durante la canícula tengan cuidado, mas que en otro tiempo, de proveer de agua á los perros para que puedan templar su propio calor natural, que es escesivo, junto con el que causa dicho tiempo: y esto por evitar el grande daño y perjuicio que pueden causar con la rabia, de la cual nos libre Dios. Amen.

Tabla del principio en los dias caniculares en las ciudades y lugares siguientes.

<i>Ciudades y villas de España.</i>	<i>Siguense los dias y meses.</i>	<i>Ciudades y villas de España.</i>	<i>Siguense los dias y meses.</i>
Valencia.	24 de Julio.	Villena.	25 de Julio.
Mallorca.	24 de Julio.	Alicante.	25 de Julio.
Orihuela.	24 de Julio.	Sevilla.	22 de Julio.
Menorca.	24 de Julio.	Lisboa.	24 de Julio.
Córdoba.	24 de Julio.	Calatrava.	24 de Julio.
Cartagena.	25 de Julio.	Alcántara.	24 de Julio.
Murcia.	22 de Julio.	Barcelona.	25 de Julio.
Granada.	22 de Julio.	Toledo.	25 de Julio.
Málaga.	22 de Julio.	Madrid.	25 de Julio.
Ubeda.	25 de Julio.	Cuenca.	25 de Julio.

Juicio de un año para otro por el dia en que comienzan los caniculares.

Escribe Diáfenes, que si en el dia en que empiezan los dias caniculares se hallare la luna en el signo de Aries, señala que el año siguiente habrá muchas aguas y poco trigo; pero abundancia de aceite, aunque mortandad de ganados.

Si en el signo de Tauro, no faltarán trabajos y miserias, lluvias y granizo, con flaca cogida de panes.

Si en el signo de Géminis, habrá mucho pan y vino, con abundancia de frutos, pero muchas dolencias.

Si en el signo de Cáncer, falta de aguas y mas de trigo.

Si en el signo de Leo, trigo, vino y aceite en abundancia; los demás frutos á buen precio, habrá algun terremoto, inundaciones y borrascas en el mar.

Si en el signo de Virgo, denota año fértil, aunque abortarán las preñadas, muchas aguas y los ganados irán á bajo precio.

Si en el signo de Libra, muy poco aceite y muchísimo vino, el trigo fallecerá, y las almendras, nueces y piñones abundarán juntos con avellanas y castañas.

Si en el signo de Escorpion, mortandad de abejas y de gusanos, aires pésimos y poca seda.

Si en el signo de Sagitario, no faltarán aguas ni trigo en abundancia; pero ¡ay del ganado!

Si en el signo de Capricornio, abundancia de aguas, de trigo, vino y aceite y de los demás mantenimientos.

Si en el signo de Acuario, falta de trigo, de aguas, pero no de langosta, y aun peligro de algun mal contagioso.

Si en el signo de Piscis, denota lluvias, mucho trigo y vino, aunque falta de aves, pero no de enfermedades. Y todo se entiende de un año para otro, supuesta la voluntad de Dios nuestro Señor.

Siguense dos tablas perpétuas de las conjunciones y llenas de la luna.

Aureo número.	ENERO.		FEBRERO.		MARZO.		ABRIL.		MAYO.		JUNIO.	
	Dias.		Dias.		Dias.		Dias.		Dias.		Dias.	
1	llen.	15	llen.	13	llen.	14	llen.	12	llen.	llen.	12	llen.
	con.	29	con.	28	con.	28	con.	27	con.	con.	27	con.
2	llen.	3	llen.	2	llen.	3	llen.	2	llen.	llen.	1	con.
	con.	17	con.	16	con.	17	con.	16	con.	con.	16	llen.
3	con.	7	con.	5	con.	7	con.	5	con.	llen.	31	llen.
	llen.	22	llen.	21	llen.	22	llen.	21	llen.	con.	5	con.
4	llen.	11	llen.	10	llen.	11	llen.	10	llen.	llen.	20	llen.
	con.	26	con.	25	con.	26	con.	24	con.	con.	9	llen.
5	con.	16	con.	14	con.	15	con.	13	con.	llen.	24	con.
	llen.	30	llen.	28	llen.	29	llen.	28	llen.	con.	12	con.
6	con.	4	con.	2	con.	4	con.	3	con.	llen.	27	llen.
	llen.	18	llen.	17	llen.	18	llen.	17	llen.	con.	2	llen.
7	llen.	8	llen.	6	llen.	8	llen.	6	llen.	con.	31	con.
	con.	23	con.	22	con.	23	con.	22	con.	llen.	6	llen.
8	con.	12	con.	11	con.	12	con.	11	con.	con.	21	con.
	llen.	27	llen.	26	llen.	17	llen.	25	llen.	llen.	11	con.
9	con.	1	con.	15	llen.	15	llen.	14	llen.	con.	24	llen.
	llen.	19	con.	29	con.	30	con.	29	con.	llen.	13	llen.
										con.	28	con.

10	con. con.	5 19	llen. con.	3 17	llen. con.	5 19	llen. con.	5 18	llen. con.	3 16	llen. con.	1 16
11	con. llen.	8 24	con. llen.	7 22	con. llen.	8 24	con. llen.	7 22	con. llen.	6 22	con. llen.	5 20
12	con. llen.	13 27	con. llen.	11 25	con. llen.	13 27	con. llen.	12 26	con. llen.	11 25	con. llen.	10 24
13	con. llen.	2 17	con. llen.	15 29	con. llen.	1 1	con. llen.	14 30	con. llen.	14 29	con. llen.	14 23
14	con. llen.	6 20	con. llen.	4 18	con. llen.	6 20	con. llen.	4 19	con. llen.	3 18	con. llen.	2 17
15	con. llen.	10 24	con. llen.	7 25	con. llen.	9 25	con. llen.	8 23	con. llen.	7 21	con. llen.	6 21
16	con. llen.	14 28	con. llen.	12 27	con. llen.	14 28	con. llen.	13 27	con. llen.	11 26	con. llen.	10 25
17	con. llen.	3 18	con. llen.	1 16	con. llen.	2 17	con. llen.	1 15	con. llen.	14 30	con. llen.	13 28
18	llen. llen.	6 21	llen. con.	5 19	llen. con.	6 21	llen. con.	5 20	llen. con.	4 20	llen. con.	2 18
19	con. con.	10 25	con. con.	8 24	con. llen.	10 24	con. llen.	8 24	con. llen.	8 23	con. llen.	7 21

10	con.	26	con.	23	con.	22	con.	11	con.	20
11	con.	16	llen.	13	con.	12	con.	10	con.	10
12	llen.	28	llen.	27	llen.	26	llen.	23	llen.	25
13	con.	3	con.	2	con.	2	con.	14	llen.	14
14	llen.	18	llen.	16	llen.	15	con.	30	con.	29
15	llen.	7	llen.	6	con.	31	llen.	3	llen.	3
16	con.	22	con.	24	llen.	5	con.	19	con.	19
17	con.	10	con.	9	con.	20	con.	7	con.	7
18	llen.	25	con.	24	con.	8	llen.	21	llen.	21
19	llen.	15	llen.	13	llen.	21	llen.	11	llen.	11
20	con.	29	con.	28	llen.	13	con.	26	con.	26
21	llen.	4	llen.	3	llen.	27	llen.	1	llen.	10
22	con.	18	con.	17	con.	2	con.	15	llen.	10
23	con.	8	con.	6	con.	16	llen.	30	con.	30
24	llen.	23	con.	6	con.	6	con.	4	con.	14
25	llen.	11	llen.	20	llen.	21	llen.	20	llen.	19
26	con.	26	con.	10	llen.	9	llen.	8	llen.	8
27	con.	16	con.	24	con.	24	con.	22	con.	22
28	llen.	30	llen.	14	con.	15	con.	12	con.	11
29	llen.	11	llen.	28	llen.	28	llen.	27	llen.	27
30	con.	4	con.	4	con.	3	con.	1	con.	1
31	llen.	19	llen.	8	llen.	7	llen.	16	llen.	16

Declaracion de las dos precedentes tablas de los llenos y conjunciones perpétuas de la luna.

Para saber perpétuamente por las dos últimas tablas precedentes el día de la conjuncion y lleno de la luna en cualquier mes del año, se han de ver á quantos son el Aureo número en el año, que quisieren saber dichas conjunciones y llenos, el cual se sabrá por una rueda perpétua que está en este lunario, al folio 55. Sabido, pues, el Aureo número de aquel año, buscarse há por las dichas dos tablas, y enfrente del tal Aureo número se hallará el día de la conjuncion y lleno de luna en cualquier mes del año. Adviértase, que en la primera tabla se hallarán los llenos y conjunciones de los primeros seis meses; y en la segunda de los otros seis restantes. Y porque lo dicho se facilite y entienda mejor, daremos un par de ejemplos, y sea: que quiero saber en el año 1805 á quantos del mes de enero fué la conjuncion y lleno de la luna; pues miro por dicha rueda qué Aureo número tuvimos, y hallo que fué 4, el cual se buscará por la primera tabla (por razon que sirve para los seis meses primeros), y enfrente en el ángulo que corresponde al mes de enero, hallo que la conjuncion fué á 29 de dicho mes y lleno á 15; y si quiero saber en el mes de agosto del mismo año á quantos fué la conjuncion ó lleno, paso á la segunda tabla enfrente de donde hallaré el mismo Aureo número, en el ángulo que corresponde al mes de agosto, y hallo que es la conjuncion á 25 y el lleno á 8.

*Tabla de purgas y sangrias para saber quando se
Del tiempo que es dañoso y provechoso para to-
mar purgas.*

El mejor tiempo del año para purgar es la primavera para los que de ello no tienen estrema necesidad. Es muy peligrosa la purga, y aun la sangria como está dicho, estando la luna en conjuncion, oposicion con el sol; y esto por un dia antes y otro despues.

No se deben tomar purgas estando la luna en signos que dominan, como son Aries, Tauro y Capricornio; porque no se pueden retener en el estómago, antes se vomitan, segun que la esperiencia lo demuestra. Si por suerte se quiere purgar por vómito, la tal eleccion será buena. Estando Leo en ascendiente asimismo se vomita la purga.

Siempre que la luna se hallase en signos aqüeos, hará buen efecto la purga. Pero adviértase que si la purga fuere bebida, conviene que la luna esté en Escorpion, y si fuere bocado ó lectuario, la luna debe estar en Cáncer. Y si fueren pildoras, en Piscis: y de esta manera los efectos saldrán muy buenos y salutíferos.

Buena	Los gemitas	Escorpion
Buena	Los tauros	Sagitario
Buena	Los maños	Sagitario
Mala	Las robillas	Capricor
Mala	Las robillas	Capricor
Buena	Las espinilla	Acuario
Buena	Las espinilla	Acuario
Indiferente	Los pies	Piscis
Indiferente	Los pies	Piscis
Indiferente	Los pies	Piscis

*Tabla de purgas y sangrias, para saber cuando se-
rán estas buenas ó malas.*

<i>Signos.</i>	<i>Dominan en</i>	<i>Purga.</i>	<i>Sangria.</i>
Aries.	La cabeza.	Indiferente.	Buena.
Aries.	La cabeza.	Mala.	Buena.
Aries.	La cabeza.	Mala.	Buena.
Tauro.	El cuello.	Mala.	Mala.
Tauro.	El cuello.	Mala.	Mala.
Géminis.	Los brazos.	Indiferente.	Mala.
Géminis.	Los brazos.	Indiferente.	Mala.
Cáncer.	Los brazos.	Buena.	Indiferente.
Cáncer.	Los brazos.	Buena.	Indiferente.
Leo.	El corazón.	Mala.	Mala.
Leo.	El corazón.	Mala.	Mala.
Leo.	El corazón.	Mala.	Mala.
Virgo.	La barriga.	Mala.	Mala.
Virgo.	La barriga.	Mala.	Mala.
Libra.	Las nalgas.	Indiferente.	Buena.
Libra.	Las nalgas.	Indiferente.	Mala.
Scorpion.	Los genital	Buena.	Indiferente.
Scorpion.	Los genital	Buena.	Indiferente.
Scorpion.	Los genital	Buena.	Indiferente.
Sagitario.	Los muslos.	Indiferente.	Buena.
Sagitario.	Los muslos	Indiferente.	Buena.
Capricor.	Las rodillas.	Mala.	Mala.
Capricor.	Las rodillas	Mala	Mala.
Acuario.	Las espinill. ^a	Indiferente.	Buena.
Acuario.	Las espinill. ^a	Indiferente.	Buena.
Piscis.	Los piés.	Buena.	Indiferente.
Piscis.	Los piés.	Buena.	Indiferente.
Piscis.	Los piés.	Buena.	Indiferente.

Siguése un admirable y extraño juicio de las enfermedades, por la edad de la luna, de Nicolao Florentino, médico peritissimo.

No se puede negar que las estrellas y cuerpos celestes causan en los cuerpos humanos muchos y varios efectos: y la estrella ó planeta que mas y mayores los causa es la luna, así por la vecindad en que con ella estamos, como tambien por la variedad de sus mudanzas. Dices pues, Nicolao Florentino, que a juzgar el suceso de la enfermedad se han de saber dos cosas. La primera, el propio dia que comenzó la enfermedad ó se sintió de mala gana, y la otra el dia de la conjuncion propasada. Sabidas estas dos cosas bien y fielmente, se miran los dias que hubiere desde el dia de la conjuncion hasta el dia que comenzó la enfermedad inclusive. Sabido, pues, este número de dias, se buscará por la tabla siguiente, y enfrente de aquel número se hallará el suceso de la enfermedad. Note y advierta el lector que aunque la luna señale ó influya una cosa, Dios N. S. puede y está en su mano ordenar otra muy diferente; y que no pocas veces por yerro de los médicos, por algun desórden de los enfermos, ó por otras causas, se hace mortal la enfermedad que de suyo no lo fuera. Para que la regla quede llana y entendida, propondremos un ejemplo, y demos por caso que á 6 de febrero del año 1812 hubiese uno caído enfermo; miro los dias que van desde la conjuncion propasada de la luna, que fue á 29 del mes de enero, hasta 6 de febrero, y halló que van 9 dias contándolos inclusivamente, como está dicho: ahora busco por la siguiente tabla este número 9, y enfrente veo que dice enfermedad grave, pero no mortal. Y así por este ejemplo se entenderán los demás.

Tabla de la pronosticacion y sucesos de las enfermedades.

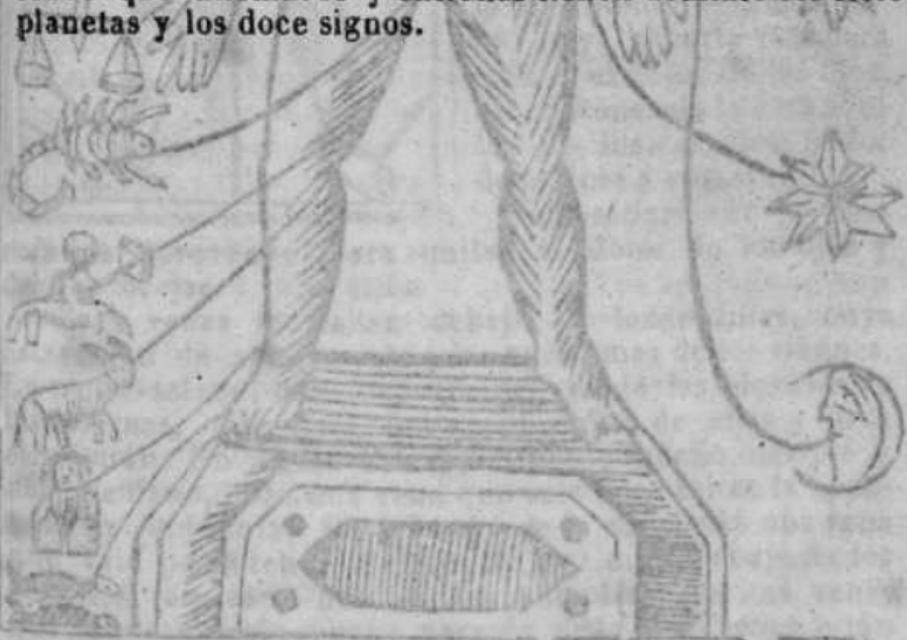
- 1 Si alguno enfermáre en el propio dia de la conjuncion de la luna, se ha de temer hasta el 21, 24 y 28 dias de su enfermedad; pero despues señala salud.
- 2 Aquí señala peligro hasta el dia 14: despues denota mejoría.

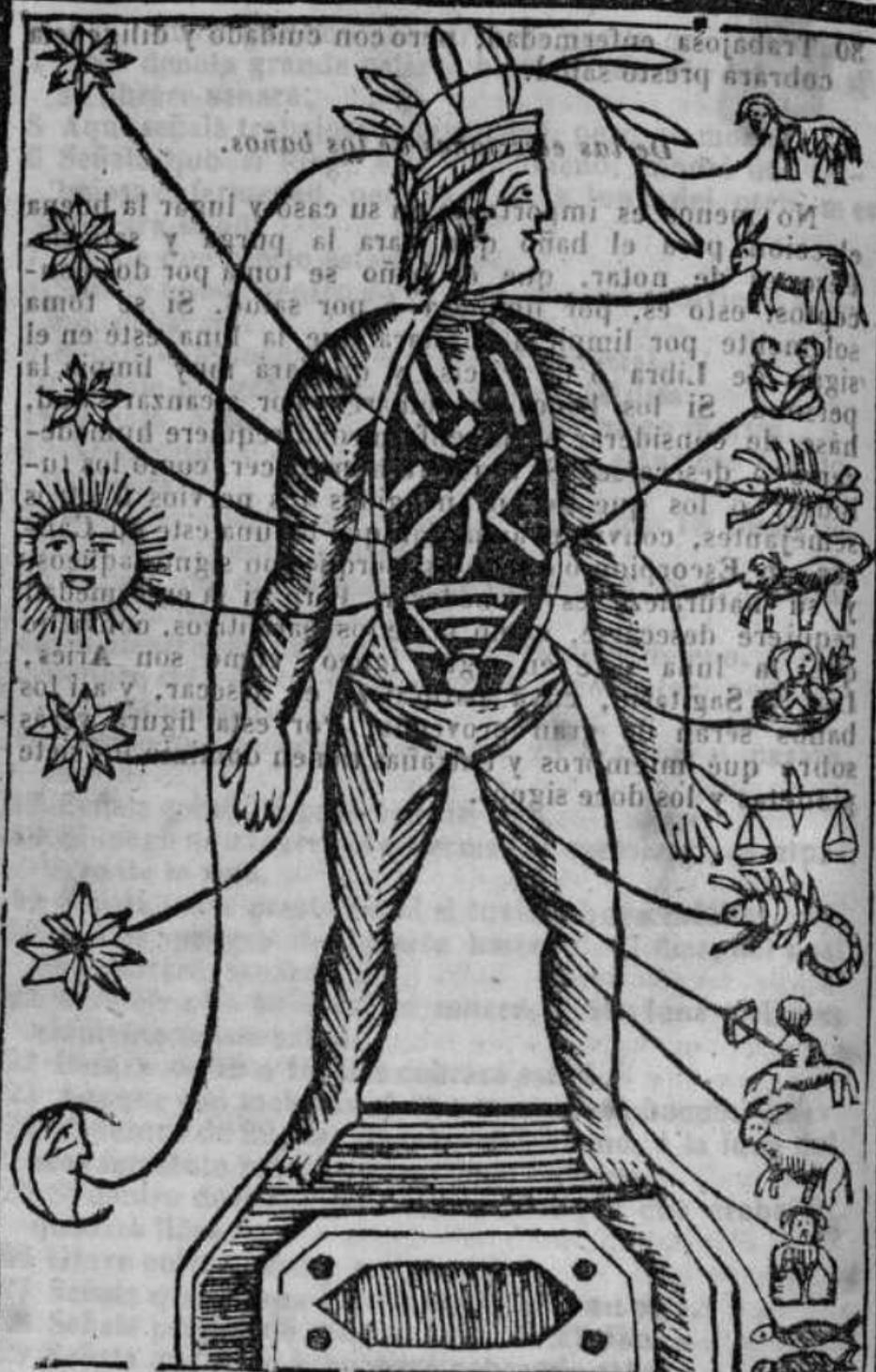
- 3 Aquí señala que con poco trabajo presto quedará libre.
- 4 Aquí denota grande peligro hasta el día 21, del cual si se librare sanará.
- 5 Aquí señala trabajosa enfermedad, pero no mortal.
- 6 Señala que si luego estuviere bueno, tendrá una trabajosa enfermedad, pero al 5 de la luna del otro mes cobrará salud.
- 7 Señala que presto estará mejor.
- 8 Señala que si dentro de 12 ó 14 dias no estuviere bueno, peligrará.
- 9 Señala enfermedad grave, pero no mortal.
- 10 Señala peligro de muerte antes de 15 dias.
- 11 Señala, ó que presto sanará, ó que luego morirá.
- 12 Señala que si dentro de 15 dias no estuviere bueno, fallecerá.
- 13 Señala trabajosa enfermedad hasta los 18 dias, del cual si se librare, sanará.
- 14 Señala que estará enfermo hasta los 15 dias, pero de allí en adelante convalecerá.
- 15 Si dentro de cuatro dias no estuviere bueno, pasará peligro de muerte, ó como quiere otro autor, vendrá á grandísimo extremo.
- 16 Señala que padecerá hasta los 28 dias; y si pasare, sanará.
- 17 Señala salud, si pasare de 18 dias.
- 18 Si luego no sanare, la enfermedad será larga, con peligro de la vida.
- 19 Señala tener presto salud si tuviere buen método.
- 20 Señala peligro de muerte hasta 6 ó 7 dias, del cual si se librare, sanará.
- 21 Si dentro de 10 dias no muere, á la luna del mes siguiente señala salud.
- 22 Dentro de 10 ó 12 dias cobrará salud.
- 23 Aunque con molestia al otro mes estará bueno.
- 24 Si dentro de 22 dias no estuviere bueno, á la luna del mes siguiente señala peligro de muerte.
- 25 Si dentro de 6 dias no muere (aunque con trabajo), quedará libre.
- 26 Grave enfermedad y peligrosa.
- 27 Señala que de una enfermedad caerá en otra.
- 28 Señala peligro de muerte antes de 21 dias.
- 29 Señala que poco á poco irá cobrando salud.

30 Trabajosa enfermedad; pero con cuidado y diligencia cobrará presto salud.

De las elecciones de los baños.

No menos es importante en su caso y lugar la buena elección para el baño que para la purga y sangría. Pero es de notar, que el baño se toma por dos conceptos; esto es, por limpieza ó por salud. Si se toma solamente por limpieza, bastará que la luna esté en el signo de Libra ó de Piscis, y quedará muy limpia la persona. Si los baños se tomaren por alcanzar salud, háse de considerar si la enfermedad requiere humedecerse ó desecarse. Si requiere humedecer, como los tullidos, ó los que tienen encogidos los nervios ú otros semejantes, conviene aguardar que la luna esté en Cáncer, en Escorpion ó en Piscis, porque son signos aquëos, y su naturaleza es humedecer. Pero si la enfermedad requiere desecarse, como la de los paralíticos, conviene que la luna esté en signo ígneo, como son Aries, Leo y Sagitario, cuya naturaleza es desecar, y así los baños serán de gran provecho. Por esta figura verás sobre qué miembros y entrañas tienen dominio los siete planetas y los doce signos.





De los provechos de algunas sangrias hechas en diversas partes del cuerpo, y de las ventosas.

En medio de la frente está una vena, cuya sangría sirve para quitar el dolor de cabeza por antiguo que sea, principalmente si el tal dolor estuviere en la posterior



parte de la cabeza. Sirve tambien para las apostemas de los ojos y enfermedades de la cara, como es morfea, nueva leprosia y frenesia. En cada ángulo de ojo se halla una vena, cuya sangría vale para clarificar la vista, y para todas las dichas enfermedades de los ojos. En el labio de mas arriba, á la parte de dentro se hallarán dos venas que valen contra toda rehumada de ojos.

Debajo de la lengua, en lo mas hondo, está una vena, cuya sangría vale para quitar el dolor de los ojos, hinchazones de la cara, dolor de los carrillos, hedor de narices y comezon.

La sangría de la vena cefálica aprovecha para quitar el dolor de los ojos y de las orejas.

Tres venas se hallan debajo de las rodillas, cuya extraccion de sangre vale á las apostemas de los riñones. La vena safena, que se halla debajo de las clavillas de las piernas, vale para quitar el dolor de ellas y para el alacrán. En medio del dedo mas pequeño del pié y del mediano, está una vena que vale para evitar la apostema y optalmia. En el cabo de la nariz está una vena que vale para tener el flujo de lágrimas. Debajo de los carrillos, en cada uno de los temples está una vena, que sangrada vale mucho para la vista. Dos venas están

debajo de la lengua al principio de ella, cuya efusion de sangre, vale para la esquinencia y apostemas. La vena



común del brazo sangrada, sirve para quitar el dolor de cabeza, del corazón y pulmón. La vena basilica y la epática, que es la del hígado, sirve para quitar el dolor de cabeza y reprimir el flujo de sangre de las narices. En medio de la cabeza está una vena, cuya sangría sirve para quitar el dolor de jaqueca, ó como dicen acá, mal de migraña, por antiguo que sea, y dolor de cabeza. Dos venas se hallan en el prepucio á la parte de dentro, que valen para aliviar el dolor de corazón. La vena que se halla entre el dedo pulgar y el índice de la mano, vale para evitar el dolor de cabeza y ojos. La san-

gría de la vena que está entre el dedo anular y el pequeño, vale para la pasión del brazo y calenturas largas. Encima de las canillas se hallan dos venas llamadas ciáticas, cuya sangría vale para quitar el dolor artético, ó de la ciática, y flujo de sangre. Detrás de las orejas se hallan dos venas, que sangradas sirven para lo mismo que las dichas venas ciáticas, y mucho mas para la vista.

Tres venas se hallan en la cabeza, que sirven para la evacuación de sangre, vale á las apoplejías de los riñones.

De algunas elecciones astronómicas para la sangría. Ya que habemos declarado el tiempo dañoso á la sangría, será bien demostrar, cual tiempo será apto y conveniente para que sean de utilidad y provecho las dichas sangrías.

A los coléricos es de mucho provecho la sangría que se hiciere estando la luna en signos aquicos, como sop

Cáncer, Piscis y Escorpion, en los quince grados posteriores.

A los flemáticos será de grande utilidad la sangría hecha estando la luna en signos cálidos (excepto Leo), como son Aries y Sagitario.

A los melancólicos conviene sangrar al tiempo que la luna estuviere en signos aéreos (excepto Géminis), como son Libra y Acuario.

Finalmente, los sanguíneos se pueden sangrar en cualquier signo que se hallare la luna, guardadas las reglas de medicina y las advertencias astronómicas que se han dicho.

De las ventosas.

Las ventosas se pueden aplicar en cualquier signo que esté la luna, excepto estando en Tauro. La causa de esto es por pasar la parte de este signo por ciertas estrellas que son de naturaleza de Marte.

La ventosa dada en medio de la cabeza quita la hinchazon del rostro, y el hedor de las narices y comezon de los ojos. La ventosa en las espaldas vale contra enfermedades de pechos; y en las nalgas vale contra apostomas de los muslos. La ventosa dada debajo del ombligo quita el dolor de estómago y la pasa cólica. La ventosa en los muslos sirve para aplacar la concentura y apostema de ellos. Las ventosas en las pantornillas valen para sanar las fistulas y úlceras de los muslos, y para evitar todo humor flemático. La ventosa en medio del pescuezo vale para quitar la hinchazon de las cejas y para aclarar la vista. La ventosa debajo de las nalgas sirve para quitar la gravedad del cuerpo. Finalmente, la ventosa debajo de los muslos sirve para evitar ciertas enfermedades que llaman hemorróides, menstruos, flujos de sangre y comezon del espinazo.

Consejo saludable digno de ser tomado de cualquier pecho cristiano.

Siempre que se perdiere alguna cosa, ó los astros denotaren ser una enfermedad peligrosa, larga ó mortal, será cosa muy acertada acudir á Dios y á sus santos, pues es cierto que pueden reprimir las influencias celestes, y

dar traza y orden como se hallen las cosas perdidas y hurtadas, como muchísimas veces lo ha hecho el bienaventurado S. Antonio de Pádua, de la orden de S. Francisco, con todos aquellos que con fe y confianza se lo han pedido por medio del verso siguiente, el cual reza la Iglesia en honra del mismo Santo, y dice así:

Si quæris miracula, mors, error, calamitas, dæmon, lepra fugiunt, ægri surgunt sani. Cedunt mare vincula, membra resque perditas, petunt et accipiunt juvenes et cani percunt pericula, cesant et necessitas, narrent hi, qui sentiunt, dicant paduani. Gloria Patri etc. Cedunt.

Y digo verdad á gloria de Dios N. S. y alabanza del glorioso Santo que no pocas veces me ha sucedido hallar cosas perdidas y hurtadas por medio de dichos versos. Y créanme los que me oyen, que aunque tarde en concederles lo que le piden, no pierdan la confianza, ni cesen de decir el verso muchas veces, pues es cierto que no lo negará si conviniere. Digo *si conviniere*, porque aunque es verdad que nosotros sepamos lo que pedimos, tambien es mayor verdad que Dios nuestro Señor sabe mejor lo que nos conviene; y así unas veces nos concede lo que pedimos por medio de los santos, y otras veces no. Así sucedió á cierta señora principal de la ciudad de Valencia, la cual estando muy fatigada y atormentada del mal del cáncer, hizo una novena al bendito San Luis Beltrán, de la orden de Santo Domingo, rogándole con mucha devocion la sanase. Y acabada la novena, quedó sana y libre del todo. Al cabo de algunos dias que la dicha señora estuvo sana, oyó decir á cierto predicador de aquella ciudad, que muchas veces los trabajos, desgracias y enfermedades eran ocasion á muchos cristianos de ganar el cielo. Y acabando de oír esto, la buena señora se determinó á hacer otra novena al dicho San Luis Beltrán, rogándole, que si aquella enfermedad que la habia quitado habia de ser ocasion de ganar ella el cielo, que se la volviese; y acabada su petición, la tornó el mal de cáncer que antes tenia; y á pocos dias murió, y piamente se cree que está gozando de Dios en el cielo. Estos dos milagros están recibidos con auto del notario D. Miguel Espinosa, obispo de Marruecos y canónigo de Valencia. Volviendo pues á nuestro verso paduano, hallareis en él que no solo vale para hallar las

cosas perdidas y hurtadas, sino tambien para librarse de muchos y grandes trabajos y miserias. Tiene virtud muy eficaz de ahuyentar el demonio; y para no caer en errores ni en calamidades, librándose muchos de la muerte, de lepra y otros males; por cuyo medio los enfermos cobran salud y los necesitados remedio. A este verso obedece el mar, vientos y borrascas, y aun los que están contrahechos y atados de sus miembros, quedan libres y sueltos por la devocion de este verso. Notad una cosa estraña y es, que la santa madre Iglesia da licencia que todos pidan á Dios milagros por este verso, como lo rezan las primeras tres palabras diciendo: *si queris miracula*. Todo esto he dicho á propósito de los que padecen esto de hurtos y otros semejantes trabajos, para que no hagan hacer figuras á los astrónomos; no se sigue provecho alguno de ellas, antes bien son causa de infamias, sospechas y disgustos, como los mismos astrónomos lo confiesan, y la esperiencia nos lo enseña, de cuya verdad he sido yo testigo alguna vez.

Régimen de sanidad muy útil y necesario para conservar la salud y alargar los dias de la vida, sacado de las obras de Avicena.

Mucho debemos, amado lector, á los médicos doctos y peritos, pues con su industria y saber (mediante Dios) nos libran de muchos trabajos y enfermedades, restituyéndonos la salud perdida; pero entiendo que les debemos mas por habernos dejado reglas, con las cuales no solos podemos conservar la salud, pero tambien alargar los dias de la vida. Y porque muchas veces viene á enfermar el cuerpo, por no tener salud el alma, será bien que primero se dé una regla y régimen espiritual del eclesiástico para que cada uno pueda (con el favor de Dios) conservar la salud del alma, que es la gracia, medio principal para conservar la salud del cuerpo.

Charissime, time Deum,

Et fuge á non timentibus eum.

Este verso primero nos dice el modo y regla que debemos tener para que podamos conservar la salud del

alma que es el temor de Dios, y apartarnos de aquellos que no le temen. Porque como dice el Eclesiástico (*Eclesiast. 15*): *qui timet Deum, faciet bona*: quiere decir, que el que temiere á Dios, hará cosas buenas; que son medicinas conservativas de la salud del alma, preservativas de muchas miserias, trabajos y enfermedades del cuerpo. Dice mas el verso, que para conservar el santo temor de Dios, conviene que nos apartemos y huyamos de aquellos que no le temen; porque como dice el Profeta; *cum sancto, sanctus eris, etc. cum perverso, perverseris*: y así perdido el temor, se pierde el respeto, y el perder el respeto, hace la total perdición de la salud espiritual y corporal.

Si médico carebis hæc tria tenebis:

Mentem lætam, requiem, moderatam dietam.

Dicen estos versos, que si por suerte nos hallásemos en parte que no hay médico ni medicina, que procuremos tener y usar tres cosas, y no tendremos necesidad de médico ni de medicina. La primera cosa es tener el ánimo alegre; porque dice el sabio (*Prov. 17*): *animus gaudet ætem floridam facit*. Esto es, que el ánimo alegre hace la edad florida conservándola gallarda, robusta y fuerte. Por el contrario, dice el sabio en el lugar citado: *spiritus tristis, exicatossa*. Quiere decir, el ánimo triste no sólo destruye la carne, sino que consume los huesos y acaba la vida. La segunda cosa que debemos procurar para conservar la salud del cuerpo y aun del alma, es la quietud y sosiego del espíritu, apartando de nosotros los demasiados cuidados corporales, porque inquietan y perturban el ánimo, y quitan el sueño y reposo, como dice Avicena (*Docto. 3, cap. 1*): *minuta cura minunt dies*. Esto es, que los demasiados cuidados disminuyen y abrevian los días de la vida. La tercera cosa que sobre todo habemos de guardar y conservar, es templanza en el comer y beber, la cual es causa de muchísimos bienes, así corporales como también espirituales: y por el contrario, la destemplanza acarrea infinitos males, como son enfermedades del cuerpo é inquietudes del alma, de las cuales adelante se dirán algunas.

Este verso quiere decir que para conservar la salud del

Lumina mané manus, gelida lavet aqua:

Si fore vis sanus, ablue sæpe manus.

Quiere decir el verso primero, que es muy saludable cosa lavarse luego de mañana las manos, ojos y cara con agua muy fria; porque dice Avicena, que ademas del contento y provecho que reciben los sentidos, queda el cerebro confortado y la vista se vuelve aguda, fuerte y mucho mas clara. Dice el verso segundo, que hacer muchas veces lo sobredicho, conserva la salud.

Mané quisque modicum pergat:

Modicum sua membra extendat.

Dicen estos versos, que para conservar la salud conviene en levantándose de la cama, pasearse un rato y estirar los miembros; porque (segun escribe Avicena) con este movimiento matutino y moderado se van preparando las superfluidades de la primera y segunda digestion, *ad vacandus fæces et urinam*, y con el dicho movimiento se atraen los espíritus vitales a los miembros y partes exteriores, y así quedan robustas y fortificadas, y los espíritus del cerebro adelgazados.

Crines pectè, dentes que fricabís;

Et ita cerebrum, membraque juvabís.

Estos versos nos declaran quanto importa para la salud peinarse de mañana la cabeza y restregarse los dientes; porque de lo uno se siguen tres provechos, y de lo otro se evitan tres daños. Los provechos que se siguen de peinarse la cabeza son éstos. El primero, que la cabeza queda limpia y aliviada de los humores incrasados. El segundo es, que los poros se dilatan y abren, y así tienen lugar de salir los vapores del cerebro. El tercero y principal provecho, segun Avicena (*tract. 3, cap. 4*), es que la vista queda clarificada y libre de los humores gruesos y salados; y esta regla vale mucho para los viejos. Los daños que se evitan restregando los dientes, son estos. El primero es, que la limosidad é inmundicias que se aligan y pegan a las encías, no solo gasta y ennegrece

los dientes, sino que tambien corrompe el aliento, el cual dá fastidio á la propia persona y á los circunstantes. El segundo daño es, (segun escribe Avicena) que el aliento gastado inficiona el estómago y corrompe el nutrimento. El daño tercero es, que gastándose el nutrimento, suben los humores corrompidos al cerebro, le perturban y dañan.

*Nigredinem dentium, atque fœtorem,
Tilimalus tollit, atque dolorem.*

Dicen estos versos, que la raiz de tomillo cocida con vino, emblanquece y fortalece los dientes, y (como dice Avicena, *cap. 3 de Con.*) no solo quita el dolor de las encías y dientes, pero consérvalos el buen olor, lavándose la boca con dicho vino dos ó tres veces cada mes.

*Mobilis et ruta, quia lumina redit acuta.
Auxilioque rute, vir quippé videbit acuré.*

Estos versos alaban la ruda, y con razon, porque restregándose los ojos con ella, vuelve la vista aguda. Avicena escribe, que puesto el zumo de la ruda en los ojos, aguza y fortalece la vista. Otro autor escribe, que lavarse los ojos con vino blanco cocido con ruda, conserva la vista y la hace muy penetrante, y esto es lo mejor.

*Omnis mensa male ponitur absque sale,
Vas condimenti debet præponi edenti.*

Dice el verso primero, que no está bien la mesa puesta sin sal. Y el verso segundo dice, que lo primero que se ha de poner delante del que come, ha de ser la sal, y así lo afirma Saladote con este verso: *sal primo debet poni, primoque reponi*, que es lo mismo ya dicho; porque la vianda que toca á fuego y sin sal, es muy enfadosa y disgustada; y por esto se dijo este verso: *sapit esca male quæ datur absque sale*. Esto es, que vianda, y aun la mesa sin sal no solo dá gusto, pero sabe muy mal. De comer la sal templadamente en las viandas se siguen muchos provechos y se evitan algunos daños. Primeramente ayuda á la digestion, aprieta las carnes, quita el fastidio, mueve el apetito y cómese con gusto. La sal

evita la corrupcion de los humores, aparta la *penetratio venti per poros*. La mucha sal ó los manjares sobradamente salados, gastan la vista, porque deseca la humedad de los ojos con que se conserva el viso. Asimismo dá mucha comezon por todo el cuerpo y engendra sarna, porque la mucha sal cria el humor mordaz, adusto y penetrante, de donde provienen (segun Almanzor, *cap. 3*) sarna, lepra, morfea y otros males.

*Post pices nuces, post carnes caseum manduces,
Caseus est sanus, si dat avara manus.*

El verso primero dice, que se conserva mucho la salud si despues de haber comido pescado se come alguna nuez; y segun Avicena, la nuez debe ser moscada, lo cual no solo consume la flema que el pescado suele engendrar, pero (como dice el mismo autor) conforta el estómago y la vista. Mas adelante dice el verso, que despues de haber comido carne, conviene para la salud comer un bocado de queso, porque hace sentar la comida y causa buena digestion, *et facit descendere cibum ad fundum estomacibir ubi magis viget digestio*. Esto es, que el queso es causa que se baje la comida á la parte mas honda de estómago, en donde mas fuerza y vigor tiene la digestion. Dice el segundo verso, que el queso es provechoso si se come poco; y dice Basis Almanzor, que el queso viejo es bueno para los flemáticos, y el nuevo para los coléricos; porque no se sienta la sal tanto en el fresco como en el viejo.

Panis sit fermentatus,

bene coctus, et oculatus.

Quem si sumpseris calidum,

ægrum te puta, et palidum.

Estos dos versos declaran las condiciones que ha de tener el buen pan. La primera, que esté bien fermentado; esto es, que la masa esté en su punto y bien laudada, porque es de leve digestion. La segunda, que esté bien cocido, porque de otra manera es muy dañoso, pesado y de mala digestion. La tercera, que por dentro el pan esté hueco y tenga muchos ojos, y así no tendrá viscosidad. El segundo verso dice que el pan no se debe comer

caliente, y así lo escribe Avicena, diciendo: *panis non comedatur calidus, quia non est apud naturam receptabilis*. Esto es, que el pan caliente no es bien recibido de la naturaleza: lo uno porque causa sed y opilacion: lo otro porque los que así lo comen, de ordinario y siempre andan sin color en el rostro.

Natura vino conservatur,

Si veró, moderatè sumatur.

Dicen estos versos, que con el vino se conserva la naturaleza, empero si se bebiere moderada y templadamente, como lo escribe Avicena, *cap. 4.* diciendo: *scio quod salus conservatur, et virtus augmentatur vino convenienti, ac moderato*. Esto es, que la salud se conserva, y la virtud natural se aumenta con el buen vino bebido con moderacion. Pero bebido de ordinario sin templanza, dice Plinio, que es muy dañoso á la salud y perjudicial á la virtud, porque causa muchas y graves enfermedades, como son: gota, perlesia, lepra, sarna y calentura. Mas adelante añade: el vino demasiado daña la cabeza, perturba los sentidos, quita la memoria, ofusca el entendimiento, entorpece la lengua. Dice Filonio, médico, que el vino bebido sin templanza acrecienta la ira, ocupa el cerebro, debilita el estómago, enflaquece los nervios y disminuye las fuerzas. Finalmente, el vino demasiado quema la sangre, corrompe los humores, podrece las entrañas y abrevia los días de la vida: asimismo siembra discordias, descubre secretos, desacredita la persona y afrenta su linage. Platon dejó mandado y escrito en sus leyes (*3 legum*) que los soldados de guerra no bebiesen vino, á lo menos demasiado, porque además de enflaquecer las fuerzas y entorpecer el ingenio, causa demasiado sueño, lo que no requiere la guerra, ni aun tal se debe consentir en las repúblicas cristianas. Siendo preguntado el grande orador Demóstenes cómo había salido tan elocuente, respondió diciendo: que había gastado mas en aceite para velar y estudiar, que en vino para beber. Del glorioso padre Santo Domingo se lee, que se abstuvo del vino por diez años para mejor penetrar las divinas y humanas letras. También se lee del sábio Salomon y de Daniel, que se quitaron del vino por ser mas alumbrados en la sabiduría de Dios,

al cual debemos suplicar nos dé gracia para que de tal manera le bebamos, que su divina Magestad quede servido, y nuestra salud mas aumentada.

Post prandium nihil, aut parum dormire.

Post caenam vero mille pasus ire.

El verso primero nos prohibe el sueño de mediodía, ó á lo menos dice que sea poco, porque si es demasiado, causa muchísimos daños, como son de indigestiones del estómago, dolores de cabeza y gravísimas opilaciones de venas; y segun Avicena, de ahí provienen fiebres, catarrros, debilitacion de apetito, y aun cansancio y pereza extraordinaria de miembros. Hipócrates dice (*Prov. 2*), que cuando el sueño es natural y tomado con templanza es provechoso; pero el sueño demasiado es dañoso. El segundo verso dice, que para la conservacion de la salud conviene mucho despues de cenar pasearse un rato ó entretener en algun ejercicio moderado, porque de acostarse sobre la cena se siguen muchos inconvenientes, como lo declaran los versos siguientes:

Ex magna cœna stomacho fit maxima poena,

Ut sit nocte levis, sit tibi caena brevis.

Dice el verso primero, que de mucho cenar se sigue grande pena y molestia al estómago, y mucho mas acostándose luego sobre la cena; porque impide el sueño, inquieta la persona, agrava la cabeza, causa fastidio, y aun salir postillas en el rostro. De suerte, que para libranos de semejantes inconvenientes, dice el segundo verso, que la cena sea breve y moderada, y seguir el consejo del verso que dice *post caenam mille pasus ire.*

Omnibus assuetam jubet servare dietam;

Hipócrates sit esse, nisi sit mutare necesse.

Dicen estos versos, que Hipócrates manda en sus aforismos, que para conservar la salud, se guarde y conserve la dieta acostumbrada. Y adviértase, que aquí por dieta no solo se entiende de comer y beber ordinario de las horas que cada uno para ello tiene diputadas, sino tambien

de las operaciones y ejercicios corporales que tiene acostumbrado. Dice pues, Hipócrates, que así de lo uno como de lo otro *non debet fieri subita, vel repentina mutatio*: quiere decir, que si uno está versado al trabajo y ejercicio corporal, y repentinamente y del todo se dá al ocio, le será ocasion de perder la salud. Y lo mismo dice de los que comen y beben templadamente, si despues se lan á comidas y bebidas demasiadas y estraordinarias; y así vemos muchos que en sabiendo de su ordinario comer, luego están malos, y los que están acostumbrados á algun ejercicio, en dejándole no se hallan buenos; porque *consuetudo est altera natura*. Quiero decir, que el uso y costumbre se convierte en naturaleza; y no se debe mudar, sino fuere por alguna necesidad grande, como lo dice el segundo verso.

*Si bona vina cupis, haec tria servabis incuctis,
Fortia, formosa, fragrantia veluti rosa.*

Dicen estos versos, que el vino para ser bueno debe tener tres propiedades; es a saber: fuerte, de buen color y mejor olor. El vino fuerte bebido con templanza es muy provechoso y saludable para el cuerpo, porque sirve de alimento y nutrimento. El vino de buen color, ademas de dar contento á la vista, es apetitivo y se digiere mejor. El vino que tuviere fragancia y buen olor, es muy confor-tativo, cria buena sangre y engendra los espíritus sùtiles.

*Caro caprina, leporina, atque provina,
Melancolica sunt, aegrotis que maligna.*

Quieren decir estos versos, que la carne de cabra, (del macho) de liebre y de buey, no son buenas para conservar la salud; porque (como dice Rasis Almanzor, *cap de anim*) la tal carne engendra los humores gruesos y la sangre melancólica. Isaac escribe (*In dictis universulibus*) que la carne del buey y del macho, es dura, pesada y tarda en la digestion, y que cria los humores melancólicos y pesados. Finalmente, toda carne que tiene agudo el pelo, para conservar la salud no vale un bledo; y la peor carne de las sobredichas (segun Galeno) es la del tocino; pero para el enfermo ni una ni otra

de las dichas vale nada; antes (como dice el verso) es maligna y perjudicial.

*Est caro porcina sine vino peior caprina,
Cui si tribuas vna, non erit tibi nociva.*

Quieren decir estos versos, que no se beba agua sola tras del tocino, porque sería peor esta carne que la de cabra y la de los demas animales arriba nombrados; pero que aplicándole vino con templanza, no será dañosa, antes bien provechosa y saludable.

*Inter prandium sit saepe parumque bibendum,
Acci sumpseris ova, sint tibi blanda, et nova.*

El verso primero nos amonesta, que al comer, y que aun al cenar, bebamos poco y á menudo, porque segun Arnaldo de Villanueva, *talis potus juvat transitum tibi, et praeparem stomachum ad suscipiendum cibum sequent.* Esto es, que el beber así á menudo no solo ayuda al tránsito de la comida, pero prepara el estómago para recibir el demas manjar. El segundo verso dice, que si comiéremos huevos, procuremos que sean blandos y frescos, porque son de mejor y doblado nutrimento que los demas, cuya digestion es facil y presta, y engendran buena sangre, sutil y sin superfluidades. Tales huevos, dice Avicena, que valen mucho para los débiles, viejos y convalecientes.

Singula post ova, pocula sume bona.

Dice el verso (presupuesta la regla sobredicha) que tras de cada huevo se beba un trago de buen vino, porque segun el espositor de estos versos, que es Arnaldo de Villanueva, asienta el estómago y ayuda mucho á la penetración del nutrimento para con los miembros.

*Balnea, vina venus, amissioque sanguinis,
Insta nocent oculis, sed vigilare magis.*

Quieren decir estos versos, que el usar mucho de los baños, el acto veréreo, el vino demasiado y las muchas

sangrías, en grande manera daña la vista, pero mucho mas la gasta el demasiado velar. Porque segun Avicena, el baño, vino y acto venéreo calienta y desecan en sumo grado la húmeda y fria naturaleza de los ojos, y así queda la vista enflaquecida y muy disminuida, y las muchas sangrías debilitan y acortan la vista. Pero dice el segundo verso, que el velar demasiado gasta mucho mas la vista, porque enjuga y deseca la humedad de los ojos, de que no poco daño recibe la vista, especialmente si el demasiado velar se hace estudiando, escribiendo ó mirando atentamente alguna obra muy menuda. Noten los muy dados al acto venéreo, que el evacuar á menudo el semen, causa envejecer y encanecer muy temprano.

Esuriat, sitiát, vigilet, qui reuma tenet:

Haec bene tu serva, si vis depellere reuma.

Dicen estos versos, que el poco comer, y menos beber y mucho velar enjagan, quitan y espelen la reuma de los ojos y de la cabeza, porque con el hambre se consumen las humedades del estómago, y con la sed se desecan las del cerebro. Y finalmente, el mucho velar impide la subida de los vapores á la cabeza; y así dice el segundo verso, que guardando al pie de la letra lo que manda el verso primero, quedará la reuma del todo consumida y acabada.

Faeniculum, berbena, rosa: celidonia, ruta,

Ex istis, fit aqua, quae lumina reddit acuta.

Quieren decir estos versos (segun escribe Almanzor) que de estos cinco simples ó cinco cosas, se hace un compuesto y una agna maravillosa para los ojos, con la cual la vista se conforta, aguza y clarifica. Los simples son hinojo, verbena, rosa, celidonia y ruda, las cuales son alabadas y aprobadas para la vista por muchos médicos.

*Est modicum granum magnum que virtute sinapis,
Quod caput expurgat, et lachrymare facit.*

Estos versos dicen que el grano de la mostaza es pequeño de por sí, pero muy grande en virtud y calidad,

segun Avicena: es caliente y seco en cuarto grado, del cual, dice Paladio, que se debe cojer en la luna menguante, porque es mejor que en creciente, y se conserva mas tiempo en su virtud. Bastaba para alabanza de esta semilla haber comparado Cristo Redentor nuestro la sana fe viva y pura al granito de la mostaza. Con todo, diremos para nuestro provecho algunas propiedades y virtudes de este grano, segun *Plinio, lib. 15, capitulo 8. Dioscorid. lib. 2, cap. 140. Avicena, lib. 2, cap. 184.* Primeramente purga la cabeza, y con su mordacidad hace estornudar y saltar las lágrimas, y destilar la reuma por las narices: adelgaza los humores gruesos y viciosos, y así es mejor y mas saludable á los Hemáticos que á los demas. Desopila el hígado y el bazo. Escusa enfermedades, y mayormente las que provienen de humores Hemáticos. Vale contra perlesía y los demas miembros. Del humo de esta semilla huyen las sabandijas y animales ponzoñosos, cuyo bao, recibido por bajo, hace venir su regla á las mujeres, limpia la madre, quita los impedimentos de la orina; vale contra la quartana; cura la tina y los empeines de la cara y la sarna; aclara la voz; ayuda la digestion, y quita el dolor y resfriamiento de los pechos; finalmente, deshace las arenas y piedras de la vegiga.

*Dicitur salvia quasi salvatrix,
Et naturae humanae conciliatrix.*

Son tantas las virtudes y propiedades de la salvia, y es tan favorable á la naturaleza humana, que con razon la llamaron con los sobredichos nombres, de la cual dice este otro verso siguiente: *cur moriatur homo, cui salvia crescit in horto?* Como quien dice: es de tanta virtud y excelencia la salvia, que aquel que la usase, nunca habia de estar enfermo. A esto responde otro verso que dice: *contra vim mortis non est medicament in hortis.* Quiere decir, que no hay yerba ó medicina que valga ni aproveche contra la muerte, cuyas propiedades no digo aqui, pues en nuestro libro de fisonomía las habemos muy largamente escrito.

*Mentitur mentha si fit depellere lenta,
Vertris lumbrica, stomachi, vermesque nocivos.*

Estos versos dicen, que la yerba buena tiene virtud de matar y echar fuera las lombrices del vientre y gusanos del estómago, tomando en ayunas el zumo de ella, y si fuere seca, beber los polvos con vino blanco, ó comer la dicha yerba sola. Vale esta yerba contra la mordedura del can rabioso, majada y mezclada con sal, aceite y vinagre, y quita la ponzoña de las mordeduras de los alacranes. Dice Crecentino *lib. 6, cap. 64*, que el zumo de esta yerba tomado con miel, vale contra ponzoña bebida y comida; de la cual yerba dice que huyen los alacranes y animales ponzoñosos. Avicena dice (*2 can. cap. de men.*) que echando de esta yerba en la leche no la deja cuajar.

Ut minus agrotas, non inter fereula potes.

Quiere decir este verso, que para vivir con mas salud, debemos procurar no beber despues de haber comido hasta cenar, ó a lo menos que hayan pasado tres ó quatro horas, si no fuere grande la sed ó necesidad de beber, porque bebiendo antes de estar hecha la digestion, gasta el estómago, cria superfluidades, engendra malos humores, agrava el cuerpo, y quita el apetito y gana de comer. Y quien quisiere vivir sin achaque y sanar de muchas enfermedades, beba poco y con sed. Y sobre todo, coma poco y cene menos, y vivira largo tiempo. *Intelligenti pauca.*

Efectos maravillosos de la luna, por los signos y primeros truenos del año.

Si los primeros truenos del año sucedieren estando la luna en el signo de Aries, señalan abundancia de yerbas y pastos para ganados, y mas de angustias, especialmente en los Marciales y Saturninos, causando en los unos precipitaciones, por el mucho humor colérico que reinará en ellos; y en los otros desesperaciones, por la demasiada melancolía que tendrán; pero el sábio y prudente lo dominará todo con la libertad del libre alvedrío.

Si los primeros truenos del año sucedieren estando la luna en Tauro, señalan que habrá más fertilidad en los montes y mejor cogida en los secanos que en los valles y regadíos, de ganado ovejano habrá abundancia y más de vino.

Si los primeros truenos del año sucedieren estando la luna en el signo de Géminis, denotan lluvias y granizo, copia de panes y legumbres, y falta de todo género de aves de comer, pero no de las que son de rapina.

Si los primeros truenos del año sucedieren estando la luna en el signo de Cáncer, señalan hambres y conmociones en los pueblos y sujetos á dichos signos, y además denotan haber mucha langosta, y grande perjuicio de los panes y de los demás frutos de la tierra baja, con abundancia de aguas.

Si los primeros truenos del año sucedieren estando la luna en el signo de Leo, señalan sediciones entre algunos reinos, y que los mantenimientos serán bien vendidos, y muerte de algun principal y magnate.

Si los primeros truenos sucedieren estando la luna en el signo de Virgo, señalan que habrá muchas asechanzas de enemigos y espías, y muertes de animales grandes.

Si estando la luna en Libra sucedieren los primeros truenos, señalan que el año será seco al principio, y muy húmedo á la postre, y que los mantenimientos irán caros.

Si los primeros truenos del año sucedieren estando la luna en Escorpion, señalan poca vendimia y mortandad de peces y ganado ovejuno, y que abortarán las mujeres, y no faltarán terribles vientos.

Si estando la luna en Sagitario sucedieren los primeros truenos, señalan que habrá moderadas aguas y provechosas, aunque las frutas serán pocas, y las riñas y cuestiones entre domésticos serán muchas.

Si estando la luna en Capricornio sucedieren los primeros truenos, denotan derramamiento en los hombres, y tristeza, y aun peste en alguna parte de las tierras que están sujetas á este signo.

Si estando la luna en Acuario sucedieren los primeros truenos, señalan muchas aguas y grande estruendo en el pueblo y no pocos espantos péximos y mal sanos.

Si estando la luna en Piscis sucedieren los primeros truenos, señalan sobrada sequedad, y a su tiempo grandes hielos, mucho vino y pocos frutos: señalan enfermedades, pero no mortales.

Adviertase que todas estas significaciones mas principalmente sucederán en las tierras que estuvieren sujetas al signo en quien sucedieren los primeros truenos.

Aviso importante para los labradorez.

Para que los sembrados salgan buenos y la cogida mejor, tenga cuenta el labrador cuando sembrare que sea la luna nueva, y que se halle en el signo de Tauro, Cáncer, Virgo, Libra ó Capricornio, y verá una grande y estraña diferencia en el sembrado y cogida.

Secreto muy curioso y codicioso para los labradorez.

Para conocer y saber de un año para otro de qual de los granos ó semillas habrá mas abundancia, escribe un astrónomo andaluz, y refiere el doctísimo Zamorano (en su *cronol. ó cartas* 280), que se siembre en un pedazo de tierra buena y húmeda cuatro ó cinco granos de cada semilla, como es trigo, cebada, mijo, daza, habas y garbanzos, un mes antes que comiencen los caniculares, y si fuere menester se regarán dichas semillas: y aquella que mejor y mas gallarda se mostráre el dia que comienzan los caniculares que es en 24 de julio en Valencia, de esta habrá mas abundancia en el año siguiente; y aquella semilla que mas débil y marchita se manifestáre en dicho dia, de esta habrá muy poca cogida el siguiente año.

Tratado de la astrología rústica y pastonil, importante para labradorez, pastorez y navegantez.

Quando apareciere algun cometa de color negro, rubio ó verde, denota terremotos.

Quando el mar se hincháre y alteráre sin hacer viento, señala terremoto ó grande tempestad.

Quando las aves se sientan despavoridas, denotan terremotos.

Quando el agua de los pozos se enturbiare y se sintiere mal olor sin causa exterior, denota terremotos y estar estos muy próximos.

Quando los animales del campo se viere que van espantados, denotan terremotos.

Quando los terremotos vienen de noche, son cerca del alba, y de dia son cerca de mediodia, por razon que en tales horas el aire suele estar mas quieto y sosegado.

En el verano y otoño suelen acaecer los terremotos mas que en otro tiempo y comunmente en los lugares mas cercanos al mar y a los montes.

Señales de pestilencia por varias cosas.

Quando el austro sopla, y no llueve, y ya hace frio y ya calor, y comienza a llover muchas veces, y luego para, es señal de pestilencia y graves enfermedades.

Quando en el verano hiciere sequedad, y en el estío mucho frio y humedad, y en el otoño calor, y en el invierno tambien sequedad, denota pestilencia y otros trabajos, por trocarse la naturaleza de los tiempos.

Pasado algun terremoto ó alguna grande hambre, se debe temer pestilencia.

Quando en un mismo dia el aire se alterare muchas veces, y al otro dia se esclareciere, y le hiciere frio, y luego caliente, denota pestilencia.

Quando los animales reptiles se multiplicaren en demasia, y las moscas fueren muchas, y las aves nocturnas salieren de dia en abundancia y espantadas, denota pestilencia.

Quando el austro sopla muchas veces en el estío, denota fiebres agudas y dolores de vientre, y mas en las mujeres, ó en los que fueren de húmeda complexion.

Quando llueve y sopla el austro en el estío y otoño, denota enfermedades en el invierno.

Señales de carestía por varias cosas.

Quando aparecieren cometas con las colas largas, denotan carestía y falta de frutos.

Quando los tiempos se trocaren, esto es, que quando

- ha de hacer frío, haga calor, y al contrario, denota grande carestía.
- Cuando en algun eclipse apareciere alguna señal negra, verde ó rubia, denota carestía.
- Cuando en el invierno llueve mucho, es señal de carestía.
- Cuando al principio del estío cayeren muchas aguas y nieblas, denotan carestía.

Señales de serenidad por el sol.

- Si cuando el sol naciere fuese claro y templado, sin nube alguna al redor, denota aquel dia hacer sereno y calor con sequedad.
- Si al nacer el sol tuviere algun círculo y le fuere deshaciendo, igualmente denota serenidad y calor aquel dia.
- Cuando el sol se pusiere claro y sin nubes, denota serenidad esa noche y al otro dia.

Señales de tempestades en la tierra por el sol.

- Cuando antes de salir el sol se llegaren á él muchas nubes, señalan tormenta.
- Cuando al nacer el sol se mostráre amarillo y grande, estando el dia claro, significa haber el mismo dia tempestad de truenos y relámpagos.
- Cuando el sol apareciere como cóncavo, denota tempestad con agua.
- Cuando el sol saliere cetrino ó verde, denota tempestad con agua.
- Cuando el sol tuviere muchos círculos y varios, denotan tempestad por agua y vientos.
- Cuando el sol se pone, y fuere muy encendido con algunas manchas negras ó verdes, denota tempestad por aguas y vientos.
- Si al poner el sol lloviere, pasa peligro de tormenta de vientos en el siguiente dia.

Señales de vientos por el sol.

- Si cuando el sol naciere, mostráre tener en sí alguna concavidad, señala vientos húmedos.

- Quando el sol apareciere á la mañana amarillo, con algunas nubes debajo, denota vientos septentrionales.
- Quando á la mañana apareciere el sol rubio, señala vientos muy enjutos.
- Quando al nacer el sol esparce las nubes, unas hacia el austro y otras hacia el septentrion, señala vientos húmedos, y aun con agua.
- Quando el sol al salir ó al ponerse se viere de color verde ó cetrino, rodeado de nubes gruesas, señala vientos recios y húmedos.
- Quando al salir el sol se mostráre mas grande que lo acostumbrado, señala fuertes vientos al terçero dia.
- Quando el sol tuviere muchos círculos al rededor, señala tempestad de vientos; si tuviere solo un círculo de muchos colores, señala lo mismo.

Señales de serenidad por la luna.

- Si la luna tuviere los cuernos agudos y resplandecientes por tres dias antes ó despues de la conjuncion ó posicion ó cuartos, denota serenidad por todo aquel cuarto.
- Si la luna al cuarto ó lleno tuviere la parte que mira al septentrion mas delgada y clara que la que mira al austro, denota serenidad.
- Si la luna al cuarto dia tuviere las puntas delgadas, y ella estuviere muy resplandeciente, denota hacer serenidad por toda la lunacion.
- Si la luna al tiempo de su nacimiento estuviere clara y sin nubes al rededor, significa serenidad.
- Si la luna al tiempo del nacimiento mostráre su luz á la redonda, significa serenidad.
- Si la luna tuviere al rededor algunos círculos, y fueren blancos, amarillos y rubios, denota serenidad.

Señales de vientos por la luna.

- Quando la luna se mostráre muy rubicunda tres dias antes ó despues de su conjuncion, ó si tuviere algun círculo de medio color, señala fortísimos vientos.
- Quando la luna siendo nueva tuviere las puntas muy delgadas, coloradas ó resplandecientes, y que parece que se mueve, señala terribles vientos.

- Cuando la luna antes del cuarto dia no mostráre sus puntas agudas, sino romas, señala vientos duraderos por casi toda la lunacion, y que vendrán de occidente.
- Cuando la luna al cuarto dia mostráre sus puntas gruesas, y que pareciere moverse, señala vientos grandes y mojados.
- Cuando la luna al cuarto dia tuviere un círculo rubio, denota vientos.
- Cuando la luna se mostráre rubicunda en cualquier tiempo, señala vientos.
- Cuando la luna saliere por el occidente, ó se pusiere y se mostráre rubia y no resplandeciente, señala vientos fuertísimos al tercer dia.
- Cuando la luna tuviere algun círculo negro ó verde, é intercisa por muchas partes, denota vientos fuertes.
- Cuando la luna fuere llena, y tuviere algun círculo, y dentro del círculo hubiere nube alguna, señala vientos terribles.

Señales de lluvia por la luna.

- Cuando la luna antes de su conjuncion ó lleno tres dias mostráre las puntas gruesas y oscuras, significa llover al cuarto de la luna.
- Cuando la luna apareciere despues de su girante, oscura, cardena ó verde, denota llover presto.
- Cuando la luna mostráre la punta que mira al austro gruesa y oscura, lloverá antes del plenilunio.
- Cuando la luna al cuarto dia no se mostráre y reinasen vientos occidentales, denota grandes aguas.
- Cuando la luna se volviere en martes, acostumbra llover. Y si acaso lloviere el primer martes despues de vuelta, durará el agua todo un cuarto de luna.

Señales de tempestades por la luna.

- Cuando la luna antes de su conjuncion y oposcion por tres dias, y otros tres despues mostráre las puntas gruesas y no agudas, y ella pareciere moverse, señala tempestad y tormenta en el mar por muchos dias.
- Cuando la luna pareciere centellear en el agua, y sobre los remos del bagel, señala tempestad.

Cuando la luna tuviere muchos círculos oscuros é inter-cisos, significa mal tiempo por aguas y vientos.

Cuando la luna se mostráre muy encéndida á los diez y seis dias de su curso, señala presto borrascas, así en el mar como en la tierra.

Cuando la luna pareciere amarilla, y tuviere algun círculo cárdeno, significa que habrá tempestad con piedra y rayos.

Señales de frio por el sol, la luna y aves.

Cuando el sol apareciere en el invierno muy resplandeciente ó rubio, denota frios.

Si cuando el sol sale ó se pone, tuviere algun círculo de color de plomo, significa frios al otro dia siguiente.

Cuando la luna en sus cuartos fuere de color de plomo ó verde, ó se halláre en alguno de los signos térreos, denota grandes frios en aquella cuarta que lo dicho tuviere.

Cuando muchas aves pequeñas de diferentes especies se congregaren, buscando el mantenimiento junto á poblado, señala heladas muy grandes.

Cuando el pergamino y papel en tiempo húmedo se pararan secos súbitamente, señalan mudanza en tiempo de grandes frios.

Señales de serenidad por las estrellas.

Cuando las estrellas están quietas y muy resplandecientes, denotan serenidad.

Cuando se viere correr de una parte á otra exhalaciones como estrellas, denotan serenidad con vientos.

Cuando las estrellas fijas y planetas tuvieren algun círculo al rededor y fuere blanco, amarillo ó rubio, denotan serenidad; y si acaso tuvieren mas de un círculo y fuere rubio, denotan serenidad con vientos.

Señales de vientos por las estrellas.

Cuando las estrellas de noche parece que centellean mucho y aun parece que se mueven, señalan recios vientos al otro dia.

- Cuando parece corren de una parte á otra las estrellas, por mejor decir las exhalaciones encendidas, denotan vientos, y que vendrán de aquella parte que se mueven.
- Cuando las estrellas aparecieren mayores de lo acostumbrado, señalan vientos al tercer dia.
- Cuando de las cuatro partes del mundo se movieren las estrellas ó cometas, corriendo de una parte á otra, denotan terribles vientos con truenos y relámpagos.
- Cuando se vieren mover y esconder de presto algunas estrellas, señalan vientos tempestuosos.
- Cuando en algunas estrellas se vieren círculos rubios ó amarillos, denotan vientos.
- Cuando las estrellas llamadas cabrillas se manifestaren mas resplandecientes de lo acostumbrado, señalan vientos de aquella parte.

Señales de frios por las estrellas.

- Cuando en el invierno resplandecen mucho las estrellas, y se mueven al parecer, denotan frios con recios vientos.
- Cuando se demuestra grande espesura de estrellas en el cielo, es señal de grandes frios y mudanza de tiempos.

Señales de vientos por las nubes.

- Si cuando el tiempo estuviere claro y sereno apareciere alguna nube por el horizonte, señala vientos, y de aquella parte que se asomare.
- Cuando las nubes corren hacia diversas partes y ellas son muy delgadas, señalan vientos.
- Cuando algunas nubes gruesas cercan las alturas, denotan vientos.
- Cuando las nubes aparecieren á la parte del oriente como vellocino de lana cardada, denotan vientos furibundos australes.
- Cuando á la puesta del sol y despues aparecieren al ocaso nubes muy rubias, señalan vientos. Y si dichas nubes se estendieren hácia el austro, habrá tambien aguas.
- Cuando el arco del cielo apareciere estando el tiempo sereno, señala vientos.

Qualquier arco que pareciere amarillo ó rubio al rededor de alguna estrella, señala vientos.

Señales de serenidad por el arco del cielo.

Cuando el arco del cielo apareciere en tiempo lluvioso y nublado, denota serenidad.

Cuando al salir el sol ó al ponerse apareciere el arco del cielo, denota serenidad.

Cuando el arco del cielo apareciere de tarde, siempre señala serenidad. Y si de mañana, vientos á la tarde.

Cuando se vieren relámpagos sin truenos en el horizonte, con pocas nubes, denotan serenidad.

Señales de serenidad por aves y pescados.

Cuando los halcones están muy sosegados en las riberas, denotan serenidad.

Cuando los cisnes que van por el agua se encontraren unos con otros y no se zambulleren debajo del agua, significa serenidad.

Cuando las grullas vuelan en alto, y callan sin graznar, es señal de serenidad.

Cuando los palomos vuelan muchas veces de una parte á otra y cantan, denota serenidad.

Cuando los milanos en alto juegan unos con otros, señalan serenidad.

Cuando los mosquitos se juntan mucho y dan grandes zumbidos despues de puesto el sol, denotan serenidad.

Cuando los cuervos abren la boca mirando al sol, denotan serenidad.

Cuando los pescados de los rios ó del mar saltan muy á menudo sobre el agua, señala serenidad.

Señales de vientos por aves y pescados.

Cuando las golondrinas vuelan junto á la tierra, ó agua, y con las alas van tocando el agua ó la tierra, señala vientos fuertísimos.

Cuando los anades se estiran las plumas con los picos, denota vientos.

Cuando los delfines dan saltos por el agua y se llegan á la tierra, denota vientos.

Cuando los cuervos marinos se limpian mucho las plumas, y los otros cuervos dan muchos graznidos, denota vientos.

Señales de lluvias por aves y animales terrestres.

Cuando los anades van por el agua y dan voces mayores de lo que acostumbran, significa llover.

Cuando las moscas se juntan muchas al sol, denota que quiere llover.

Cuando los palomos vienen al palomar mas tarde de lo que otras veces acostumbran venir, denota llover.

Cuando los cuervos dan voces muy delgadas y traen pajas en los picos, señala que ha de llover presto.

Cuando las lechuzas cantan a puesta del sol, denota lluvias.

Cuando los sapos cantan, y cuando los topos hacen agujeros en la tierra, haciendo grandes montes de ella, señala que lloverá presto.

Cuando los búeyes despues que ha llovido pacen muy aprisa, denota que lloverá presto.

Señales de tempestades por aves y pescados.

Cuando el pescado calamar salta por encima del agua, denota tempestad.

Cuando los delfines dan saltos por encima del agua llegando a la tierra, denota tormenta.

Cuando las aves acuátiles huyen del mar hácia la tierra, denota haber tempestad y presto.

Cuando los anades y ansarones dan mayores voces de lo acostumbrado, denota tempestades.

Cuando la garza está muy queda y reposada en la ribera del mar, denota tempestad.

Cuando se vieren las gabiotas dejar el mar y venirse a los rios, denota tempestad de agua ó viento.

Cuando las golondrinas van volando por encima de las aguas, y que casi van tocando el agua con las alas, señala tempestad de aguas y vientos.

Cuando los halcones baten a menudo las alas y van revoloteando por las riberas, señala tempestad.

Señales de tempestad por animales terrestres.

- Cuando las hormigas andan muy solícitas y mudan el lugar en que antes estaban, denota muy cierta tempestad, y presto.
- Cuando los heridos y gotosos se quejan mucho, denota estar cerca alguna tempestad con frío.
- Cuando las vacas van oliendo en tierra, y despues alzan la cabeza hácia el cielo, denota tempestad.

Señales de serenidad por cosas sin sentido.

- Cuando el alba del día hiciere mas frío de lo acostumbrado, es señal de serenidad.
- Cuando las estremidades de los montes se manifestaren muy claras, señala serenidad.
- Cuando á la mañana se manifestare y apareciere mucho rocío, denota serenidad por dos días.
- Cuando antes de salir el sol aparecieren muchos vapores y fumosidades por encima de las aguas ó prados, señala serenidad.
- Cuando despues de alguna borrasca apareciere en la vela de la nave como unas vislumbres, señala serenidad.

Señales de vientos por cosas sin sentido.

- Cuando las campanas sonaren mas de lo acostumbrado, es señal de vientos húmedos.
- Cuando el fuego centellea mucho, denota vientos.
- Cuando las brasas ó ascuas de fuego se apagaren al vaho de las aguas, señala vientos.
- Cuando los montes resonaren mucho, y el mar hiciere grande ruido, señala vientos tempestuosos y borrascas en el mar.

Señales de lluvias por cosas sin sentido.

- Cuando las aguas de los pozos salen mas calientes de lo acostumbrado, denota humedades.
- Cuando las campanas suenan mas recio de lo acostumbrado sin haber viento, denota llover muy presto.

Cuando las cerraduras de las puertas están recias de abrir, y la carne salada está húmeda, denota humedades.

Cuando la sal se humedece, señala mudamiento de tiempo seco en húmedo.

Cuando el hollin de la chimenea cae por sí y mucho, señala llover, y presto.

Cuando los olores de cualquiera cosa que sea se sienten mas fuertes de lo acostumbrado, denota humedades y lluvias.

Señales de tempestad por cosas sin sentido.

Cuando la espuma del mar va derramada por encima del agua á muchas partes, denota tempestad.

Cuando el cuero se tocara mas áspero de lo que suele, denota tempestad de vientos.

Cuando el alba del dia se mostrare de color amarillo, denota tempestad.

Cuando el mar se sintiere mucho estando el tiempo sereno, denota fuerte tempestad.

Señales de vientos por relámpagos.

Cuando hiciere relámpagos hácia el occidente ó hácia el norte, denota mudarse el tiempo con vientos.

Cuando en e. estío hiciere muchos truenos y pocos relámpagos, denota vientos por aquella parte.

Cuando á la mañana se sienten truenos y á la tarde, es señal de vientos.

Señales de tempestades por nubes y relámpagos.

Cuando pareciere que las nubes se ponen en las alturas de los montes, señala tormenta.

Cuando muchas nubes cercaren al sol sin cubrirlo del todo, denota tempestad.

Cuando hiciere relámpagos por todas las cuatro partes del mundo, denota tempestad de aguas y vientos.

Señales de llover por nubes y arco del cielo.

- Cuando corre algun viento, si en aquella parte hubiera nubes gruesas y prietas, es cierto que lloverá presto.
- Cuando al horizonte ó mediodía aparecieren unas nubecillas como vellocinos de lana, denota que habrá agua al dia tercero.
- Cuando al poner del sol se viere una nube muy blanca y estendida hacia el occidente, y en medio de ella hubiere otra nube muy oscura, denota que lloverá presto, y con vientos.
- Cuando el arco del cielo apareciere poco antes de mediodía, denota lluvias á la tarde, con vientos.
- Cuando el arco del cielo apareciere á la tarde, denota lluvias blandas, suaves y menudas.
- Cuando aparecieren dos arcos juntos en el cielo, denota lluvias.

Anotaciones.

- Señales de frio en tiempo húmedo, denotan serenidad.
- Señales de calor en tiempo frio, denotan lluvias.
- Señales de frios y lluvias todo junto, denotan nieves.
- Señales de frios y sequedades todo junto, denotan heladas.
- Señales de vientos en todo tiempo tienen fuerza, y mas en verano y otoño.

TRATADO HISTÓRICO Y CRONOLÓGICO

de varias cosas particulares que han sucedido en la era de Cristo nuestro Señor.

AÑOS.

- 33 Jueves á los 24 de marzo instituyó Cristo la sagrada Eucaristía. El día 25 fué crucificado. El día 27, que era el domingo, resucitó glorioso. A los 5 de mayo subió á los cielos. A los 15 envió el Espíritu-santo á los apóstoles; y saliendo á predicar el apóstol san Pedro, convirtió cerca de tres mil personas. Y á los 25 de diciembre fué apedreado san Esteban proto-mártir.
- 34 Se movió la primera persecucion contra los cristianos.
- 35 A los 25 de enero se convirtió Saulo, cerca de Damasco.
- 36 San Pedro Galileo, hijo de Juan y hermano de san Andrés, plantó la cátedra pontificia en Antioquia, donde empezaron á llamarse cristianos los que creían en Cristo. Los apóstoles formaron el símbolo de la fé.
- 37 Pilato fué desterrado por Cayo á Viena de Francia, donde desesperado se mató.
- 43 San Pedro fijó la cátedra apostólica en Roma, y san Pablo convirtió á Sergio Paulo.
- 46 Fué martirizada santa Tecla, la primera de las mujeres.
- 49 El emperador Cláudio desterró los judíos de Roma: san Pedro pasó á Jerusalem, donde se tuvo el primer concilio, en que se determinó que ya no obligaba la circuncision.
- 52 Murió san Felipe, apóstol, clavado en una cruz y cubierto de piedras.
- 59 Neron mandó matar á su madre Agripina, y una mujer parió en Roma una serpiente.
- 60 Fué martirizado san Lucas.
- 61 San Andrés y san Bernabé fueron muertos por defender la fé de Jesucristo.

- 62 Santiago el menor y san Marcos fueron coronados del martirio.
- 63 Murieron mártires san Simon y san Judas Tadeo.
- 64 Fué muerto san Mateo. El emperador Neron atribuye a los cristianos un grande incendio que él mismo levantó en Roma.
- 65 Neron hizo matar á Séneca, su maestro, á quien san Gerónimo pone entre los escritores eclesiásticos por haber escrito seis cartas á san Pablo, de quien parece era muy amigo. En Roma una cruel peste mató en el invierno treinta mil hombres, y en Jerusalem se oyó una voz que dijo: *salgamos de aqui.*
- 67 En 29 de Junio fueron martirizados en Roma san Pedro y san Pablo. En este año empieza la guerra judaica.
- 68 Vespasiano mató en guerra cuarenta mil judíos. Neron, condenado por el senado, huye á una cueva donde el mismo se mató.
- 70 Asedió Tito la ciudad de Jerusalem, y despues de una cruel hambre, en que una medida de trigo se vendia á 1200 escudos, fué asaltada y quemada la ciudad y templo, muriendo un millon y cien mil hebreos, y quedando prisioneros y desterrados á Antioquia noventa y siete mil.
- 71 Se cerró en Roma el templo de Jano, y se construyó el de la Paz.
- 72 Fué martirizado en Persia san Bartolomé.
- 73 Santo Tomas apóstol murió en Calamita.
- 75 Murió Herodes Agripa, último rey de los judíos.
- 77 Habo tal peste en Roma, que por muchas semanas morian cada dia cien mil personas.
- 78 Fué muerto san Lino, pontífice, por Saturnino, consul, y le sucedió san Cleto.
- 79 El Vesubio vomitó cenizas hasta el Egipto y Licia, y queriendolas averiguar Plinio el sinior, murió quemado.
- 86 Domiciano instituyó los juegos Agonales.
- 90 Mueve Domiciano la tercera persecucion contra los cristianos.
- 91 San Cleto fué muerto, quien fué el primero que usó de aquellas palabras: *salutem et apostolicam benedictionem.* Le sucedió san Clemente.

- 92 San Juan Evangelista fué metido en un caldero de aceite hirviendo y salió libre.
- 94 Escribió san Juan el Apocalipsis.
- 96 Domiciano fué muerto, y el senado de Roma revocó todos sus decretos, por lo que san Juan volvió á Efeso, donde escribió el evangelio.
- 97 Trajano prohibió acensar á los cristianos por sola su religion.
- 100 Murió san Juan en Efeso, y san Clemente papa fué coronado del martirio.
- 101 Fué elegido por pontífice Anacleto, griego de nacion. Plinio el mozo, procónsul de Bitinia, escribió una carta á Trajano en favor de los cristianos.
- 106 Fueron clavados en cruz diez mil soldados cristianos del ejército de Trajano. Construccion del puente de Alcántara sobre el Tajo.
- 107 Trajano mueve la cuarta persecucion contra los cristianos, y en ella fué martirizado san Simon, de edad de 120 años.
- 110 Murió martir Anacleto, que habia escrito tres cartas muy graves, y le sucedió Evaristo.
- 118 Se mueve la quinta persecucion contra los cristianos, siendo emperador Elio Adriano.
- 119 Fué martirizado el papa Evaristo: escribió dos cartas, y en el pontificado le sucedió Alejandro I, romano.
- 120 Murió mártir en Paris san Dionisio Areopagita, de edad de 112 años.
- 129 Adriano restauró á Jerusalem y la llamó Elia Capitolina.
- 130 Es coronado del martirio Alejandro, y le sucede Sixto, romano. Ordenó Alejandro que el sacerdote no celebrase al dia mas de una misa, y que en ella digese: *qui pridie quam pateretur*, que se mezclase agua con el vino en la misa, y el uso del agua bendita.
- 135 Puso Adriano una estatua de Adónis en el pesebre del Salvador, y en el calvario otra de Júpiter.
- 138 Muere Adriano, emperador, y Antonio Pio que le sucede, mueve la sesta persecucion contra los cristianos.
- 140 Sisto, papa, despues de haber mandado que se digese

- tres veces *Sanctus* en la misa, y que solo los ordenados tratasen las cosas sagradas, fué martirizado; y le sucedió Telesforo, griego anacoreta, á quien se atribuye el decreto de ayunar la cuaresma.
- 152 Telesforo mandó que cada sacerdote celebrase tres misas el dia de Navidad, y que en la Misa se cantase el *Gloria*. Fué coronado del martirio, y le sucedió Higino, ateniense
- 156 Fué muerto san Higino, que ordenó que hubiese padrinos en el bautismo y confirmacion, y le sucedió Pio I, italiano.
- 157 Mandó Pio que la pascua se celebrase en domingo, conforme lo habia revelado un ángel en traje de pastor á su hermano Hermes.
- 162 Marco Aurelio y Lucio Vero mueven la sétima persecucion contra los cristianos.
- 165 Pio I es martirizado, y le sucede Aniceto.
- 167 Es martirizado en Roma san Policarpo, y por una cruel peste de aquella ciudad huye Galeno de ella.
- 173 San Aniceto padeció martirio, y Soter de Campania le sucede en el pontificado.
- 174 Marco Aurelio mandó en un asedio á los cristianos oraesen por agua, y lloviendo mucho sobre los romanos, cayeron tantos rayos contra los enemigos, que levantaron el sitio, y por eso favoreció el emperador á los cristianos.
- 175 Fué martirizado Soter, y le sucedió Eleuterio.
- 192 Es muerto Eleuterio, y le sucede Victor I.
- 199 Se celebró concilio en Roma, y allí se decretó que se celebrase la pascua despues de la luna 14: lo mismo se resolvió en Cesaréa.
- 200 Se mueve la octava persecucion contra los cristianos.
- 201 Es coronado del martirio Victor, papa, y le sucede Zeferino, á quien otros llaman Zósimo.
- 202 Dió el emperador por libres á los cristianos que jurasen por el génio del emperador, y ellos lo rehusaron.
- 204 Planciano, que habia dado á su hija la dote que bastára para cincuenta reyes, es desterrado y muerto en Lippara, y con eso pagó el conséjo que habia dado á Severo contra los cristianos.
- 214 Tertuliano, excomulgado por Zeferino, escribió contra la Iglesia.

- 219 Imperando Eliogábalo es muerto san Zeferino, y le sucede Calixto I, romano, el que mandó celebrar las cuatro tēporas, y que en ellas se diesen órdenes.
- 223 Alejandro instituyó un senado de mujeres que juzgase sus causas.
- 224 Son martirizados muchísimos cristianos, y entre ellos Calixto; y le sucede Urbano I, que mandó fuesen los cálices de plata ú oro.
- 226 Se construyeron las ternas en Roma, y murieron santa Cecilia, santa Martina y otros.
- 231 Muere martir el papa Urbano, y le sucede san Ponciano, romano.
- 235 Es desterrado y muerto en Sardaña el papa Ponciano, y le sucede Antero, griego.
- 236 Por haber recogido Antero las memorias de los mártires, le martirizó Máximo Perfecto. Escribió una carta á instancias de los obispos de Castilla y Andalucía, diciendo que por utilidad ó necesidad comun podian ser trasladados de un obispado á otro. Sucedióle Fabiano, romano, que ordenó se consagrarse el óleo y crisma en el Jueves Santo, é instituyó siete subdiáconos ó protonotarios.
- 250 Mueve Decio la décima persecucion contra los cristianos. Orígenes sacrifica á los dioses. san Pablo huye al desierto; y nace en Génova san Antonio.
- 251 Fué martirizado san Fabiano, y Novaciano usurpó la silla apostólica, causando el primer cisma.
- 252 Es elegido papa san Cornelio, romano, que reprimió á Novaciano. Juntó en Roma concilio de sesenta obispos, sesenta presbíteros y muchos diáconos, los cuales todos anatematizaron á Novaciano y los suyos, que negaban la remision de los pecados.
- 253 Es martirizado san Cornelio, y le sucede Lucio, romano, que escribió una carta muy grave á los obispos de España y Francia.
- 254 Murió Orígenes de edad de 69 años, y se duda mucho de su salvacion. Los de Catania detuvieron el fuego del Etna con un velo de santa Agueda, y por este milagro se convierten muchos gentiles á la fé de Cristo.
- 255 Matan á san Lucio, y es elegido san Estéfano I, romano.

- 256 San Cipriano revocó su parecer de que se habian de rebautizar los que se convertian de la heregia, por haberlo condenado el sumo pontifice. Asi lo siente San Agustin.
- 257 Licinio mueve la undécima persecucion contra los cristianos.
- 258 Mueren mártires San Cipriano y San Estéfano, y es elegido papa San Sixto II, griego.
- 260 Fueron martirizados San Sixto y San Lorenzo, y sucede al pontificado Dionisio, monge, que repartió á los presbíteros las iglesias, cementerios, parroquias y obispados. En su tiempo se condenó en un concilio de Antioquia á Pablo Samosateno, porque enseñaba que Cristo no bajó del cielo, sino que tuvo principio en María. El emperador Valentiniano es desollado en Persia.
- 261 Preso el emperador Valeriano, treinta tiranos se repartieron el imperio.
- 274 Descansó en el Señor, Dionisio, papa, y le sucedió Felix I, romano, que estableció se celebrasen las misas en los sepuleros de los mártires, y en sólo los templos consagrados.
- 274 Fué martirizado Felix I, y en su lugar fué elegido papa Eutiquiano Tusco, el cual sepultó por sus manos 342 mártires, mandando que los enterrasen con dalmáticas.
- 276 Degollado San Sabiniano, tomó y llevó su cabeza 49 pasos.
- 277 Manes levantó la heregia de los maniqueos.
- 284 Empieza la era de Diocleciano, en cuya terrible persecucion se cuenta que murieron doscientos mil mártires, y entre ellos en este año San Eutiquiano, papa, á quien sucedió Cayo de Dalmacia, el cual ordenó que se subiese al obispado por los siete órdenes.
- 286 Tomó Diocleciano á Maximiano por compañero en el imperio.
- 291 Constancio Cloro repudió á Santa Elena, y casó con Teodora.
- 296 Es muerto Cayo, y elígese en su lugar á San Marcelino, romano, en cuyo tiempo creció tanto la persecucion contra los cristianos, que en 30 dias murieron diez y siete mil de ellos; y San Marcelino, como hom

- bre, sacrificó á los dioses, pero se arrepintió é hizo penitencia de su pecado, aunque Baronio y Belarmino Reinaudo niegan que San Marcelino haya sacrificado á los dioses.
- 304 Fué coronado del martirio, y le sucedió Marcelo, romano, á quien la iglesia de Antioquía sucedió y reconoció por cabeza, y determinó que ningun concilio se celebrase sin la autoridad de la silla apostólica.
- 309 Murió San Marcelo, y fué elegido en su lugar Eusebio, hijo de un médico griego.
- 311 Descansa Eusebio, y le sucede Melquiades, africano, el cual prohibió ayunar los domingos y jueves, por celebrar los gentiles en aquellos dias su ayuno sacro.
- 312 Muere el papa Melquiades, y se venera por mártir por haber padecido mucho en tiempo del emperador Magencio.
- 313 Es elegido papa San Silvestre, y favorece mucho á los cristianos el emperador Constantino.
- 316 Nació San Martin, obispo de Tours. Se enciende la heregía de Arrio: Constantino firma edictos contra los judíos y donatistas.
- 318 Se condena á Arrio en un concilio de 100 obispos.
- 324 Constantino es bautizado por San Silvestre, y este publica el concilio Niceno.
- 325 A los 18 de junio empezó el concilio Niceno de 118 obispos, y se acabó en 25 de agosto.
- 326 Elena, madre del emperador, halló la cruz de Cristo. Juvencio, español, vertió en verso los Santos Evangelios.
- 330 Restaura Constantino la ciudad de Bizancio, llamada Constantinopla, fijando en ella su trono imperial, por haber dado la ciudad de Roma al pontífice.
- 334 Muere San Silvestre, y antes ordena que los obispos consagren el crisma. Instituyó el uso del manípulo.
- 335 A 16 de enero es elegido papa San Marcos, romano: murió á 7 de octubre, sucedióle Julio I, también romano. Satisfaciendo Arrio á una necesidad corporal echo las entrañas.
- 337 Muerto Constantino, se dividió el imperio en sus tres hijos; Constantino, Constancio y Constante.

- 350 Constante fué muerto por Grison.
- 352 Muere el papa Julio, y le sucede Liborio, al cual desterró Constancio por no querer comunicar con los arrianos.
- 354 Nació San Agustín y también Pelagio.
- 361 Muere Constancio y le sucede Juliano, apóstata.
- 363 Juliano murió en Persia de una lanzada, y le sucede Joviniano.
- 364 Murió Joviniano ahogado del humo, y le suceden Valentiniano en poniente y Valente en el oriente.
- 365 Hubo un terremoto universal, y en Alejandría las naves subieron á los tejados.
- 367 Desterrado Liborio, eligen en Roma por papa á San Felix mártir, y de aquí nació la diferencia de contar á los Felix, siendo verdad que á Liborio le sucedió este año San Dámaso, español, el que mandó decir el *Gloria Patri* al fin de los salmos, y la confesion al principio de la misa. En su tiempo se celebró contra Macedonio el concilio Constantinopolitano de 150 padres, y estableció muchas cosas provechosas á la iglesia de Dios.
- 375 San Martín fué ordenado obispo de Tours.
- 383 Murió San Dámaso á los 11 de diciembre, y le sucedió San Siricio á los 12 de enero, el cual prohibió á los bigamos ordenarse.
- 389 San Agustín fundó su religion de eremitas.
- 390 Teodosio, emperador, fué escomulgado de San Ambrosio, y haciendo penitencia pública consiguió el perdón.
- 395 Muere Teodosio, y le suceden Arcadio en el oriente y Honorio en occidente.
- 396 Primer concilio de Toledo.
- 398 Muere San Siricio, y le sucede Anastasio I, romano, que ordenó estuviesen en pié los cristianos cuando se leía el Evangelio. Cinco mil cristianos consiguieron en Africa una insigne victoria de setenta mil infieles, por las oraciones de algunos religiosos.
- 399 Arcadio y Honorio mandan destruir los templos de los gentiles, y Honorio concedió la inmunidad á los de los cristianos.
- 400 Honorio concedió á Alarico, rey de los visogodos, las Francias y Españas.
- 402 Muere Anastasio I, y le sucede Inocencio I.

- 405 Pelagio, monge, se declaró heresiarca. Radagaiso, pagano, entró en Italia con doscientos infieles, y fue vencido y muerto por Hilicon.
- 406 Descábrese la heregía de Vigilancio.
- 407 Excomulgó el papa al emperador Arcadio y a Eudoxia, su mujer, la cual murió infelizmente tres meses despues de la muerte de san Juan Crisóstomo.
- 408 Muere Arcadio, y le sucede su hijo Teodosio, de ocho años.
- 409 Los vándalos, alanos y suevos, habiendo conquistado la Francia, entran España.
- 410 Alarico saquea á Roma, perdonando los templos.
- 411 Muere, Alarico y le sucede Ataulfo, primer rey de los visogodos en España. Los vándalos y suecos ocuparon á Galicia, los alanos á Portugal y los silingos la Andalucía.
- 412 Los godos de España asaltaron la Francia. Conquista de Roma por Alarico y saqueo de esta ciudad.
- 413 Heracliano va contra Roma con una armada de setecientas naves; pero habiéndole vencido en Utricoli Marino, huye á Cartago, donde Honorio le hizo matar.
- 414 Constancio saca los godos de Narbona, y estos huyen á España, perdiendo una flota en el mar de Cádiz por la tempestad.
- 416 Muerto Ataulfo por los suyos, se introduce al reino de España Walla, el cual hizo guerra á los alanos y vándalos.
- 417 Muere Inocencio I, y le sucede Zósimo, el cual consagró el cirio pascual. En este año se celebró la pascua en Alejandría á 22 de abril, y en las partes de occidente á 25 de marzo; pero aprobó Dios á los de Alejandría, llenando milagrosamente las pilas del baptisterio.
- 418 Zósimo condena á Pelagio, y despues muere, sucediéndole Bonifacio I, romano, que prohibió á las mujeres ofrecer incienso y tocar las cosas sagradas, y á los hombres ser ordenados antes de los treinta años.
- 420 Los francos conquistan las Galias, y eligen por primer rey á Faramundo, el cual fundó la ley Sálica, que quita á las mujeres el derecho de heredar el trono.

- 422 Muere en Rávena el emperador Honorio, y usurpa el imperio Juan Escribano. Muere el papa Bonifacio, y le sucede Celestino I, el cual añadió las antífonas á los oficios; y el introito, gradual, tracto, ofertorio, comunión y oraciones á la misa.
- 425 Matan á Juan, intruso en Rávena, y es declarado emperador Valentiniano.
- 426 Habiendo Gunderico tomado á Sevilla, queriendo forzar la Iglesia, es arrebatado y muerto por el demonio, y le sucede Genserico, arriano.
- 427 Pasa Genserico é inunda el Africa.
- 428 Clodio ó Clodiano sucede á Faramundo, rey de los francos.
- 431 Se celebra el concilio Efesino de doscientos padres.
- 432 Muere Celestino I, y le sucede Sixto III, que perdonó humanísimamente á Baso, su enemigo y falso acusador.
- 439 Genserico toma á Cartago por traicion, y se encruelce contra los cristianos.
- 440 Muere Sixto III, y es elegido papa Leon I, el cual por su rara ciencia y virtud se llama Magno.
- 442 Valentiniano, á instancias de su madre Galla Plácida, firmó paces con Genserico, que continuaba en perseguir á los católicos.
- 444 Atila, rey de los hunnos, mata á su hermano Balda, y queda solo en el mando.
- 446 Se libra Constantinopla de un terremoto con el trisagio: *Sanctus Deus, Sanctus fortis, Sanctus immortalis*.
- 448 Muerto Clodio, es rey de los francos Meroveo, de quien viene la prosapia Merovingia.
- 449 Condena san Leon un concubabulo celebrado en Efeso.
- 450 Muere Teodosio, y le sucede en el imperio Marciano, el cual asistió al concilio calcedonense, de 630 obispos. Teodorico, rey de España, es vencido en los campos cataláunicos, y mueren en la batalla trescientos mil hombres.
- 451 Abolicion entre los cristianos de la confesion pública que hacian de sus pecados.
- 454 Atila, rey de los hunnos, muere tomado del vino.
- 457 Muere Marciano, emperador, y le sucede Leon I.

- 461 Descansa en paz san Leon papa, y le sucede Hilario, el cual, á instancias del concilio de Tarragona, prohibió al obispo de Barcelona dejar por herencia el obispado á Ireneo.
- 466 Mata Evaristo á Teodorico, su hermano, y le sucede en el reino.
- 467 Por la muerte de Hilario es elegido papa Simplicio, el cual distribuyó la ciudad de Roma en cinco iglesias; de san Pedro, de san Pablo, de san Lorenzo, de san Juan de Letran (que ahora es la primera), y de santa María la Mayor ó de las Nieves.
- 468 Piérdese por culpa de Basilico una flota de 110 navios, y un ejército de cien mil hombres que enviaba Leon contra los vándalos; con la muerte de Dancises, hijo de Atila, acabó el reinado de los scitas ó hunnos.
- 476 Desde este año hasta el de 500 estuvo la Italia sujeta á reyes; y adviértase que ningun príncipe era católico: porque Zenon, emperador, era eutiquiano; en Italia, en España, en Francia y en Africa eran arrianos, y los demas idólatras.
- 483 Muere Simplicio, papa, y le sucede Felix II, á quien otros dicen III.
- 484 Muere Hunderico comido de gusanos.
- 491 Zenon, emperador, es enterrado vivo, y le sucede Anastasio Silenciarío.
- 492 Muere san Felix, papa, y le sucede Gelasio, que separó los libros auténticos de los apócrifos.
- 492 Aparece san Miguel en el monte Gárgano.
- 495 Clodoveo, rey de Francia, abraza la religion católica, á instancias de Clotildis, su mujer.
- 498 Muere Gelasio, y le sucede Anastasio II, á quien algunos tienen por hereje por haber comunicado á Acacio y Folino, pero le defienden otros muchos.
- 499 Por la muerte de Anastasio es elegido Simaco; pero los cismáticos levantaron á Laurencio, el cual fué depuesto poco despues por un concilio tenido en Roma el año 502.
- 514 Muerto Simaco, sucede en el pontificado Hormisda.
- 518 Mata un rayo al emperador Anastasio, y le sucede

- Justino, de humilde prosapia, que estaba preso en una cárcel.
- 520 Cerdino es elegido primer rey de Inglaterra.
- 525 Muere el papa Hormisda, y le sucede Juan I.
- 526 Por mandado de Teodorico es encarcelado en Rávena, y muere allí el papa, y es elegido Felix III, natural de Benevento.
- 527 Muere Justino poco despues de haber creado emperador á Justiniano.
- 528 En Antioquía murieron de un terremoto cuatro mil ochocientos setenta ciudadanos.
- 529 Belisario consigue grandes victorias de los persas, y Justiniano manda publicar su código de leyes.
- 530 Por la muerte de Felix III, es elegido papa Bonifacio II, y antipapa Dioscoro, el cual murió en 29 dias, y cesó el cisma.
- 531 Muere Bonifacio II, y es elegido Juan II. Amalarico, rey de España, condenó á muerte á su mujer Clotildis; y Childerico, rey de Francia, vengó á su hermana matando á Amalarico.
- 532 Se empezaron á firmar en Italia las escrituras con la era de Cristo, y en España se empezó el año 1383.
- 534 Con la prision y muerte de Gilimero acabó el reinado de los vándalos.
- 535 Muere Juan II, y es elegido Agapito I, que instituyó en Roma escuelas de teología.
- 536 Muere Agapito I, y es elegido Silverio, hijo del papa Hormisda, el cual habia sido casado.
- 538 Belisario destierra al papa, y elige á Vigilio por antipapa.
- 539 Padece Italia tanta hambre, que muchas madres se comen sus propios hijos.
- 540 Muere en el destierro san Silverio, y le sucede Vigilio, que ya habia cedido el pontificado.
- 547 Vigilio excomulgó á Teodora Augusta.
- 553 Con la muerte de Teias acaba el reinado de los ostrogodos.
- 555 Murió Vigilio, y es elegido papa Pelagio I, el cual obligó á los clérigos al oficio divino en el coro.
- 559 Sucede á Pelagio Juan III, llamado Castellino.
- 560 Teodomiro, rey de Galicia, abraza la fé católica.

- 561 Belisario es privado de los bienes y de la vista, y mendiga por las puertas.
- 563 Justiniano se volvió hereje, y murió en 565, dudándose su conversion.
- 570 Nacimiento de Mahoma en la Meca.
- 572 Por la muerte de Juan III, vacó la silla apostólica diez meses, y fué elegido Benedicto I.
- 578 Muere Justiniano, emperador, y le sucede Tiberio, el cual habiendo distribuido á los pobres los tesoros de su predecesor, mandó levantar una cruz de tierra, y halló abajo gran suma de riquezas.
- 579 Tiberio vence en batalla á Cosroas, rey de los persas.
- 582 Muere Tiberio, y le sucede Mauricio. Se empieza el ayuno del adviento.
- 584 Es martirizado san Hermenegildo por sentencia del rey su padre.
- 589 Se convierte el rey Recaredo, y en el tercer concilio Toledano abraza España la fé católica.
- 590 Por muerte de Pelagio II, es elegido papa san Gregorio I, monje, llamado el Magno.
- 591 Aguilulfo y todos los longobardos se convierten á la fé católica.
- 596 Inglaterra con su rey Etelberto se vuelve católica.
- 602 Focas mata á Mauricio, y se proclama emperador. San Gregorio quita el rito de festivar el sábado.
- 604 Muere san Gregorio, y se elige Sabiniano, que dividió el oficio en siete horas canónicas.
- 606 Por la muerte de Sabiniano es elegido Bonifacio III: muerto este, despues de ocho meses y veintitres dias, le sucedió Bonifacio IV, que consagró el panteon á honra de la Virgen.
- 610 Heraclio mata á Focas, y es aclamado por emperador.
- 614 Sucede á Bonifacio IV, el papa Deusdedit.
- 617 Por la muerte de Deusdedit, es elegido papa Bonifacio V.
- 622 El dia 15 de junio empezó Mahoma á contar su era, que llamó Egira ó persecucion.
- 626 Muere Bonifacio V, y es elegido Honorio I.
- 627 Muerto Cosroas por su hijo, recobra Heraclio la cruz de Cristo.

- 629 Heraclio cae en la heregía de los monotelitas.
- 630 Muere Mahoma de edad de 40 años.
- 638 A Honorio I sucede Severino, y á este Juan IV. En el sexto concilio Toledano se decreta, que ninguno tome posesion del trono real de España antes de jurar que defenderá la fé católica.
- 641 Condena el papa la fórmula de la fé que publicó Heraclio, y muriendo este le sucede Constante, y á Juan IV, Teodoro.
- 648 Teodoro escribe con sangre de Cristo una excomunion contra Pirro.
- 649 Muere Teodoro, y le sucede Martino I, que por haber condenado en un concilio el tipo que habia publicado el emperador, fué desterrado de Roma.
- 650 Ganan los moros la Africa, llaman á su rey Miramolin, ó señor de los que creen.
- 654 Muere de miserias y trabajos Martino I, y le sucede Eugenio I.
- 655 Sucede Vitaliano, papa, á Eugenio I.
- 659 El emperador mandó matar á Teodoro, su hermano, que era diácono, y apareciéndole éste á la noche con un cáliz en la mano, le dijo: *Bebe, hermano*; de lo que espantado Constante, huye de Constantinopla.
- 666 Magencio mata á Constante, y á Magencio Constancio que quedó con el imperio.
- 669 Sucede a Vitaliano Adeodato, monje, y á Adeodato, Domno, en el año 676.
- 678 Muere Domno, y es elegido Agaton I, monje.
- 680 Despues de diez años de reinado, renunció el rey Wamba el reinado de España, y se retiró á ser monje.
- 682 Muere Agaton, y á los 15 de agosto de 683 le sucede Leon II; á los 20 de agosto de 685 Benedicto II; á los 22 de setiembre de 685 Juan V.
- 686 Sucede Conon á Juan V, y á Constancio II, Justiniano, tambien II, emperador.
- 687 Egica es elegido rey de España, dejados los hijos de Ervigio, rey difunto.
- 691 Corta el pueblo las narices al emperador Justiniano II, y habiéndole desterrado, es coronado Leoncio, á quien quitada tambien la nariz en el año

de 696. se recojen á un Monasterio, y es elegido Abismaro, llamado Tiberio.

- 701 Juan VI sucede en el pontificado á Sergio I.
- 703 Justiniano recobra el imperio.
- 705 A Juan VI sucede Juan VII, y á este en el año de 708 Sisinio, el cual muerto, es papa Constantino.
- 712 Justiniano es descabezado, y elegido emperador Filipo, hereje.
- 713 Deponen los conjurados á Filipo, y eligen á Anastasio, católico. El 1.º de octubre entraron los moros, batalla de Guadalet y conquistaron la España, matando al rey Rodrigo, en quien acabó el reinado de los visogodos.
- 714 Sucede Gregorio II á Constantino, y coronado por emperador Teodosio, encierra á Anastasio en un monasterio.
- 716 Teodosio renuncia el imperio, y le sucede Leon Isaurico, católico. Los españoles eligen á Pelayo por rey.
- 717 Defendió la Virgen la ciudad de Constantinopla de un sitio de un año que le dieron los moros, perdiéndose su flota, parte en borrascas, y parte con fuego caído del cielo.
- 718 Pelayo destruye un ejército moro de ochenta mil hombres en Covadonga. Estado para bautizarse Redbordo, rey de los frisones, oyendo que sus pasados se habian condenado, quiso mas ir con ellos al infierno, que con los santos al cielo.
- 723 Empieza la heregía de los iconoclastas, y consiente á ella el emperador Leon.
- 726 Carlos Martello mata en una batalla á trescientos setenta y cinco mil moros; solo faltan de los suyos mil y quinientos.
- 731 Muere Gregorio II, y le sucede Gregorio III.
- 739 Muere Pelayo y su hijo, y queda por rey católico Alfonso, yerno de Pelayo.
- 741 Sucede á Leon Constantino, tambien hereje, el papa Gregorio Zacarias.
- 746 Desde 4 de agosto hasta 1.º de octubre estuvo oscuro en Oriente.
- 747 Carlo Magno profesó la vida monástica en el monte Soracte y Casino.

- 750 Rachisio, rey longobardo, se hace monje.
- 752 Muere el papa Zacarías, y le sucede Estéfano II, y á este Estéfano III; y adviértase, que por haber Estéfano II muerto á los dos dias de ser papa, hay algunos que no le ponen entre los papas.
- 755 Pipino favorece y dá grandes posesiones á la iglesia romana.
- 757 Sucede Paulo I á Estéfano, su hermano, y por la muerte de Alfonso, es rey de España Froila, su hijo.
- 766 Pierde Caprónico una flota de dos mil seiscientas embarcaciones.
- 767 Muere el papa Paulo I, y son elegidos sucesivamente por violencia Constantino y Filipo; pero en 768 es elegido canónicamente Estéfano IV, á quien en 772 sucedió Adriano.
- 784 Aaron, rey de los moros, dá á Carlo Magno el santo sepulcro.
- 786 Alfonso mata en batalla setenta mil moros, y les niega el tributo de cien doncellas que les pagaba España desde el año de 770.
- 795 A Adriano, papa, sucede Leon III, á quien restituyó San Pedro la lengua y los ojos que unos sicarios le quitaron en 790. Don Azaar, primer conde de Barcelona, conquista á los moros la ciudad de Jaca.
- 800 Carlo Magno es coronado emperador.
- 811 Bernardo del Carpio derrota en Roncesvalles el ejército de Carlo Magno.
- 814 Muere Carlo Magno, á quien canonizó el antipapa Pascual en el año 980; y como la sede romana no resistió, es venerado por santo en Francia y Germania.
- 816 Sucede á Leon III Estéfano V, y á este en 817 Pascual I. Hállase en España el cuerpo de Santiago apóstol.
- 820 Matan á Leon, emperador de Oriente; y le sucede Miguel que estaba encarcelado.
- 823 vive una muchacha un año sin comer.
- 824 Muere Pascual I, y es elegido papa Eugenio II, y á este en 827 le sucede Valentino, despues del cual en el mismo año fué papa Gregorio IV.

- 834 Doseientos monjes son martirizados en España por los sarracenos.
- 840 Hubo un eclipse de sol, y el día se convirtió en noche. Muere Ludovico Pio, y fué emperador Lotario.
- 841 Carlos y Ludovico vencen en batalla á sus hermanos Lotario y Pípiño, muriendo en el choque cien mil franceses.
- 842 Muere D. Alfonso el Casto, y empieza la costumbre de suceder los hijos á los padres.
- 844 Muere Gregorio IV, y le sucede Sergio II, de quien se dice que mudó el nombre por llamarse antes *Osporci*; pero esto lo niegan otros.
- 845 Célebre batalla de Clavijó donde son pasados á cuchillo diez mil moros.
- 847 A Sergio II sucede Leon IV, el cual ciñó de muros el Vaticano, llamado por eso ciudad Leonisa.
- 849 Orígen del reino de Navarra por García Jimeno.
- 855 Por haber Anastasio, cardenal, estado ausente cinco años de su iglesia, le excomulgó el papa Leon, á quien sucedió Benedicto III, y no Juana Papisa, como fingien los herejes. Lotario, emperador, se entra monje y le sucede su hijo Ludovico.
- 858 A Benedicto III sucede Nicolao I, y á este en 872 Juan VIII.
- 874 Desde 1.º de noviembre hasta 21 de marzo llovió nieve sin intermision.
- 875 Muerto Ludovico, emperador, sin hijos, le sucedió su tío Carlos Calvo.
- 877 Carlos el Calvo introduce en España el sistema feudal hereditario.
- 881 Mata un médico judío á Carlos Calvo, y le sucede su hijo Ludovico Calvo.
- 882 A Juan VIII sucede Martino I, y á Ludovico Calvo Carlos Craso.
- 884 Sucede á Martino, papa, Adriano III, y á éste en 885 Estéfano VI.
- 886 Muere Basilio, emperador, y le sucede Leon VI, qu encerró á Focas en un monasterio.
- 891 Sucede á Estéfano VI, Formoso, el cual coronó por emperador á Arnolfo en 896.
- 897 Muerto Formoso, ocupó la silla apostólica Bonifacio;

- pero echado éste, es elegido Estéfano VIII, el cual tuvo tanta ojeriza á Formoso, que despojado su cadáver de las vestiduras pontificales lo mandó echar al Tíber; pero por último en 899 fué él encarcelado, y ahogado en 900, sucediéndole Romano I, que improbo y abrogó todos sus hechos.
- 901 A Romano I sucede Teodoro II, y á este Juan IX.
- 903 Los normandos devastan la Francia.
- 904 Berengario, tirano, quita los ojos y priva del imperio de Occidente á Ludovico. Fundacion del reino de Leon.
- 905 Suceede á Juan IX Benedicto IV. Alfonso, rey de España, alcanza una gran victoria de los moros cerca de Zamora.
- 908 Muerto Benedicto IV le sucede Leon V; pero Cristóforo le usurpa la sede, y á él le encierra en un monasterio Sergio III, el cual se quedó con el pontificado: y hay quien dice mandó descabezar á Formoso, á quien digimos que Estéfano VIII echó al Tíber.
- 910 Muerto Sergio, le sucede Anastasio. García conspira contra su padre Alfonso, y éste le cede el reino de España para que no se esforzasen los moros con la guerra doméstica.
- 912 Suceede Anastasio Lando, y á este Juan X.
- 915 Muere García, y le sucede Ordoño, que plantó la corte en Leon.
- 920 Condado de Castilla independiente.
- 923 Los grandes de Francia encarcelan á Cárlos, y eligen por rey á Rodulfo de Borgoña.
- 925 Confirma el papa la eleccion de Hugo, niño de cinco años, obispo de Rhems
- 927 Queriendo Alfonso recobrar el reino que habia dejado á Ramiro, le quitaron los ojos.
- 929 Juan X es ahogado con la almohada en una cárcel, y le sucede Leon VI, que murió tambien ahogado, sucediéndole Estéfano VIII.
- 931 A Estéfano VIII sucede Juan XI, á quien hacen hijo del antipapa Sergio.
- 932 Ramiro toma á Madrid.
- 936 Es elegido papa Leon XII. Sale en Génova mucha sangre de una fuente.

- 938 Mata Ramiro en una batalla á cuarenta mil moros, y Fernando Gonzalez alcanza otra victoria de ellos en Simancas de Castilla.
- 939 Sucede á Leon VII Estéfano IX; á éste en 945 Martino II. y á Martino, Agapito II en 946.
- 950 Alcanza otra victoria de los moros; muere el rey Ramiro, y le sucede Ordoño II, su hijo.
- 955 Muerto Agapito, alcanza el pontificado por industrias Juan XII, de quien se dice que no tenia 17 años.
- 962 Oton I es coronado emperador, y es el primero de los germanos.
- 963 Se aparta el emperador de la comunión del papa.
- 964 A Juan XII sucede Benedicto V; pero los cismáticos eligieron a Leon VIII, aunque muertos ambos en 965, fué elegido solo Juan XIII.
- 969 Nicéforas, emperador del Oriente, fué muerto por el pueblo.
- 972 A Juan XIII sucede Domno II, y á éste Benedicto VI.
- 973 Mueren Oton I, Matildis su madre, y Villelmo, arzobispo, su hijo, y es emperador Oton II.
- 975 Bonifacio, cardenal, mata á Benedicto VI y usurpa el pontificado; pero le echa de él Benedicto VII. Tratandose en Vintonia de sacar á los religiosos de sus monasterios y poner clérigos, alzó la voz un crucifijo, y dijo: *non fiet, non fiet.*
- 978 Matan á San Eduardo, rey de Inglaterra, por astucia de su madrastra.
- 983 Muere de tristeza Oton II, emperador, y le sucede su hijo Oton III.
- 985 Usurpando otra vez el pontificado, mata Bonifacio á Juan XIV, que en 984 habia sucedido a Benedicto VII; pero muerto Bonifacio, queda papa Juan XV.
- 996 A Juan XV sucede Gregorio V, y alzándose con el pontificado Juan, obispo de Plasencia, los romanos le quitaron los ojos.
- 998 Veremundo ó Bermudo, mata en una batalla setenta mil moros de á pié, y cuarenta mil de á caballo.
- 999 Sucede á Gregorio V Silvestre II, y Alfonso V, Veremundo, rey de España. Queriendo el pontífice enviar una corona á Boleslao, rey de Polonia, le dice un ángel que la envíe á Estéfano, rey de Hungría.

- 1002 Muerto Oton III es elegido emperador Enrique, duque de Baviera.
- 1003 A Silvestre II sucede Juan XVI, á éste Juan XVII, y á éste en 1009 Sergio IV.
- 1011 Un sacrilego que robó la iglesia de San Clemente, es comido de ratones.
- 1012 Sucede Benedicto VIII á Sergio IV, y hubo en su tiempo un antipapa llamado Gregorio.
- 1024 Despues de Benedicto VIII es elegido papa Juan XVIII, su hermano.
- 1028 Sancho, rey de Navarra, alza el reino de Castilla.
- 1033 Muere Juan XVIII, despues de un prodigioso eclipse de sol, y le sucede su nieto Benedicto IX, de quien hay quien dice que no tenia sino doce años. Hubo en su tiempo un antipapa llamado Silvestre III.
- 1037 Fernando y Doña Sancha juntan los reinos de Castilla y Leon.
- 1040 Smirna es arruinada por un terremoto.
- 1044 Padeció la iglesia un cisma de tres pontífices, y al fin fué elegido canónicamente Gregorio VI, y siendo éste forzado á renunciar, le sucedieron en 1046 Clemente II y Dámaso II: despues en 1049 Leon IX, y en 1054 Victor II.
- 1045 El rey D. García toma á los moros la ciudad de Calahorra.
- 1055 Fernando, rey de Castilla, tomó el nombre de emperador.
- 1056 Sucede á Enrique III, Enrique IV, niño de cinco años, cuya madre, estando preñada, vió en sueños que pariría un dragon venenoso.
- 1057 Al papa Victor II sucede Estéfano IX, y éste, muerto, fué intruso papa Benedicto, contra quien fué elegido Nicolao II, á quien en 1061 sucedió Alejandro II.
- 1064 Conquista de Coimbra por Fernando I.
- 1065 Sucede en el reino de Castilla, Sancho, hijo del difunto Fernando.
- 1067 El rey D. García conquista la ciudad de Braga.
- 1072 Batalla de Bulpejares, en la que el Cid hizo prisionero á D. Alfonso, rey de Leon.
- 1073 Muerto Alejandro II, es elegido papa Gregorio

- VII, quien anatematizó y privó del imperio á Enrique IV, emperador, y á Boleslao, rey de Polonia.
- 1085 Muere San Gregorio VII, cuyo cadáver se halló entero en 1578, y le sucede Victor III, monje, el cual envió á Africa tropas que mataron cien mil moros. Sucedióle en 1088 Urbano II. Alfonso de Castilla arroja á los moros de Toledo, Madrid, y de casi toda Castilla la Nueva, y reúne á su reino las provincias Vascongadas, Rioja y parte de Navarra.
- 1094 Con solo perder mil hombres, mató Sancho cuarenta mil moros en una batalla.
- 1095 Rodrigo Diaz, llamado el Cid, vence y cautiva en España diez y siete reyes moros.
- 1096 Urbano II publica por primera vez la cruzada, y se juntan trescientos mil católicos contra los moros. Conquista de Huesca por D. Pedro I de Aragon, y de Valencia por el Cid.
- 1098 Los cristianos, con pérdida de cuarenta mil, mataron en Antioquía cien mil moros.
- 1099 Pascual II sucede á Urbano II. Los cristianos toman la ciudad de Jerusalem á los 15 de julio.
- 1100 Primera corrida de toros en España.
- 1101 Pierden los cristianos la tierra santa por oculto favor del emperador Alejos, y se juntan trescientos mil franceses para recobrarla.
- 1106 Muere Enrique IV y le sucede Enrique V, que en 1111 encarceló al papa y á algunos cardenales.
- 1115 Conquista de Zaragoza por D. Alonso de Aragon.
- 1117 Padece Italia un terremoto de cuarenta dias. Un niño de cuna dijo en Cremona, que habia visto á la Virgen que rogaba á su hijo no perdiese el mundo. Los grandes de Milan estaban en una torre, y llamando una voz á uno de ellos, que rehusó salir, apareció un hombre que le sacó, y luego cayó la torre sobre los otros.
- 1118 Gelasio II sucede canónicamente á Pascual II, y los cismáticos eligen por papa á Gregorio. Fúndase la religion de los Templarios.
- 1119 Sucede á Gelasio II Calixto II, á éste Honorio II, y á este Inocencio II, en cuyo tiempo fué antipapa Anacleto.

- 1123 Batalla de Cotanza, y completa derrota de los moros por D. Alonso de Aragon.
- 1129 Conquista de Córdoba, por D. Alfonso VII de Castilla.
- 1130 Institúyese la religion de los caballeros de Malta.
- 1134 Muere Alfonso, rey de Aragon, sin hijos, y le sucede su hermano Ramiro II, que era monje, abad, sacerdote y obispo, y casó con Agnés.
- 1138 Muerto Pedro Leon, que se llamaba Anacleto, papa II, eligieron los cismáticos á Victor; pero éste cede el pontificado á Inocencio II, por instancias de San Bernardo.
- 1143 A Inocencio II sucede Celestino II, y á este en 1144 Lucio II, despues Eugenio III: á éste en 1153 Anastasio IV, y en 1154 (en que murió San Bernardo) Adriano IV.
- 1159 Tuvo Adriano mucho que padecer por Federico, emperador; y muriendo, le sucedió Alejandro III, aunque el emperador eligió un antipapa llamado Victor.
- 1162 Institúyese en España la órden de Calatrava.
- 1164 Muere el antipapa Victor, y los cismáticos le sustituyen otro llamado Victor III. Institúyese en España la órden de los caballeros de Santiago.
- 1170 Por muerte del antipapa Victor III, es elegido Juan.
- 1178 Un ejército de diez mil cristianos vence á uno de quinientos mil moros, matando cien mil de ellos.
- 1179 Se celebra un concilio Lateranense de trescientos obispos.
- 1182 Nace en Asís el P. San Francisco, y sucede á Alejandro III, verdadero papa, Lucio III; y á este en 1185 Urbano III, á este Gregorio VIII, á este Clemente III, á este en 1191 Celestino III, y á este en 1199 Inocencio III.
- 1187 Saladino destruye el reino de Jerusalem.
- 1195 Batalla de Alarcos ganada por los moros.
- 1199 Nace San Fernando.
- 1200 Primera mencion de la brújula.
- 1207 Sale sangre de los manípulos de los herejes porque despreciaron la fiesta de San Juan Bautista.
- 1208 Primera Universidad de España en Palencia.

- 1209 Confirma el papa la primera vez la regla del P. San Francisco.
- 1212 Triunfo de la Santa Cruz en la batalla de las Navas, en la que solo murieron veinticinco cristianos; y de los moros doscientos mil, cuya fiesta se celebra á 16 de julio.
- 1213 Con la pérdida de siete católicos murieron en una batalla veinte mil albigenses. Se instituye el orden de los caballeros de Alcántara.
- 1216 Sucede Honorio III á Inocencio III, y se confirma el orden de Santo Domingo.
- 1221 Muere Santo Domingo; y en 1223 se confirma el orden del seráfico P. San Francisco, y muere en 1226.
- 1227 Sucede á Honorio III Gregorio IX.
- 1230 Es confirmado el orden de la Merced. Alfonso, rey de Leon, y su hijo Fernando, rey de Castilla, alcanzan una grande victoria de los moros. Conquista de la isla de Mallorca por D. Jaime, rey de Aragon.
- 1231 Se instituye el orden de los padres servitas.
- 1233 Se enciende en Italia la parcialidad de los güelfos que seguian al papa, y de los gibelinos que eran del bando del emperador.
- 1235 Conquista á Córdoba San Fernando. Batalla de Velpuche ganada á los moros.
- 1238 Jacobo, rey de Aragon, recobra á Mallorca del poder de los moros. Conquista de Valencia por Don Jaime.
- 1241 Sucede á Gregorio IV Celestino IV, á éste en 1242 Inocencio IV, y á éste en 1254 Alejandro IV, despues del cual fué papa Urbano IV, que instituyó la fiesta del Córpus, cuyo rezo trabajó Santo Tomás de Aquino; y muriendo en 1264 le sucedió en 1265 Clemente IV.
- 1245 Conquista de Jaén por San Fernando.
- 1248 Conquista de Sevilla por San Fernando.
- 1263 La guerra civil desola la Inglaterra.
- 1264 Alfonso el Sabio conquista á Sanlúcar de Barrameda. Este mismo rey puebla y reedifica al puerto de Santa María.
- 1265 Alfonso, rey de Castilla, insigne matemático, alcan-

- zó una gran victoria de los moros; este rey habia leído catorce veces toda la sagrada escritura.
- 1268 Muere Clemente IV, y vacando la silla apostólica treinta y tres meses, convinieron los cardenales en dar sus votos á San Buenaventura para que él eligiese á sí ó á otro, y por su eleccion fué papa Gregorio X en 1271.
- 1274 Muere Santo Tomás cuando iba al concilio de Leon, y antes de su última sesion muere San Buenaventura.
- 1275 Sucede á Gregorio X Inocencio V, y á este Adriano V. Muere Jaime, rey de Aragon, que edificó doscientas iglesias á honra de la Virgen.
- 1277 A Juan XIX sucede Nicolao III, y á este en 1281 Martino VI, y en 1285 Honorio IV. Sucede al rey de Aragon Alfonso II.
- 1282 Horrible matanza que los sicilianos hicieron en los franceses, llamada Visperas Sicilianas.
- 1287 A Honorio IV sucede Nicolao IV, fraile menor.
- 1294 Veinte y siete meses despues de la muerte de Nicolao IV, es elegido papa San Celestino V, y renunciando este al pontificado, le obtuvo Bonifacio VIII.
- 1295 Alonso de Guzman quiere mas que muera su hijo, que entregar á los moros la ciudad de Tarifa.
- 1299 Instituye el papa el jubileo de cada cien años.
- 1300 Empieza la monarquía otomana de los turcos.
- 1302 Hambre cruel en España.
- 1303 Muere Bonifacio VIII en una cárcel por industria de Filipo, rey de Francia, á quien excomulgó y privó del reino; y le sucede Benedicto XI, dominicano.
- 1305 Sucede á Benedicto XI Clemente V, el cual trasladó la silla apostólica á Aviñon, y condenó la religion de los Templarios.
- 1310 Queriendo el rey de Francia se condenase á Bonifacio VIII, juntó el papa teólogos, los cuales declararon que habia sido católico; y despues en 1605 se halló su cadaver entero.
- 1312 Prision de los Templarios en toda Francia, y conclusion de esta orden con el suplicio del gran Maestre.

- 1316 Es elegido papa Juan XX, y muere envenenado Luis, rey de Francia.
- 1318 Felipe, rey de Francia, anula en su reino el derecho de servidumbre personal.
- 1321 Asediada de los moros Constantinopla, relinchó dia y noche un caballo pintado de San Jorge: lo mismo habia hecho ciento diez y siete años antes.
- 1328 Pedro Corbayo, fraile menor, es elegido antipapa por el emperador Bábaro, y en 1339 renunció el pontificado y murió en la cárcel.
- 1334 Muere de noventa años Juan XX, y le sucede Benedicto X. Sumision de la Vizcaya al rey de Castilla por fuerza de armas.
- 1339 Los reyes de Castilla y Portugal matan en una batalla cuatrocientos mil moros, perdiendo de los suyos solos quince ó veinte hombres.
- 1342 Concede el papa la comunión *sub utraque specie* á los reyes de Francia, que usan de ese privilegio en su coronacion y viático. Establecimiento de las alcabalas.
- 1343 Invencion de la pólvora y los cañones.
- 1345 Conquista de Algeciras, y uso de la artillería por primera vez.
- 1348 Publicacion de las leyes de partidas.
- 1352 Sucede Inocencio VI á Clemente VI; despues en 1362 es papa Urbano V, monje.
- 1365 Enrique recobra el reino de Castilla con favor de Pedro de Aragon.
- 1370 Se sustituye á Urbano V, difunto, Gregorio XI, el cual en 1376 restituyó la silla pontifical á Roma despues de haber estado setenta años en Aviñon: murió en 1378, y le sucedió Urbano VI; bien que tambien fué elegido antipapa Clemente VII, y duró el cisma cincuenta años.
- 1371 Combate naval entre ingleses y españoles en la Rochela; derrorra de la escuadra inglesa.
- 1387 Pedro IV, rey de Aragon, es citado al tribunal de Dios por los curadores de la iglesia de Tarragona, y muere en el mismo dia asignado.
- 1388 Creacion del título de Príncipe de Asturias.
- 1389 Sucede á Urbano VI Bonifacio XI, y en 1393 sucede Pedro de Luna, aragonés, llamado Benedicto XIII, al antipapa Clemente VII.

- 1390 Primera fábrica de papel de trapo viejo.
- 1397 Tamerlanes, rey Tártaro, mata en una batalla doscientos mil turcos, y tomando á Bayaceto, se sirve de él para montar á caballo.
- 1404 A Bonifacio IX sucede Inocencio VII, y á este en 1406 Gregorio XII; pero juntándose concilio en Pisa, año 1409, fueron depuestos Gregorio y Pedro de Luna, y fué elegido papa Alejandro V, fraile menor, al cual sucedió en el año próximo Juan XXII ó sea XXIII.
- 1410 Muere en Barcelona el rey de Aragon D. Martin, y despues de varios alborotos le sucedió D. Hernando de Castilla.
- 1415 Son privados de la dignidad pontificia en el concilio de Constancia Pedro de Luna, Gregorio XII y Juan XXII, y despues de dos años es elegido Martino V, en cuyo tiempo muerto Pedro de Luna, fué tambien elegido papa Egidio Muñoz, canónigo de Barcelona, pero renunciando este despues de cinco años el pontificado, contento con el obispado de Mallorca, cesó el cisma.
- 1431 Muere Martino V y le sucede Eugenio IV, en cuyo tiempo el conciliábulo de Basilea, año de 1438, eligió un antipapa llamado Felix V.
- 1447 Sucede á Eugenio IV Nicolao VI, con quien se reconcilió Felix V, que fué creado cardenal.
- 1453 Suplicio de D. Alvaro de Luna.
- 1457 Murieron de un terremoto en el reino de Nápoles sesenta mil personas en 5 de diciembre.
- 1458 A Calixto III, que fué papa despues de Nicolao V, en 1455 le sucede Eneas Silvio ó Pio II, á quien en 1464 sucedió Paulo II, y á este en 1471 Sixto IV.
- 1474 Muerto Enrique IV, rey de Castilla, proviene el reino de Isabel, su hermana, casada antes con Fernando V, rey de Aragon, y con esto se juntan los dos reinos.
- 1475 Estéfano, déspota de Moldavia, con un ejército de treinta mil hombres, mata ciento veinte mil turcos.
- 1476 Batalla de Toro, ganada por D. Fernando y Doña Isabel la Católica.

- 1478 Se instituyó el tribunal de la inquisición en Italia, España, Germania y Francia.
- 1480 Pedro Albusonia defiende á Rodas, y mata treinta mil turcos de los que la sitiaron.
- 1484 Sucede Inocencio VIII á Sixto IV, y los españoles alcanzaron sobre Málaga una victoria de los moros, haciendo prisionero á su rey Boadilla.
- 1492 Fernando é Isabel acaban en España los moros, que habia 777 ó 778 años que entraron; y mandando salir á los judíos que no quisieron convertirse, salieron ciento setenta mil familias. Muere Inocencio, papa, y le sucede Alejandro VI.
- 1502 Muere de veneno, que casualmente le dieron, Alejandro VI, y le sucede Pio III, y á este Julio II.
- 1505 Martin Lutero, espantado de un rayo que mató á su compañero, toma el hábito de religioso.
- Id. Leyes de Toro en favor de las mujeres.
- 1513 Sucede á Julio II Leon X.
- 1516 Muere Fernando, á quien en 1492 habia dado el papa el nombre de *rey católico*.
- 1522 Es elegido papa Adriano VI. Los moros baten á Rodas 213 años despues que la tenian los caballeros de San Juan.
- 1523 Sucede á Adriano VI Clemente VII.
- 1524 El P. Martin de Valencia pasó á Méjico con doce compañeros, y convirtió catorce millones de infieles.
- 1527 Fr. Mateo de Basso empezó la reformation de los padres capuchinos.
- 1534 Barbarroja toma á Túnez. Enrique VIII se nombra cabeza de la iglesia de Inglaterra, y seguidamente escupió furias contra todos los buenos. A Clemente VII sucede Paulo III. Pizarro conquista el Perú y funda á Lima.
- 1545 A los 13 de diciembre empieza el concilio de Trento.
- 1546 Es hallado muerto en el lecho Martin Lutero, y lo mismo habia sucedido á *Æcolampadio* en 1531.
- 1552 Es elegido papa Julio III. Muere en Venecia Fr. Mateo de Basso, primer capuchino, y se tocaron por sí mismas las campanas.
- 1555 A Julio, sucede Marcelo II, á este Paulo IV, y á este en 1559 Pio IV.

- 1557 Batalla de San Quintin, ganada por los españoles, y fundacion del Escorial.
- 1566 Se retiran los moros del sitio de Malta, despues de haber perdido en cuatro meses veintiseis mil hombres. A Pio IV sucede San Pio V, dominicano.
- 1571 En las islas Echinadas alcanzan los cristianos una insigne victoria de los moros por el amparo de la Virgen del Rosario. Combate naval de Lepanto, ganada por D. Juan de Austria.
- 1572 Sucede á Pio V Gregorio VIII, el cual en 1582 reforma el calendario, y murió en 1585, sucediéndole Sixto V, fraile menor.
- 1587 María, reina de Escocia, despues de veinte años de prision, es descabezada en Inglaterra.
- 1590 Es elegido papa Urbano VII, á quien sucede Gregorio XIV, y á este en 1591 Inocencio IX, y en 1592 Clemente VIII, á este en 1605 Leon IX, y despues Paulo V.
- 1621 Fué papa Gregorio XV, y los polacos mataron casi doscientos mil turcos en campaña.
- 1623 Sucede en el pontificado Urbano VIII, que en 1631 dió título de eminencia á los cardenales, y murió en 1644, sucediéndole Inocencio X, á quien en 1655 sucedió Alejandro VII; en 1667 Clemente IX, y en 1670 Clemente X.
- 1676 Muere Clemente X y le sucede Inocencio XI.
- 1683 Es asediada, y se defiende Viena de doscientos noventa mil turcos. Nació Felipe V, rey de España.
- 1689 Una armada francesa destruye á Argel, y sucede á Inocencio XI Alejandro VIII, á este en 1691, Inocencio XII.
- 1697 El príncipe Eugenio mató veinte y cinco mil turcos á presencia del Sultan.
- 1700 Murió Carlos II, rey de España. Sucede á Inocencio XII Clemente XI.
- 1706 Vióse un raro eclipse de sol.
- 1721 Sucede á Clemente XI Inocencio XIII, y á este en 1724 Benedicto XIII, dominico.
- 1730 Muere Benedicto XIII y le sucede Clemente XII, florentin; y muriendo en 1740, es elegido papa Benedicto XIV.

- 1755** A 1.^o de noviembre se sintió un terremoto casi universal; y en la ciudad de Lisboa hizo tales estragos, que casi la arruinó enteramente, y aun no se ha restablecido de tanta pérdida.
- 1758** Muerto Benedicto XIV, es elegido Clemente XIII. A 3 de setiembre tres hombres de á caballo conspiraron contra la vida del rey de Portugal, D. José I, de que resultaron castigos atroces en algunos personajes de la primera nobleza.
- 1759** El rey de Portugal echó de sus dominios á todos los jesuitas á 3 de setiembre.
- 1761** Se dió principio al empedrado y aseo de las calles de Madrid, lográndose uno y otro por las sábias providencias del gobierno; de tal modo que hoy están las calles limpias de tanta inmundicia.
- 1762** A 17 de julio murió en una fortaleza el czar ó emperador de las Rusias Pedro III, que siete dias antes habia sido depuesto de la dignidad imperial, por influjo y fuerza de su mujer Catalina II, que se hizo aclamar por emperatriz de todas las Rusias, y á su hijo, como inmediato sucesor, gran duque de Rusia. Suceso tan particular, que en solo siete dias se vió un emperador depuesto y muerto. A 6 de agosto dió sentencia el parlamento de Francia contra los jesuitas, y el rey los proscribió por decreto irrevocable en noviembre de 1764.
- 1767** A 2 de abril, por decreto del rey de España, fueron igualmente extinguidos para siempre; y sucesivamente de Nápoles, Parma y otras potencias; y finalmente, en 1768 á 21 de julio los extinguió enteramente el S. P. Clemente XIII, por su breve de extincion y abolicion notificado al general de la compañía el P. Rizzi en 16 de agosto del mismo año, y desde entonces quedaron secularizados.
- 1769** Muere Clemente XIII, y le sucede Clemente XIV.
- 1771** A 19 de setiembre creó el católico monarca Don Carlos III, la real y distinguida orden española de Carlos III, bajo la proteccion del soberano misterio de la Concepcion de nuestra Señora, patrona de las Españas, de la que es el rey, jefe y gran maestro.
- 1775** A Clemente XIV sucede Pio VI.

1781. A 20 de agosto los españoles se posesionaron de a ciudad de Puerto Mahon, ocupada por los ingleses, quedando así en poder del rey de España toda la isla de Menorca; á la que posteriormente el papa Pio VI erigió en obispado.
- 1788 En 14 de diciembre falleció en Madrid el rey Don Carlos III, á los 73 años de edad, y su cuerpo yace en el Real panteon del Escorial. Por su muerte subió al trono su hijo D. Carlos IV, quien fué proclamado rey en Madrid en 17 de enero de 1789.
- 1790 En la noche del 16 de agosto un voraz incendio acaécido en la Plaza Mayor de Madrid, redujo á cenizas unas sesenta casas y la iglesia parroquial de San Miguel, quedando desalojados mas de dos mil vecinos. Duró tres dias el fuego, y mas de un mes entre las ruinas. En este año en la noche del 8 de octubre se sintió un gran terremoto en la ciudad de Oran, la que quedó arruinada, y perecieron en esta fatal catástrofe mas de dos mil personas entre soldados y naturales.
- 1793 A 21 de enero de resultas de la revolucion, murió en un cadalso Luis XVI, rey de Francia, á los treinta y ocho años de edad; teniendo igual suerte pocos meses despues su esposa y hermana.
- 1799 A 29 de agosto murió Pio VI en Valencia del Dromá, en Francia, á los 81 años de edad y 24 y medio de pontificado, habiendo edificado á todos los fieles cristianos con sus virtudes y recomendables prendas, en medio de tantos trabajos y persecuciones padecidas por el bien y felicidad de la religion de Jesucristo.
- 1799 Por noviembre de este año fué nombrado cónsul de la república francesa el general Bonaparte; y en 2 de diciembre de 1804 coronado emperador de los franceses, tomando el nombre de Napoleon I.
- 1800 A 14 de marzo es elegido pontífice Pio VII.
- 1805 Batalla de Austerlitz, ganada por Napoleon contra los austriacos y rusos.
- 1806 Batalla de Jena y ocupacion de la Prusia por Napoleon: muere la princesa María Antonia de

- Borbon, primera mujer de Fernando VII, sin dejar sucesion. Sube de punto la privanza del príncipe de la Paz.
- 1807** Toma el príncipe de la Paz el título de almirante con el tratamiento de alteza. Nuevas rivalidades entre este personaje y el príncipe Fernando. Causa formada á este en el Escorial por parecer atentar contra el rey su padre. Empiezan á entrar los ejércitos franceses en la Península.
- 1808** Abdicacion de Carlos IV. Penetran los franceses en Madrid. El nuevo rey Fernando se ausenta y queda cautivo en Francia. «Dos de mayo», símbolo de la independenciam y de la libertad nacional. Pronunciamiento de todas las provincias. Los franceses son arrojados al otro lado del Ebro. Instalacion de la junta central en Aranjuez. Viene Napoleon en persona y toma á Madrid por capitulacion el 4 de diciembre.
- 1809** Se estienden los franceses hasta el Tajo. Sucumbe la inmortal Zaragoza. Se reunen varios ejércitos españoles. Famosas batallas de Talavera, Medellin y Ocaña ganadas por los españoles. Los franceses avanzan hasta el Guadiana.
- 1810** Los franceses se apoderan de las Andalucías y Estremadura. Invaden el Portugal. Sus ejércitos se estienden por toda la Península excepto cinco puntos: Oporto, Lisboa, Cádiz, Alicante y Cartajena. Se reunen las Córtes en Cádiz el 24 de setiembre.
- 1811** Declina el poder de los franceses en el Oeste. Son arrojados del Portugal. Famosa batalla de la Albuera. En el Este de la Península sucumben Gerona, Tarragona y despues Valencia.
- 1812** Nuevo triunfo de los aliados. Promúlgase en Cádiz la Constitucion de 1812. Famosa batalla de los Arapiles. De sus resultas los franceses evácuán las Castillas, Andalucía y Estremadura. Se reconcentran en Valencia y despues invernan en Madrid. Proclamacion de la Constitucion de este año. Entrada de Wellington en Madrid, y retirada de los franceses; pero reunidos sus ejércitos, vuelven á ocuparle. Tres meses de hambre horrorosa en Madrid diezma la poblacion. Napoleon, con un ejército

- de mas de quinientos mil hombres, entra en Rusia: los rusos todo lo talan y queman á su retirada; y aunque vencidos en Moscow por sus enemigos, la quema de esta ciudad deja á los franceses sin recursos, y la mayor parte de este ejército perece á los rigores del clima.
- 1813** Los franceses son enteramente arrojados de la Península, excepto algunas plazas notables como Barcelona, Pamplona que quedan sitiadas. Los ejércitos aliados se disponen á invadir la Francia.
- 1814** Caída de Napoleon y triunfo de los aliados. Vuelve Fernando VII á España con su hermano Carlos y su tio el infante D. Antonio. Disuelve las Córtes y anula la constitucion por el famoso decreto de 4 de mayo dado en Valencia.
- 1815** Napoleon sale de la isla de Elba, y con mil ciento cuarenta y dos hombres desembarca en Francia y se apodera de toda ella. Los ingleses y prusiános le hacen la guerra, y es derrotado completamente en Waterlóo, de cuyas resultas abdica en su hijo y se acoje á los ingleses, que le destierran á la isla de Santa Elena. Pronunciamiento malogrado de Porlier en favor de la constitucion, el cual es ahorcado en Asturias. Primera expedicion militar para la América al mando de Murillo.
- 1816** Atentan contra la vida del rey. El principal conjurado Richard es ahorcado y descuartizado en Madrid. Casa el rey en segundas nupcias con María Isabel de Braganza, y su hermano Carlos con María Francisca de Asis.
- 1817** Muere el infante D. Antonio, tio del rey. Pronunciamiento malogrado del general Lacy en favor de la constitucion, en Barcelona. Fusílanle en Mallorca.
- 1818** Muere la reina Isabel sin dejar sucesion. Pronunciamiento constitucional malogrado en Valencia por Vidal y otros que aumentan el número de las víctimas.
- 1819** Mueren los reyes padres Carlos y María Luisa en Italia. Formacion del ejército expedicionario para América. Viene á España el infante D. Francisco. Casa el rey en terceras nupcias con María Amalia de Sajonia.

- 1820** Pronunciamiento constitucional del ejército expedicionario. Siguenle algunas capitales. El rey jura la constitucion el 9 de marzo provisionalmente, y el 9 de julio en el seno de las Cortes. Abolicion de mayorazgos y de monacales.
- 1821** Empiezan las insurrecciones contra la constitucion. Los facciosos son derrotados. Promúlgase la ley de 17 de abril. El rey convoca Cortes extraordinarias. Muere Napoleon en la isla de Santa Elena.
- 1822** Se renuevan las Cortes y se muda el ministerio. Las facciones se aumentan en Castilla, en las provincias Vascongadas, en Aragon y en Cataluña. «Dia 7 de julio» en que quedan vencidos los reformadores de la constitucion. Nuevo ministerio. Cortes extraordinarias. Se efectúa la division territorial administrativa y militar. Se promulga el código penal. Pasa Mina á Cataluña, y los facciosos son vencidos en todas partes. Congreso de Verona.
- 1823** La santa alianza pasa las famosas notas sobre las reformas de la constitucion. Son desechadas por las Cortes, y en su consecuencia se retiran los embajadores. Se traslada el gobierno y la familia real á Sevilla. Invaden los franceses el territorio español el 7 de abril. Avanzan por todas partes. El rey se traslada á Cádiz. Sitian los franceses á Cádiz. Hacen armisticio con las tropas nacionales. El rey dá una proclama el 30 de setiembre ofreciendo gobierno representativo. Sale de Cadiz el 1.º de octubre y dá un contra-decreto anulando todo lo hecho y restableciendo el gobierno absoluto, tal como estaba el 6 de marzo de 1820. Disuelve el ejército nacional. Emigran los patriotas. Prision y muerte de Riego. Entra el rey en Madrid en 13 de noviembre.
- 1824** Siguen los franceses guarneciendo las plazas. Se establece la policia y los tribunales excepcionales. Los patriotas se apoderan de Tarifa, pero los franceses recobran al momento la plaza. Algunas ligeras conmociones en Castilla. En Madrid quieren pronunciarse en sentido constitucional algunos soldados de caballería, y son fusilados los cabecillas.

- Desgraciada batalla de Ayacucho, en que fué completamente derrotado nuestro ejército en América, y capitulación de los generales que la mandaban.
- 1825 El partido apostólico conspira en favor de Carlos, hermano del rey. Alzase el cabecilla Bessiere en Ocaña con dos escuadrones y se dirige á la Alcarria, es alcanzado por el general D. Carlos España y lo hizo fusilar en Molina. La Inglaterra reconoce públicamente la independendencia de nuestra América.
- 1826 Oscilaciones encontradas ya en favor de los carlistas ya de los constitucionales. Se aumenta el rigor de la policía. En Guardamar desembarca Basan y otros constitucionales; pero al poco tiempo son alcanzados, cojidos y fusilados.
- 1827 Gran conspiracion de Cataluña en favor de D. Carlos. Armanse todos los pueblos del pais fingiendo que el rey Fernando ha muerto. Las autoridades no tienen suficiente fuerza para contrarestarles. El rey en persona vá á Cataluña. Ofrece perdon á los sublevados y deponen las armas.
- 1828 Viaje del rey por varias provincias. Fijanse los presupuestos y arréglase la Hacienda por el ministro Don Luis Lopez Ballesteros. Promúlgase el código de comercio. Los franceses desocupan las plazas que aun guarnecian en España.
- 1829 Muere sin sucesion la reina Doña María Amalia de Sajonia. El rey contrae nuevas nupcias con Doña María Cristina de Borbon, de Nápoles. Los rusos baten á los turcos en todas partes: llegan á Andrinópolis, y obligan á estos á reconocer la independendencia de la Grecia.
- 1830 Mina y otros patriotas invaden el territorio con algunas tropas constitucionales. Son rechazadas y fusilados los prisioneros. La policía aumenta aun su rigor. Nace en Madrid á 10 de octubre la princesa Maria Isabel, reina hoy de los españoles. Expedicion de Argel, por la cual los franceses se apoderan de este reino. Revolucion belga, de la que resulta el nuevo reino de Bélgica. Revolucion de julio en Francia, por la que queda fuera del trono la dinastía de Carlos X, y entra á reinar Felipe de Orleans.

- 1831** Quieren pronunciarse en Madrid algunos patriotas. Fúganse algunos, y es sacrificado D. Antonio Miyar. A otro le ahorcan en martes santo á los tres dias de cogido por haber dicho «Viva la Constitucion.» En Andalucía hay otros pronunciamientos malogrados. En Málaga son sacrificados Torrijos y otros patriotas que habian desembarcado para pronunciarse.
- 1832** Nace la infanta María Fernanda, hermana de la reina Isabel. Primera enfermedad de Fernando VII. Toma las riendas del gobierno la reina Cristina. Amnistía para los emigrados. Abrense las universidades, y se toman otras medidas conciliadoras. Empiezan las tramas de los carlistas. Zumalacárregui, gobernador del Ferrol, se niega á obedecer el gobierno de la reina. El rey de Portugal, D. Miguel, pierde á Lisboa, que la toma su hermano D. Pedro, el que habia abdicado la corona en su hija Doña Maria de la Gloria. Los holandeses rehusan evacuar la ciudadela de Amberes, y en pocos dias esta plaza que se creía inespugnable, la conquistan los franceses.
- 1833** Continúan las tramas de los carlistas. El rey vuelve á encargarse del gobierno. El 19 de marzo en Zaragoza y en Madrid amagos de conmocion. Sale de la corte D. Carlos, el hermano del rey, para Portugal. Es reconocida y jurada heredera la princesa. Muere el rey á 29 de setiembre. Se arman en favor de Don Carlos las provincias Vascongadas y parte de las Castillas. Las tropas de la reina vencen á los insurgentes y ocupan las capitales.
- 1834** Creacion de la Milicia Urbana. Promulgacion del *Estatuto Real*. Se dá ensanche á la imprenta. Empieza la periodista. Se convocan Córtes, y se promulga el Estatuto. Rodil entra en Portugal y obliga al Pretendiente á salir de la Peninsula. Asesinato en Madrid el 17 de julio con pretesto del cólera. Se fomentan los facciosos en Navarra en donde aparece el Pretendiente.
- 1835** Nuevas turbulencias en Madrid. Los carlistas se aumentan en Navarra, en Aragon y Cataluña. La campaña de primavera es favorable á Zumalacárregui, jefe de los carlistas. Este se niega á pasar

- el Ebro; acomete á Bilbao y muere en el sitio. Célebre accion de Mendigorria. Nuevos disturbios en Cataluña y en todas las provincias. Se forman juntas independientes del gobierno. Sube Mendizabal al poder. Se someten las juntas. Gran armamento de 100,000 hombres.
- 1836 Empiezan las incursiones de los carlistas. Engrósanen las gavillas de Cabrera en Aragon. Crisis ministerial. Gomez invade las Asturias y Galicia. Nuevos pronunciamientos. Cristina jura la Constitucion de 1812. Se invocan las Córtes constituyentes. El faccioso Gomez avanza hasta Andalucía. Es derrotado y se retirá á Navarra. Nuevos sitios de Bilbao. Memorable accion de Luchana. Muere Mina de muerte natural.
- 1837 Prepáranse nuevas expediciones carlistas por el Pretendiente en persona. Promúlgase la Constitucion en el alto de Aragon y Cataluña. Es derrotado en Gra. Pasa el Ebro y se une á Cabrera. Es derrotada en Chiva. Rebácesen los carlistas y avanzan hasta Madrid. Llega al socorro el conde de Luchana, y siendo derrotados, huyen á las provincias. Se convocan córtes.
- 1838 Se combinaron otras expediciones carlistas que todas se malograron. Sitio de Morella. Preponderancia de Cabrera. Sale de la península el infante don Francisco. Cae el ministerio. Oscilaciones y amagos de nuevos pronunciamientos. Pacificacion de la Mancha. Sucesos de Sevilla. Ministerio Alaix.
- 1839 Suspéndense las córtes para disolverlas mas tarde. Escisiones en el campo del pretendiente. La campaña de primavera es favorable al conde de Luchana que adquiere el título de Duque de la Victoria. Continúa la preponderancia de Cabrera en Aragon: y de don Carlos de España en Cataluña. Famoso convenio de Vergara, por el cual el pretendiente abandona la península, y se convocan nuevas córtes. El Duque de la Victoria, pacificado el Norte, va contra Cabrera.
- 1840 Abrense otras nuevas córtes. Se constituyen trabajosamente. Empieza la campaña contra Cabrera, y es obligado á dejar la península. Viaje de la

reina á Cataluña. Pacificacion general. Pronunciamiento de Madrid en 1.º de Setiembre. Siguenle las provincias. Distúlvense las córtes. Cristina renuncia la regencia y sale de la península; la reina Isabel con la nueva regencia entra en Madrid á 28 de octubre.

1841 Nuevas córtes, las que nombran regente del reino al Duque de la Victoria, y tutor de S. M. Isabel II á D. Agustín Argüelles; en octubre estalla una revolucion en Madrid y es sofocada. Marcha del regente á las provincias, las apacigua y vuelve á Madrid.

1842 Sublévase Barcelona: dirijese Espartero á aquella plaza: la sitia y bombardea; y rendida, regresa á Madrid.

1843 Oposicion de la prensa y de las córtes al gobierno. Alzamiento de muchas provincias contra el regente, el que se vé obligado á embarcarse y huir á Inglaterra.

La reina Doña Isabel II es declarada mayor de edad por las córtes, con lo que se pacifica todo el reino.

1844 Sublévase Alicante y Cartajena. Muerte de Boné, jefe de los sublevados, y otros. Regresa á España la reina Doña María Cristina de Borbona.

1845 Declaracion del matrimonio de conciencia de Cristina con D. Fernando Muñoz, que toma el titulo de duque de Rianzares. Abdicacion de D. Carlos en su hijo, cediéndole todos sus derechos á la corona, y manifiesto de este.

1846 Disidencias graves en Sajonia. Bancarrota de un estado alemán. Visita del emperador de Rusia al papa en Roma. Reforma electoral en Francia. Expedicion del Paraná contra Rosas. Mensaje del presidente Oribe á las cámaras legislativas de la República Oriental. Reforma del sistema monetario. Muerte del baron de Bulow, ministro de estado privado de Prusia. Insurreccion en Galicia. Tentativa de asesinato contra el rey de los franceses. Revolucion en Haiti. Insurreccion en Portugal. Fuga del príncipe Luis Bonaparte de su prision. Muerte del papa Gregorio XVI. Fuga de Dombrasuki,

- jefe de las últimas tentativas de insurrección de la Polonia. Es electo papa Pío IX. Hace varias reformas político-administrativas en sus estados. Derróta de los mejicanos por las tropas del general Taylor de los Estados-Unidos, en País Alto y Resaca. Nacimiento de una princesa real de Inglaterra. Publicación de la amnistía en Roma por Pío IX. Nuevo atentado contra Luis Felipe: estando asomado al balcon de las Tullerías oyendo una serenata le fueron disparados dos pistoletazos. Matrimonio de Doña Isabel II con su augusto primo D. Francisco de Axis, duque de Cádiz. Se le dá al infante esposo de la reina el título de rey. Casamiento de la Sma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda con S. A. R. el duque de Montpensier. Fuga del conde de Montemolin, de Bourges á Lóndres. Reunión de Cracovia al imperio austriaco.
- 1847.** Carestía de trigo en Escocia: horrores promovidos por el hambre. Ocupación de Cracovia por los austriacos. Manifiesto del conde de Montemolin, en Lóndres, en el qual reconoce la soberanía nacional. Horrible incendio en Lóndres. Nomenclamiento de senador del reino de D. Baldomero Espartero, capitán general de los ejércitos nacionales, emigrado en Lóndres. Casamiento del infante D. Enrique con la hermana del conde de Castellar. Nuevo alumbrado de gas en Madrid, descubrimiento de D. Vicente Calderon, llamado gas de agua. Desórdenes en Francia por la carestía de granos. Desórdenes en España por la exportación de cereales al extranjero. Subida del pan. Desórdenes en Berlin. Atentado contra la vida de Doña Isabel II. Prisión del regicida. Desórdenes en Baviera.
- 1848.** Revolucion de París: tres dias de combate. Caída de Luis Felipe. Huida á Lóndres con su familia y Mr. Guizot. Presentación de la duquesa de Orleans con su hijo el conde de París, heredero presuntivo. Algunos diputados proclaman la regencia de la duquesa de Orleans. La mayoría y el pueblo dan el grito de viva la República. Se constituye

un gobierno provisional, en el cual figura el famoso poeta Lamartine. Convocacion de una asamblea constituyente. Revolucion en Berlin, en Viena y en Irlanda. El rey de Nápoles, el de Baviera, el de Prusia y el emperador de Austria conceden una constitucion á sus pueblos. Guerra en Italia. Sublevacion de Milan contra los austriacos. Se pone al frente de los ejércitos de Italia Carlos Alberto, rey de la Cerdeña. Noche de revolucion en Madrid el 26 de marzo. Lucha entre el pueblo y la guarnicion. Triunfo del gobierno. Segunda intentona el 7 de mayo. Insurreccion de algunas tropas en Sevilla. Reaccion espantosa en Nápoles. Barricadas en París en Junio. Muerte del arzobispo de París. Caída del gobierno provisional. Es nombrado presidente del poder ejecutivo el general Cavaignac. Derrota del ejército de Carlos Alberto. Entrada de los austriacos en Milan y otras plazas. Suspension de hostilidades en los dos ejércitos. Entrada del famoso Cabrera en España. Guerra en Cataluña. Revolucion en Viena, fuga del emperador: sitio de dicha ciudad por las tropas imperiales. Bombardeo y rendicion de la capital. Entrada triunfante del príncipe Windisgraetz. Fusilamientos. Revolucion en Roma. Asesinato del ministro Rossi. Fuga del papa á Gaeta. Protesta de Pio IX, por la cual declara nulos todos los actos del ministerio Galletti. El emperador de Austria, Fernando I, abdica la corona en su hermano el archiduque Francisco Carlos, y éste la renuncia en favor de su hijo Francisco José I. El rey de Prusia disuelve la asamblea nacional y otorga la nueva Constitucion á sus pueblos. Abbas-Baja es nombrado virey de Egipto por el Gran Señor. Eleccion de presidente para la República francesa por el sufragio universal: es nombrado Luis Napoleon Bonaparte. El gobierno español invita á las naciones católicas de Europa, á una conferencia para tratar de los medios de asegurar la dignidad del papa contra las violaciones de Roma. Decreto del nuevo sistema métrico decimal en España.

1849 La cámara de Florencia elije á Montanelli, Guerrazzi y Mazzoni, miembros del gobierno provisional toscano; el cual releva del juramento de fidelidad al príncipe, á la guardia cívica y tropas de línea, mandando al mismo tiempo que el nombre de Leopoldo II que se ponía á la cabeza de las sentencias de los tribunales, sea sustituido con el de gobierno provisional de la Toscana.

Vuelven á principiarse las hostilidades entre el ejército sardo y los austriacos. Batalla de Novara, en que las tropas del rey de Cerdeña son completamente derrotadas por los imperiales, al mando del general Radetzky.

El fatal resultado de esta batalla hizo abdicar la corona á Carlos Alberto en favor de su hijo; y saliendo de su reino marchó á Portugal, donde murió poco tiempo despues. Por mediación de Francia é Inglaterra, el nuevo rey de Cerdeña concluye un armisticio con el general Radetzky.

Accion de Esquirol en Cataluña, en que las tropas de la reina derrotan á los carlistas, de cuya resulta se ven obligados á refugiarse en Francia la mayor parte de los jefes rebeldes.

Un cuerpo de ejército compuesto de 4,000 hombres de tropas españolas, mandado por el general Córdoba, desembarca cerca de Gaeta como auxiliares del papa.

Tomá de Ancona por los austriacos. El ejército ruso mandado por el príncipe de Varsovia, pasa las fronteras de Hungría como aliado de los austriacos contra los húngaros.

Sitio de Roma por las tropas francesas al mando del general Oudinot. La constituyente romana decide renunciar á la defensa que era ya imposible, y entra en negociaciones con el general francés para entregar la ciudad.

1850 Muerte del emperador de la China Tankwang: le sucede su cuarto hijo Szi-hing, príncipe de 19 años. Regreso del papa á Roma.

Se restablecen las relaciones de amistad entre España y la gran Bretaña, interrumpidas desde el año de 1848. Una expedicion pirática de 6,000

á 8,000 hombres sale de Nueva Orleans contra la isla de Cuba, con objeto de hacerla independiente ó que formase parte de los estados de la Union. Mal éxito de esta expedicion. Atentado contra la vida del rey de Prusia, que es herido en un brazo por un tiro de pistola.

1851 Exposicion universal de la industria en el palacio de cristal de Lóndres. Sublevacion en la isla de Cuba: pronunciamiento de algunos revoltosos, á cuya cabeza se ponen Agüero, Estrada y Pina, los cuales en una proclama declaran á Cuba independiente de España: las tropas españolas atacan y derrotan á los sublevados. Pocos dias despues de esta sublevacion, el general Lopez que mandó la anterior expedicion contra Cuba, y que se hallaba en relaciones con los pronuciados, vuelve con otra expedicion de aventureros, y desembarca en la isla cerca de Playitas, á algunas leguas de Bahía-Honda: se fortifica en Las Posas, y al dia siguiente es atacado por las tropas españolas á las órdenes del general Enna. El vapor Habanero se apodera de cuatro chalupas, en las que huian 50 americanos de la faccion de Lopez, los que conducidos á la Habana son fusilados. Al saberse estos sucesos en Nueva Orleans, se subleva el pueblo, ataca la casa del cónsul español, de cuya puerta arrancan las armas de España, y comete toda clase de excesos. Despues de varios combates en la isla de Cuba, en uno de los cuales muere el general Enna, los invasores americanos quedan muertos ó prisioneros. Habiendo caido tambien en poder de las tropas españolas el traidor Lopez, es ajusticiado. Daguerre inventor del daguerreotipo, muere á la edad de sesenta y dos años, en su casa de campo cerca de París. Publicacion del acta firmada por el sultan de Joló (islas Filipinas), por la cual queda Joló incorporado á los dominios de España. Progresa la revolucion en la China.

Clausura de la exposicion universal de la industria en Lóndres. Diez y siete mil fueron los expositores, los cuales recibieron un millon de 000,000 objetos.

Golpe de estado del presidente de la república francesa Luis Napoleon. En la noche del 1.º al 2 de diciembre, son arrestados en París gran número de representantes de la asamblea legislativa.

Remision de las notas de Austria, Prusia, Rusia y de la Confederacion Germánica al gabinete británico, concerniente á la proteccion que encuentran en sus peligrosos proyectos los refugiados políticos en Inglaterra.

El dia 20 del mismo mes dá á luz la reina doña Isabel II una infanta que es declarada princesa de Asturias.

1852 Por decreto de la reina se disuelven las córtes españolas el 7 de enero.

Por decreto del presidente de la república son expulsados del territorio francés sesenta y siete representantes de la asamblea legislativa: otros diez y ocho son alejados momentáneamente de Francia, y por último deportados á la Guyana francesa.

Tentativa de asesinato en la reina de España el dia 2 de febrero en su mismo palacio, y en el momento en que S. M. se trasladaba á la iglesia de Atocha á dar gracias á la Virgen y presentar en el templo á la princesa recién nacida. Doña Isabel II recibe una ligera herida, porque felizmente los bordados de oro del vestido y las ballenas del corsé impidieron que penetrase mas el puñal. El asesino, Martin Merino, es ajusticiado el dia 7.

Proclamacion del imperio en París: Luis Napoleon es emperador de los franceses bajo el nombre de Napoleon III.

Caida del ministerio Bravo Murillo: el general Roncali, conde de Alcoy, es encargado por la reina de la formacion del nuevo gabinete.

Casamiento del emperador de los franceses, Napoleon III, con la señorita española Eugenia Maria de Guzman, condesa de Teba.

Muere en París á los setenta años de edad el español Mateo José Orfila, decano de la facultad de Medicina de dicha ciudad. Orfila nació en Mahon el 27 de abril de 1783.

1852 *Nota del príncipe de Menschikoff á la Sublime Puerta, cuyo extracto es el siguiente:* El 10 de febrero de 1852 el sultan anunció al emperador de Rusia que la cuestion relativa á los Santos Lugares estaba por fin resuelta. Un hattí-shef y un firman vinieron despues á confirmar esta declaracion. Sin embargo, lejos de proceder con arreglo á estos empeños, los ministros de S. M. el sultan, han tomado decisiones enteramente contrarias, y con ellas herido las convicciones religiosas del emperador y faltado á los miramientos debidos á su persona. En consecuencia, el príncipe está encargado de pedir no solo la satisfaccion de estos agravios, sino tambien la conclusion de un arreglo durable que ponga fin al descontento de los súbditos griegos del sultan, y les dé para lo sucesivo seguridades é inviolables garantías.

Nota de la Sublime Puerta á la Rusia. La Puerta, animada del deseo constante de mantener con el emperador de Rusia las relaciones de buena vecindad, no ha titubeado en acoger aquellas de las demandas del príncipe de Menschikoff, que no lastiman ni su honor ni su independenciam; pero de ninguna manera podria concluir con una potencia extranjera, un tratado concerniente á las cosas que solo pertenecen á la administracion interior, porque esto seria sacrificar los derechos de su soberanía. El sultan declara espontáneamente que los privilegios é inmunidades de las iglesias cristianas en sus estados, y especialmente las de los griegos, se mantendrán intactos —Cambio de ministerio en Turquía.—El príncipe de Menschikoff, despues de pasar otras varias notas al gobierno otomano, que en sus contestaciones se niega siempre á las exigencias de la Rusia, anuncia á la Sublime Puerta la ruptura de las relaciones diplomáticas, y sale de Constantinopla.—Memorandum de la Sublime Puerta á los representantes de Francia, Inglaterra, Austria y Prusia, en el que espresa de una manera clara y sencilla las exigencias de la Rusia y los justos motivos que la han obligado á rechazarlas, y concluye en estos términos: La Puerta

1852 conserva sus sentimientos de amistad para con la Rusia; pero considerando los armentos que esta potencia hace por mar y por tierra, se cree obligada á ponerse en estado de defensa.—Despacho del príncipe de Nesselrode, canciller del emperador de Rusia, á Reschid-Bajá, ministro de negocios extranjeros de la Sublime Puerta, en que le manifiesta que si en él término de ocho dias no accede el sultan á la demanda de su emperador, las tropas rusas pasarán la frontera y ocuparán los principados, no para hacer la guerra, sino para obtener de la Puerta las concesiones que esta ha reusado hacer amigablemente.—Las escuadras combinadas de Francia é Inglaterra reciben la orden de aproximarse inmediatamente á los Dardanelos.—El 2 de julio las tropas rusas, mandada por el general Dannenberg, penetran en la Moldavia y en la Valaquia; el príncipe Gortschakoff es nombrado general en jefe del ejército de ocupacion.

Caida del ministerio presidido por el general Lersundi el 19 de setiembre.—La reina encarga al conde de san Luis la formacion del nuevo gabinete. El 4 de octubre convocacion de las cortes para el 19 de noviembre.

La Puerta Otomana declara oficialmente la guerra á la Rusia.—Manifiesto del gran visir en 8 de octubre á los habitantes de Constantinopla, en el que les hace saber los motivos de esta guerra y la invasion del territorio otomano por los rusos.—El 23 principian las hostilidades; los rusos fuerzan el paso del Danubio y sufren un vivo fuego de la fortaleza turca de Isactcha.—El 28, un cuerpo de ejército turco compuesto de 20,000 hombres, verifica el paso del Danubio, cerca de Widdin, y ocupa á Kalafat.—El 4 de noviembre, combate de Oltenitza, en que los rusos sufren una pérdida de 1,200 hombres entre muertos y heridos.

1853 Muere doña María de la Gloria, reina de Portugal, el 15 de noviembre.—Advenimiento al trono de su hijo don Pedro V, bajo la regencia de su padre el rey Fernando.

- al no Apertura de las cortes en Madrid el dia 19.—
 1853 Martinez de la Rosa es elegido presidente del Con-
 -greso por 117 votos.—El 9 de diciembre pierde el
 gobierno la votacion del Senado en la cuestion de
 -ferro-carriles, y al dia siguiente se publica un Real
 -decreto suspendiendo las sesiones de las córtes.
- 1854 Alumbramiento de la reina doña Isabel II, y muerte
 de la Infanta. Decreto ofreciendo veinticinco mil
 duros al autor del método seguro para la curacion
 de la enfermedad de la vid llamada oidium.—Con-
 venio entre España y Francia sobre propiedad lite-
 raria.—Pronunciamiento de los generales Dulce y
 O'donnell. Accion de Vicálvaro. Programa de Man-
 zanares. Alzamiento de Barcelona, Valladolid y
 Madrid.—Barricadas. Nembramiento del Duque de
 la Victoria para presidente del consejo de ministros,
 y del señor San Miguel, capitán general de Madrid.
 Manifiesto de la Reina.—La Milicia Nacional dá
 guardia en Palacio.—Entrada en Madrid de Es-
 partero y O'donnell; salida de la reina madre, con-
 vocatoria de cortes constituyentes y apertura de es-
 tas.—La primera base acordando reina de las Espa-
 ñas á doña Isabel II y su dinastía. Alzamiento
 general y organizacion de la Milicia Nacional.
- 1855 Supresion de la direccion general de lo contencioso de la Hacienda pública, y creacion de la asesoria general.—Alborotos en Valencia por no pagar los derechos de puertas. Celebracion en palacio del solemne capítulo de caballeros de la órden de Carlos III, presidido por la reina en celebridad de la Inmaculada Concepcion de la Virgen.—Supresion de los derechos de puertas.—Autorízase al gobierno para levantar un empréstito de cuarenta millones, á fin de cubrir el déficit que resulta de la supresion de la contribucion de consumos.—S. M. la Reina, como gran maestre de la órden, arma de caballero y pone el manto de Calatrava á su augusto esposo.—Reemplaza el Sr. Madoz en el ministerio de Hacienda al duque de Sevillano.—Desórdenes en Zaragoza y primer desarme de algunos individuos de aquella Milicia Nacional.—Se la releva á la infanta doña Josefa

1855 de la privacion de los honores que se la impuso en 1848.—Presenta al Congreso el Sr. Madoz el proyecto de desamortizacion eclesiástica y civil.—Votacion de la enmienda del Sr. Corradi á la base segunda de la Constitucion, por la que pedia la libertad absoluta de cultos.—Apruébase el proyecto presentado por el Sr. Madoz para la emision de títulos del 3 por 100 en cantidad suficiente á producir 500 millones de reales.—Apruébase por las córtes que en lo sucesivo haya un Senado de eleccion popular.—Inauguracion del camino de hierro de Madrid á Albacete.—Coronacion de Quintana.—Inauguracion de la casa donde murió Hernán Cortés en Castillejo del Campo, reedificada á espensas de los duques de Montpensier.—Gran revista en el Prado del ejército y Milicia nacional. Conversion al catolicismo del mayor turco Gesuerz-Raseid-Bey.—Sublevacion en Zaragoza de tres secciones del regimiento de caballeria de Bailén, en favor de don Carlos.—Prision en Madrid de algunos individuos á quienes se suponian complicados.—Desórdenes en la provincia de Barcelona, promovidos por los operarios de las fabricas.—Publicacion del *memorandum* dirigido por el Gobierno á la Santa Sede y á las cortes extranjeras, para justificar el rompimiento de sus relaciones con la corte pontificia.—Real decreto creando una escuela central de agricultura.—Real decreto creando en España un almirantazgo é instalacion de la junta.—Real decreto declarando libres la confeccion é impresion de los calendarios.—Conclúyese de aprobar en todas sus partes la nueva ley fundamental del Estado.

Tratado de preguntas y respuestas entre el lector y el autor de la obra, acerca de algunas dificultades y nombres astronómicos.

Lector. Hablando de los planetas y signos, nos decís de la calidad de ellos y los efectos que causan, y no nos declaráis la diferencia que hay entre ellos, y en qué se conocerá cual es el signo y cual el planeta, y si es mayor el planeta que el signo, pues veo que pintáis á los planetas mayores que á los signos: y tampoco decís por qué pintáis á los planetas con aspectos humanos, diferentes unos de otros; y á los signos como animales y otros aspectos diferentes, y si están acullá en el cielo de la suerte que nos pintáis acá en el suelo.

Autor. Grande campo habeis descubierto, lector carisimo, y para responderos bien era menester un libro entero; pero con todo, os responderé con la brevedad y claridad posible; y respondiendo á la primera duda, habré quizá respondido á las dificultades que proponeis. Respondiendo, pues, al deseo que teneis de saber la diferencia que hay entre el planeta y el signo, digo que el planeta es una estrella sola, y sola se halla sin compañía alguna en uno de los siete orbes ó cielos inferiores, y el signo no es estrella, sino una parte del cielo, de aquellas doce en que los astrónomos dividen el zodiaco, considerando por ellos la nona esfera que está contigua con la octava ó cielo estrellado; y de lo dicho entenderéis cuanto mayor es el signo sin comparacion que el planeta, y cuán diferentemente es acullá en el cielo de lo que se pintan en los lunarios y reportorios; pues el planeta es estrella, y el signo es un pedazo de cielo en donde se representan infinitas estrellas.

Cuanto á lo que pedís cómo conoceréis el planeta y cómo el signo, digo que el signo será cosa fácil de conocer, sabiendo que el sol entra cada mes en uno de los doce signos, y por todo un mes anda el sol en él, como se dice declara en los propios signos, y aun en el calendario de los doce meses y santos, y así en cuanto á conocer los signos no hay dificultad alguna. Los planetas no los podeis así facilmente conocer, sino fuera por unas Efemérides, que es el libro de astrología;

en donde hallareis pintado el cielo, y sabreis en qué parte de él está cada uno de los siete planetas. Bien es verdad, que si de noche atináis el camino por donde va el sol, por allí descubrireis algunos de los planetas, y los conoceréis por los colores; porque la estrella de Marte está siempre bermeja y encendida, y la estrella de Saturno tiene color como de ceniza, tirante al color de plomo; y si quisieros saber los colores de los demas planetas, los hallareis en el tratado de los cometas. Finalmente, respondo al por qué pintan los astrónomos los planetas con aspectos humanos, y aquellos de diferentes condiciones, y á los signos tambien con figuras de animales y de otras cosas que no tienen sentido, aunque no carecen de él; digo que la causa porque pintan á los planetas con tales figuras, es por los efectos que causan é influyen en los hombres. Y así vereis que al Sol le pintan como á rey y gran señor por dos razones. La una es, porque á los que nacen debajo de su dominio les causa ser magnánimos, reales, francos y de noble ánimo, y tambien les causa ser amigos de mandar, regir y gobernar. La segunda razon porque le pintan como á rey, es porque está en medio de los siete planetas, dándoles á todos luz y claridad. Al planeta Marte le pintan con aquel aspecto feroz y de hombre armado, porque causa á los que nacen debajo de su dominio ser crueles, guerreros, enemigos de la paz y quietud, y buscadores de ruidos y rencillas (como en su lugar se ha dicho de él y de los demas, y por esto no me detengo). En lo que toca á las figuras tan diferentes de los signos, habeis de notar que á unos los pintan con unas figuras por los varios efectos que causan, y á otros con otras por algunas semejanzas que hay entre ellos y lo que representan. Como v. gr.: el signo de Libra, que le pintan á semejanza de un peso de dos balanzas iguales, denotando por aquello la igualdad del tiempo que causa el sol cuando entra en dicho signo de Libra, así en lo que toca á los dias ser iguales con las noches, como tambien ser el tiempo mas templado de calor y de frio, representando la una balanza el insufrible calor del estío pasado, y la otra el incomparable frio que espera presto del invierno.

Lector. Mas me he holgado en saber estas menudencias que todo lo demas del Lunario; porque aunque no parecen nada, á la verdad, yo las ignoraba.

Autor. Tampoco habeis de imaginar que yo las declaro para todos; porque bien sé que hay muchos que me pueden enseñar; y así no hablo con ellos, sino con los que no lo saben; por tanto, si dudais algo preguntad, que bien sé que de estas cosillas muchos no hacen caso y por no hacerle las ignoran.

Lector. En mi conciencia que teneis razon; y así digo que quiero mas preguntarlas que ignorarlas; por tanto, decime la causa por qué á los signos llaman casa de los planetas.

Autor. Si os acordais, hablando de los signos los apunté; mas con todo lo volveré á decir, pues lo preguntais. Sebed que siempre que los planetas se hallan en cualquiera de sus signos, tienen mas fuerza y dominio que estando en signos agenos, y por eso dicen tal y tal signo ser casas de tal y tal planeta; como se echa de ver por el sol cuando entra en el signo de Leo, que es su propia casa, en donde muestra mas su virtud, fuerza y calor que en ninguno de los otros.

Lector. Teneis razon, que mas dominio tiene el hombre en su casa que en la agena; pero ¿por qué dicen á unos signos ser casas diurnas, y á otros casas nocturnas?

Autor. Sabed que á los signos que de su naturaleza son cálidos llaman diurnos; y á los que son frios dicen ser nocturnos; á la semejanza del dia, que tiene mas virtud por el calor, que la noche, por la frialdad.

Lector. Bien estoy con la declaracion; pero ¿por qué al signo de Leo le llamais casa diurna y nocturna al del Sol?

Autor. Yo os lo diré. Sabed que el signo de Leo en cuanto es cálido se llama casa diurna; pero en cuanto es comparado el calor del signo con el calor del sol, es llamado casa nocturna del mismo sol, por ser sin comparacion mayor el calor del sol que el de su signo de Leo.

Lector. Yo quedo satisfecho; pero ¿por qué se dicen unos signos ser masculinos y otros femeninos, y cuáles son los unos y los otros?

Autor. En buena filosofia los elementos igneos y aereos son activos, y los elementos ácueos y térreos son pasivos; y por consecuencia lo activo se llama masculino,

y lo pasivo femenino; y así los astrónomos á los signos de naturaleza de fuego y aire dicen masculinos, y á los de naturaleza de agua y tierra llaman femeninos. Los masculinos son Aries, Géminis, Leo, Libra, Sagitario y Acuario. Los femeninos son Tauro, Cáncer, Virgo, Escorpion, Capricornio y Piscis.

Lector. Digo que las respuestas me dan contento y ánimo para preguntar mas; y así os ruego me digáis ¿por qué dicen los astrónomos á un signo ser gozo de tal planeta, y á otro ser detrimento de otro planeta?

Autor. Sabed que aquel signo en el cual el planeta mostráre tener mayor virtud y fuerza causando tal influencia, ese tal signo se llama gozo de tal planeta; y aquel signo en quien se disminuyere la fuerza del planeta, ese tal se llamará detrimento de aquel planeta. Y así decimos que Leo es gozo del sol, porque entrando el sol en él se manifiesta mucho mas su calor, virtud y fuerza que cuando entra dicho sol en el signo de Acuario, el cual es llamado detrimento del sol, porque entrando en dicho signo de Acuario el sol disminuye su fuerza y calor para con nosotros.

Lector. Solo me queda una pregunta ó duda, y es que me digáis la causa por qué unos signos dicen que son exaltacion de tal planeta, y á otros signos llaman caída de otro planeta.

Autor. Sabed que cuando un planeta entra en algun signo, en el cual comienza dicho planeta á manifestar su influencia, aquel tal signo se llama exaltacion de aquel planeta, como sucede al tiempo que el sol comienza á entrar en el signo de Aries, que es á 11 de marzo, en el cual signo el sol comienza á manifestarnos su virtud é influencia, y así el tal se llama exaltacion del sol; porque entrando en el dicho sol á 23 de setiembre, comienza á reprimir sus influencias, y disminuir su fuerza y calor; y así se ha de entender de los demas signos y planetas.

Lector. Yo de mi parte os doy las gracias. Y decidnos en particular sobre qué cosas influyé y tiene dominio cada uno de los planetas, para que sabiendo qué planeta será señor del año, sepamos de qué cosas habrá mas abundancia en el tal año.

Autor. Digo que me place comenzando por la Luna.

Las cosas que están sujetas á la Luna.

Tiene dominio sobre todas las cosas húmedas, y en particular sobre los asnos, bueyes y pescados, aves blancas y marinas; sobre los sauces, priscos y olivares; sobre las calabazas, pepinos, cohombros, melones, lechugas, verdolagas y escarolas. En las enfermedades, sobre la epilepsia, parálisis, encogimiento de miembros y gota coral. En el hombre sobre la cabeza, vientre, pechos, estómago y lado siniestro. En los colores sobre lo blanco y azafranado; y su mayor dominio es en el Occidente.

Las cosas sujetas á Mercurio.

Mercurio tiene dominio en particular sobre las monedas, azogue y piedras finas. En los brutos sobre las cabras y ganados; sobre todos los que son veloces y ligeros. En las aves sobre los papagayos, picazas y aves parleras: domina también sobre las abejas y gusanos de seda. En los árboles, sobre los nogales, naranjos, limones, cidras, granados, gengibres y cañas dulces. En los colores sobre el verdoso. En las enfermedades, sobre las del espíritu, sobre el vómito natural y fiebres cotidianas. En el hombre, sobre el cerebro y pulmon, lengua, nervios y narices, en la memoria, manos y piernas. En las artes mecánicas y liberales, sobre el escribir, música, contar, pintar, esculpir y entretallar. Domina este planeta con mas fuerza en la parte septentrional.

Las cosas sujetas á Venus.

Venus tiene dominio sobre las mujeres músicas y gente moza. En los metales y minas, sobre el cobre azul y sal amorisco y oro pimente, sobre el azafran, rosas, claveles, dátiles, almizcle, ambár, perlas y bálsamo. Sobre los gatos cervales y corzos, serpientes, hormigas y arañas. En las aves, sobre las palomas y abubillas. En los árboles, sobre los albaricoques y manzanos, y sobre los que huelen bien. En los colores, sobre los verdiblanco. En miembros humanos,

sobre los riñones y partes vergonzosas; sobre las nalgas, hígado y ombligo; sobre la vulva, matriz y esperma. En las enfermedades, sobre las fistulas y apostemas del hígado y corazón, y frialdad del estómago, cuyo mejor dominio es hácia el Mediodía.

Las cosas sujetas al planeta Sol.

Tiene dominio el sol en todas las cosas que viven, sienten y no sienten acá abajo, naturales y corporales; en particular sobre el oro, carbunclos, rubíes, jacintos y otras piedras; sobre el azafran, peonía, mirra, incienso, higos y espinacardi: sobre las palmeras, perales, higueras, granados y morales: sobre los laureles, romeros, lignaloes, especies cálidas y secas. Sobre los leones, cocodrilos, carneros, toros, caballos y dragones: sobre el corazón y estómago del hombre: sobre el tuétano, nervios y ojo derecho. En las enfermedades, sobre las que son calientes y secas; cáncer de boca y mal de ojos. Finalmente, tiene su mayor fuerza y dominio en el Occidente.

De las cosas sujetas á Marte.

Marte tiene dominio en particular sobre el cobre, hierro, y sobre el vidrio y lugares de fuego ordinario. En los brutos animales; sobre los perros, lobos, zorras, leopardos; sobre los basiliscos, azores, salamandras, alacranes, buitres y aves de rapiña; sobre la pimienta, mostaza, cominos, hinojo, anís, ruda, escamonea, ciutía, rábanos, cebollas, ajos, puerros, manrubios y vino tinto. En los cuerpos humanos, sobre el hígado, hiel, venas y miembros genitales. En las enfermedades, sobre las fiebres muy cálidas, agudas y sanguíneas, ronchas y comezones, lepra, terciana, fuego sacro y jaqueca. En los colores, sobre lo bermejo y muy encendido. La fuerza de este planeta es en el Occidente.

Las cosas sujetas al planeta Júpiter.

Este planeta tiene dominio en particular sobre el estaño; y en las piedras sobre el cristal, aturia, záfiro,

calcedonia y coral; sobre la salvia y yerbabuena; sobre el trigo, arroz, cebada, garbanzos y azúcar; sobre las nueces, almendras y piñas; sobre el ambar, almizcle y alcanfor. En los brutos, sobre las águilas, gallinas y pavones, y sobre los que tienen la uña hendida. De los sabores, sobre lo dulce; y de los colores, el verde y ce-trino. En el cuerpo humano, sobre el hígado, sangre, costillas, espermas y cartilagines. En las enfermedades, sobre el pasmo, apoplejía, esquinencia; sobre las que provienen de sangre corrompida, que matan durmiendo. La mayor fuerza y dominio de este planeta es hácia el Septentrion.

Las cosas sujetas al planeta Saturno.

Tiene dominio este planeta en particular sobre el plomo y piedras negras y pesadas, alcoholes y cala-mitas. En los brutos animales sobre elefantes, camellos, puercos, topos y gatos negros. En las aves, sobre el avestruz, lechuzas, murciélagos y aves nocturnas; en los árboles, sobre las encinas, robles, las lentejas y altramuces; sobre la coloquintida, astoraque, albayalde y acibar, y sobre las bellotas, castañas, cohombros, pepinos, cebollas y calabazas. En el cuerpo humano, sobre el bazo y begiga. De los sabores, lo estíptico. De los colores, sobre el cinérico. Finalmente, en las enfermedades domina sobre todas aquellas que proceden de humor melancólico. Y domina este planeta en Etiopia.



TABLA

de lo contenido en este libro.

A la brevedad de la vida, soneto.	2
Prólogo al lector.	3
Octavas de un amigo del autor en alabanza de la obra.	4
Del mundo y su division.	5
Del tiempo.	6
De las edades del mundo.	7
De las edades del hombre.	8
Del año.	9
De los meses.	10
De la semana.	11
Del día.	12
De la hora.	12
Del cuarto de hora.	13
De los cuatro tiempos del año y sus calidades. . .	13
De los equinocios y solsticios que tiene el año. .	15
Tabla para saber á qué hora sale y se pone el sol, y cuántas horas tiene el día y la noche por todo el discurso del año.	16
De la region elemental y de los elementos. . . .	17
Del número y naturaleza de los vientos.	19
Tabla para saber los nombres que en el Oceano y Mediterráneo se dán á los vientos, las letras con que se significan, su oposicion y sus efectos. .	21
De la region etérea.	22
Sistema ó positura del mundo, segun los mas mo- dernos y seguidos autores.	23
Regla para cónocer de noche qué hora será por el Norte.	27
Regla para saber por la mano y por el sol, qué hora es del día.	30
Rueda perpétua de las letras dominicales.	32
Rueda perpétua del Aureo número.	33
Del adviento y cuando comienza.	34
De las velaciones.	35
De las cuatro témporas.	35
Pronosticacion particular para cada reino y pro- vincia de todo el universo.	36
De los llenos y conjunciones perpétuos y genera- les de luna por el calendario de los meses. . .	37

<i>Modo para hallar las fiestas movibles por el calendario hasta el fin del mundo.. . . .</i>	37
<i>Tabla de las fiestas movibles.. . . .</i>	40
<i>Calendario de los meses, dias y fiestas de todo el año.</i>	42
<i>Pronosticacion perpétua y general de los tiempos por el dia primero que entrare el año. . . .</i>	66
<i>Calidad y efectos de Saturno.. . . .</i>	68
<i>Pronosticacion del planeta Saturno.</i>	69
<i>Fisonomia que dá Saturno, condiciones que influye, y á qué cosas inclina.. . . .</i>	69
<i>Calidad y efectos del planeta Júpiter.</i>	72
<i>Pronosticacion del planeta Júpiter, condiciones que influye, y á qué cosas inclina.</i>	73
<i>Calidad y efectos del planeta Marte.</i>	75
<i>Pronosticacion del planeta Marte.</i>	76
<i>Fisonomia que dá Marte, condiciones que influye, y á qué cosas inclina.. . . .</i>	76
<i>Calidad y efectos del Sol.</i>	78
<i>Pronosticacion del planeta Sol.</i>	79
<i>Fisonomia que dá el Sol, condiciones que influye, y á qué cosas inclina.</i>	80
<i>Calidad y efectos del planeta Venus.</i>	81
<i>Pronosticacion del planeta Venus.</i>	82
<i>Fisonomia que dá Venus, condiciones que influye, y á qué cosas inclina.</i>	82
<i>Calidad y efectos del planeta Mercurio.</i>	84
<i>Pronosticacion del planeta Mercurio.</i>	85
<i>Fisonomia que dá el planeta Mercurio, condiciones que influye, y á qué cosas inclina.</i>	85
<i>Calidad y pronosticacion de la luna, con sus efectos.</i>	86
<i>Maravilloso efecto del girante ó conjuncion de la luna</i>	88
<i>Pronosticacion de la luna.</i>	88
<i>Fisonomia que dá la luna, condiciones que influye, y á qué cosas inclina.. . . .</i>	89
<i>Regla para conocer si la luna es nueva ó es vieja, con un maravilloso efecto acerca de los flujos y reflujos del mar.</i>	90
<i>Tabla para saber á qué hora son los flujos y reflujos del mar.. . . .</i>	92
<i>Regla para saber cuántas horas habrá de luna cada noche.</i>	93
<i>Nueva tabla é invencion para saber en qué signo anda la luna cada dia.</i>	94
<i>Efectos maravillosos de la luna por los signos acerca de los mantenimientos.</i>	97
<i>Declaracion de los doce signos, sus qualidades y efectos</i>	99
<i>Calidad y efectos del signo de Acuario.. . . .</i>	100

<i>Calidad y efectos del signo de Piscis.</i>	102
<i>Calidad y efectos del signo de Aries.</i>	103
<i>Calidad y efectos del signo de Tauro.</i>	104
<i>Naturaleza y efectos del signo de Géminis.</i>	106
<i>Calidad y efectos del signo de Cáncer.</i>	107
<i>Calidad y pronosticacion del signo de Leo.</i>	108
<i>Calidad y efectos del signo de Virgo.</i>	110
<i>Calidad y efectos del signo de Libra.</i>	111
<i>Calidad y efectos del signo de Escorpion.</i>	112
<i>Calidad y efectos del signo de Sagitario.</i>	114
<i>Calidad y efectos del signo de Capricornio.</i>	115
<i>Regla astronómica para saber el signo de la hora en que uno nace.</i>	116
<i>De los eclipses de sol y de luna.</i>	118
<i>Como se conocerán sus efectos.</i>	120
<i>Del tiempo en que empezarán los efectos.</i>	120
<i>Del tiempo que durarán.</i>	121
<i>Cómo se conocerá en qué partes del mundo serán ejecutados los efectos de los eclipses.</i>	121
<i>Pronosticacion natural de los tiempos, de los cometas, sus naturalezas y efectos.</i>	122
<i>De los dias caniculares, cuando comienzan y acaban.</i>	124
<i>Tabla de cuando empiezan los dias caniculares en las ciudades mas principales de España.</i>	126
<i>Juicio de un año para otro, por el dia que comienzan los caniculares.</i>	126
<i>Tablas perpétuas de las conjunciones y llenos de la luna por los meses del año.</i>	128
<i>Declaracion de las dos precedentes tablas de los llenos y conjunciones perpétuas de la luna.</i>	132
<i>Del tiempo dañoso ó provechoso para tomar purgas.</i>	133
<i>Tabla general para saber cuando serán buenas ó malas, ó indiferentes las sangrias.</i>	134
<i>Admirable y extraño juicio de las enfermedades por la edad de la luna, de Nicolao Florentino, médico peritissimo.</i>	135
<i>Tabla de la pronosticacion y sucesos de las enfermedades.</i>	135
<i>De las elecciones de los baños.</i>	137
<i>De los provechos de algunas sangrias hechas en diversas partes del cuerpo.</i>	139
<i>Elecciones astronómicas para las sangrias.</i>	140
<i>De las ventosas.</i>	141
<i>Consejo saludable y digno de ser tomado de cualquier cristiano acerca de lo dicho.</i>	141
<i>Régimen de sanidad para conservar la salud y alargar la vida.</i>	143

<i>Efectos maravillosos de la luna por los signos y primeros truenos del año.</i>	154
<i>Aviso importante para labradores.</i>	156
<i>Tratado de la astrología rústica y pastoril.</i>	156
<i>Señales de pestilencia por varias cosas.</i>	157
<i>Señales de carestía por varias cosas.</i>	157
<i>Señales de serenidad por el sol.</i>	158
<i>Señales de tempestades en la tierra por el sol.</i>	158
<i>Señales de vientos por el sol.</i>	158
<i>Señales de serenidad por la luna.</i>	159
<i>Señales de vientos por la luna.</i>	159
<i>Señales de lluvias por la luna.</i>	160
<i>Señales de tempestades por la luna.</i>	160
<i>Señales de frios por el sol, luna y aves.</i>	161
<i>Señales de serenidad por las estrellas.</i>	161
<i>Señales de vientos por las estrellas.</i>	161
<i>Señales de frios por las estrellas.</i>	162
<i>Señales de vientos por las nubes.</i>	162
<i>Señales de serenidad por el arco del cielo.</i>	163
<i>Señales de serenidad por aves y pescados.</i>	163
<i>Señales de vientos por aves y pescados.</i>	163
<i>Señales de lluvias por aves y animales terrestres.</i>	164
<i>Señales de tempestades por aves y pescados.</i>	164
<i>Señales de tempestad por animales terrestres.</i>	165
<i>Señales de serenidad por cosas sin sentido.</i>	165
<i>Señales de vientos por cosas sin sentido.</i>	165
<i>Señales de lluvias por cosas sin sentido.</i>	165
<i>Señales de tempestad por cosas sin sentido.</i>	166
<i>Señales de vientos por relámpagos.</i>	166
<i>Señales de tempestades por nubes y relámpagos.</i>	166
<i>Señales de llover por nubes y arco del cielo.</i>	167
<i>Anotaciones.</i>	167
<i>Tratado histórico y cronológico de varias cosas particulares que han sucedido en la era de Cristo nuestro Señor, hasta ahora.</i>	168
<i>Otro tratado de preguntas y respuestas entre el lector y autor de la obra, acerca de algunas dificultades y nombres astronómicos.</i>	214
<i>Las cosas que están sujetas al planeta Luna.</i>	218
<i>Las cosas que están sujetas al planeta Mercurio.</i>	218
<i>Las cosas que están sujetas al planeta Venus.</i>	218
<i>Las cosas que están sujetas al planeta Sol.</i>	219
<i>Las cosas que están sujetas al planeta Marte.</i>	219
<i>Las cosas que están sujetas al planeta Júpiter.</i>	219
<i>Las cosas que están sujetas al planeta Saturno.</i>	220

En la misma Imprenta y Librería de Santaren se hallan venales, por mayor y menor, muchos libros Doctrinales, los que, conforme se ván reimprimiendo, se mejoran de impresion y adornan con Viñetas; igualmente se despachan la mayor parte de libros y menaje para los establecimientos de primera educación, incluso el papel reglado de escribir en cuartilla de Torio y cuartilla apaisado de Iturzaeta, cuyo catálogo se remitirá á quien le pidiere; los libros de latinidad y varios de devocion en diferentes tamaños y encuadernaciones.

Tambien se vende por mayor y menor papel blanco para escribir en diferentes marcas y tamaños, libros rayados para el comercio, objetos de escritorio y dibujo, papel, hojas, semillas y otra porcion de articulos para flores artificiales.

G-132237

EDNA RHO

ORRANT

1922

1923

1924

1925

1926

1927